



# *Quinto Informe de Labores*

---

## 2011

Lic. Alejandro Etienne Llano

Magistrado Presidente  
del Supremo Tribunal de Justicia  
del Estado de Tamaulipas

Proclama de los Magistrados del  
Primer Tribunal Supletorio de Justicia.

18 de Noviembre de 1824

*“Cuando los Jueces, cumpliendo con su instituto se dediquen a sofocar en su origen los litigios; cuando entre los particulares no haya diferencias o las que se susciten sean terminadas entre ellos por la razón y la Ley; cuando los tamaulipenses respeten la dignidad del hombre y sus derechos; cuando sean amantes verdaderos de su patria y de las leyes; cuando finalmente, sean ciudadanos virtuosos, entonces el Tribunal se llenará de gloria, y será su mayor complacencia subir a su asiento, y descender de él sin haber tenido de qué ocuparse.”*

*Magistrados*

JUAN DE VILLATORO

ALEJO DE RUVALCABA

JOSE INDALECIO FERNÁNDEZ



# H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia

Lic. Alejandro Etienne Llano  
Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia  
del Estado de Tamaulipas

Lic. José Guadalupe Herrera Bustamante  
Magistrado  
Primera Sala Unitaria en materias Civil y Familiar

Lic. Manuel Ceballos Jiménez  
Magistrado  
Segunda Sala Unitaria en materia Penal

Lic. Armando Villanueva Mendoza  
Magistrado  
Tercera Sala Unitaria en materias Civil y Familiar

Lic. Arturo Baltazar Calderón  
Magistrado  
Cuarta Sala Unitaria en materia Penal

Lic. Bibiano Ruíz Polanco  
Magistrado  
Quinta Sala Unitaria en materias Civil y Familiar

Lic. Raúl Enrique Morales Cadena  
Magistrado  
Sexta Sala Unitaria en materia Penal

Lic. Laura Luna Tristán  
Magistrada  
Séptima Sala Unitaria en materias Civil y Familiar

Lic. Blanca Amalia Cano Garza  
Magistrada  
Octava Sala Unitaria en materias Civil y Familiar

Lic. Egidio Torre Gómez  
Magistrado  
Novena Sala Unitaria en materias Civil y Familiar



Lic. Pedro Lara Mendiola  
Magistrado  
Sala Auxiliar Especializada en Justicia para Adolescentes y  
en funciones de Sala Regional Ciudad Victoria

Lic. Martha Patricia Razo Rivera  
Magistrada  
Sala Regional Reynosa en materia Penal

Lic. Dagoberto Aníbal Herrera Lugo  
Magistrado  
Sala Regional Altamira en materia Penal

## Consejeros de la Judicatura

Magdo. Alejandro Etienne Llano  
Consejero Presidente

Lic. Elva García Barrientos  
Consejera

Lic. Pedro Francisco Pérez Vázquez  
Consejero

Lic. Miguel Gracia Riestra  
Consejero

Lic. José Javier Córdoba González  
Consejero

# Índice

|                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|
| Presentación                                                             | 7   |
| H. Pleno                                                                 | 11  |
| Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas                        | 17  |
| Segunda Instancia                                                        | 27  |
| Juzgados de Primera Instancia y Menores                                  | 31  |
| Dinámica Judicial                                                        | 35  |
| Presidencia                                                              | 39  |
| Reforma al Marco Jurídico                                                | 61  |
| Central de Actuarios                                                     | 67  |
| Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal                | 71  |
| Biblioteca                                                               | 81  |
| Centro de Mediación                                                      | 83  |
| Dirección de Visitaduría Judicial                                        | 87  |
| Gasto Público                                                            | 91  |
| Dirección de Administración                                              | 95  |
| Fondo Auxiliar                                                           | 107 |
| Dirección de Informática                                                 | 111 |
| Dirección de Contraloría                                                 | 119 |
| Archivo Judicial                                                         | 127 |
| Unidad de Información Pública<br>(Departamento de Difusión y Tribunatel) | 131 |
| Voluntariado del Poder Judicial                                          | 139 |
| Anexos                                                                   | 145 |
| Directorio Judicial                                                      | 157 |



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



*Lic. Alejandro Etienne Plano*

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

# Presentación

La instrumentación de políticas judiciales que permitan continuar fortaleciendo una impartición de justicia sustentada en sólidos valores como la legalidad, la imparcialidad y la honestidad, han sido la constante en la vida institucional del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Como resultado de la suma de esfuerzos de Magistrados, Consejeros, Jueces y personal que integra esta Judicatura, durante el 2011 dimos respuesta oportuna a las necesidades inherentes a los retos propios del ejercicio de la función jurisdiccional, favoreciendo con ello la armonía social que demandan los justiciables como uno de los más anhelados satisfactores ciudadanos.

En un ejercicio de transparencia y deber institucional, el día de hoy cumpla con lo dispuesto en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la fracción XIII del artículo 114 de la Constitución Política del Estado y la fracción II del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, compareciendo ante este Honorable Pleno, ante los titulares de los otros Poderes del Estado y ante la ciudadanía en general, en sesión extraordinaria, pública y solemne, para rendir el informe del estado que guarda la administración de justicia correspondiente al ejercicio 2011.

Asumí el cargo de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas en el 2007 con la responsabilidad y con el compromiso de disponer del máximo de mis capacidades en esta honrosa encomienda, con satisfacción destaco que al término del quinto año de mi administración se han alcanzado el 83 % de las líneas de acción del Programa Estratégico de Desarrollo del Poder Judicial de Tamaulipas, afirmando que no escatimaremos esfuerzo alguno para la consecución de la totalidad de sus objetivos y ejes centrales en la recta final de mi gestión.

Reafirmo la plena disposición de este Órgano supremo de impartición de justicia para que en un marco de respeto y colaboración, la vinculación institucional



con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, continúe redimensionando el bienestar de la ciudadanía para garantizar la convivencia armónica y paz social que merecen los tamaulipecos.

Agradezco y reconozco al Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, su sensibilidad política y visión de estadista en la presentación de iniciativas que han permitido fortalecer y ampliar los servicios que se otorgan en esta Judicatura. Ello es muestra de su compromiso con las causas que dan sentido y forma a la construcción de un Estado Fuerte para Todos. Tengo la seguridad que desde el ámbito de nuestras atribuciones seguiremos coadyuvando para que los tamaulipecos encuentren la respuesta oportuna a sus demandas de justicia.

La labor legislativa de las diputadas y los diputados locales en la aprobación de reformas y adecuaciones al orden jurídico que rige nuestro actuar, nos ha permitido avanzar y ampliar nuestras posibilidades en el desarrollo de nuestra encomienda como impartidores de justicia, mi reconocimiento y gratitud por su desempeño y compromiso con Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 7 de marzo de 2012.



# *Informe de Labores*

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## H. PLENO

Quienes integramos esta máxima instancia de la Judicatura tamaulipeca atendemos con responsabilidad el compromiso asumido de conducirnos con absoluta legalidad, imparcialidad y honestidad en el desempeño de nuestra función como juzgadores, pues sabemos que además de garantizar y salvaguardar el Estado de Derecho de los tamaulipecos, contribuimos a que se dé un escenario donde prevalezca la paz social.

El H. Pleno del Supremo Tribunal celebró durante este periodo 94 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, en las que se tuvo un ingreso general de 99 asuntos, que sumados a los 35 en trámite del año anterior, da un total de 134 expedientes, resolviéndose 105 de ellos, correspondiendo a 33 excusas, 31 cuestiones de competencia, 10 recusaciones, 29 juicios contra ayuntamientos, 2 reconocimientos de inocencia, y quedaron 29 en trámite. Además, se dictaron 10 resoluciones incidentales, 3 cumplimientos de amparo y se llevaron a cabo 253 notificaciones, 1965 exhortos y 8 cartas rogatorias.

Por otra parte, a propuesta del Consejo de la Judicatura, se aprobó el nombramiento de 20 Jueces de Primera Instancia y Jueces Menores, la ratificación a 28 Jueces y la no ratificación de 4.



Impulso constante a la carrera judicial.  
Toma de protesta de jueces en sesión ordinaria del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.



Imposición de la Presea al mérito “Emilio Portes Gil”  
a la Dra. Martha Chávez Padrón.

La dinámica mostrada en el desempeño de los Magistrados y Magistradas que integran este órgano colegiado confirma claramente su entrega y compromiso, destacando que en este año se resolvieron más asuntos de los que ingresaron y, además, se logró resolver un 34.6% más en relación al año 2010. Sirvan las presentes líneas para expresar a todos ellos mi reconocimiento por los resultados alcanzados.

Asimismo, el H. Pleno emitió 7 circulares y 863 acuerdos, entre los que destacan:

☞ Aprobación del otorgamiento de la Presea al mérito “Emilio Portes Gil” del Poder Judicial del Estado a la Dra. Martha Chávez Padrón, tamaulipeca y mexicana excepcional, que ha dejado constancia de su compromiso y amor por su país, al comprometerse con la democracia y las causas afines al desarrollo nacional, además de su profundo amor por el derecho en el ejercicio de altos cargos en los tres Poderes de la Unión. Evento en el cual nos honró con su presencia el señor Gobernador del Estado Ing. Egidio Torre Cantú.



Toma de protesta del Lic. Manuel Ceballos Jiménez como Magistrado Numerario del Supremo Tribunal de Justicia.

✧ El relativo a la imposición de la presea “Guadalupe Mainero Juárez”, al Lic. Toribio Hernández Ochoa, Juez Primero de Primera Instancia Civil de Altamira, por su destacada trayectoria de más de 37 años de servicio, contribuyendo notablemente a la mejora en la impartición de justicia en Tamaulipas.

✧ Adscripción del Licenciado Manuel Ceballos Jiménez como Magistrado de número a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia, en virtud del nombramiento como Magistrado que realizara el H. Congreso del Estado, a la propuesta remitida previamente por el Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado.

✧ Recepción del Informe de labores sobre el estado que guarda el Tribunal y la Impartición de Justicia Electoral, correspondiente al ejercicio 2010, que rindió la Lic. María Fidelfa Marcia Guadalupe Pérez Cantú, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Tamaulipas.

✧ A propuesta del Consejo de la Judicatura, se acordó la modificación a las “Reglas de Operación del Fondo Complementario de Pensiones y ahorro para Magistrados, Consejeros y Jueces del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas”.

✧ Propuesta al cargo de Consejero de la Judicatura, a favor del Lic. Pedro Francisco Pérez Vázquez, enviada al H. Congreso del Estado, para su dictamen correspondiente, mismo que fue aprobado el 15 de junio del año que se informa.

✧ Circular en la que se establece como criterio de observancia por los Jueces Penales del Estado, relativo a que en el conocimiento de las averiguaciones previas que le son sometidas para su conocimiento, deberán previamente cerciorarse que se cumplió con la audiencia de conciliación entre el ofendido o la víctima y el procesado.

✧ Adopción de la Carta de Derechos y Obligaciones de los Usuarios de la Justicia en el Estado de Tamaulipas.

✧ Aprobación del Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Poder Judicial para el año 2012, elaborado por el Consejo de la Judicatura, turnándose al H. Congreso del Estado, para su aprobación y efectos legales correspondientes.

✧ Aprobación del Código de Ética del Poder Judicial del Estado y Decálogo del Juez.

✧ Aprobación del Reglamento para el Acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado.

✧ Apertura del procedimiento de ratificación de los Magistrados Lic. Emilia Vela González y Lic. Andrés Meza Pinson, para el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.

Por otra parte, informo que durante el 2011, la Comisión de Derechos Humanos no emitió recomendación alguna vinculada a las actividades del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, del Consejo de la Judicatura ni de la Presidencia.

En lo que respecta a la actuación de otras autoridades jurisdiccionales se recibieron 3 recomendaciones por hechos relacionados con juzgados penales las cuales fueron aceptadas, llevándose a cabo los procedimientos conducentes para su inmediato cumplimiento.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



V  
*Informe de Labores*  
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

## CONSEJO DE LA JUDICATURA

El Consejo de la Judicatura, como órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y promoción de la carrera judicial de este Tribunal, en el periodo que se informa celebró un total de 46 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias.

Dentro de la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo remitió durante el año al Pleno del Tribunal dictámenes de evaluación de 32 Jueces dentro de los cuales en 28 se propuso su ratificación y en 4 su no ratificación al cargo, así como propuestas de nombramiento de 20 jueces para cubrir vacantes que se fueron generando por renunciaciones o ascensos, los cuales fueron seleccionados de las personas que presentaron y acreditaron el curso para aspirantes a Juez, impartido por el Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal. Asimismo, se estudió la selección de múltiples propuestas de personal judicial y administrativo acordándose favorablemente 129 nombramientos, 86 cambios de adscripción y se dio trámite a 61 bajas, de las cuales 49 fueron renunciaciones, 3 jubilaciones, 3 conclusiones de contrato y 6 por rescisión laboral.

Privilegiando la carrera judicial del personal, cabe resaltar que de los nombramientos aprobados, 45 fueron ascensos por promoción de servidores judiciales: 9 ascendieron a Jueces de Primera Instancia, 5 ascendieron a Jueces Menores, 11 a Secretarios de Acuerdos, 12 a Secretarios Proyectistas, 3 a Jefes de Departamento, 2 a Actuarios, 1 a Invitador, 1 a Encargado del Archivo, y 1 a Oficial Judicial.



Integración de personal comprometido en función de juzgadores.

Por otra parte, se analizó la procedencia de un total de 257 permisos, se negaron 7, se dio trámite a 24 licencias médicas y 8 cambios de periodo vacacional.

En el mes de agosto el Pleno del Consejo acordó emitir la convocatoria para el proceso de selección para el Curso de Aspirantes a Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores y Secretarios de Acuerdos de Juzgado, en el que acudieron un total de 99 abogados, perteneciendo 62 a este Poder Judicial y 37 externos, aprobando un total de 71 personas.

Con el fin de mejorar las condiciones laborales en sesión del 3 de agosto se acordó otorgar un estímulo económico a los servidores del Poder Judicial, equivalente a un bono mensual, por su entrega y esfuerzo realizado durante el primer semestre del 2011.

Para dar cumplimiento a las reformas a diversas disposiciones legales aprobadas por el H. Congreso del Estado, y como parte de la implementación del nuevo sistema de justicia penal, en el mes de junio, se acordó establecer tres Juzgados de Ejecución de Sanciones con jurisdicción regional en la zona norte, centro y sur del Estado, en la zona norte se localiza en el municipio de Reynosa con jurisdicción en los distritos de Nuevo Laredo, H. Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán, San Fernando, Río Bravo y Valle Hermoso; en el centro se ubica en Ciudad Victoria y ejerce jurisdicción en los distritos de



Apertura del Juzgado de Ejecución de Sanciones en el Primer Distrito Judicial con sede en Ciudad Victoria.

Victoria, Tula, Padilla y Soto la Marina y en el sur de la entidad se estableció en Altamira, con jurisdicción en los distritos de Altamira, Mante, Xicoténcatl y González.

Se creó además un Juzgado de Ejecución de Medidas para Adolescentes que tiene su sede en esta ciudad capital, con jurisdicción en todo el Estado, y se llevó a cabo la selección de jueces y personal de dichos juzgados, dotándolos de los conocimientos necesarios para su desempeño, para lo cual asistieron al Sexto Foro de Capacitación 2011, denominado “La Ejecución de Sanciones Penales en el Sistema Acusatorio; Jurisdicción Penitenciaria y Reinserción Social”, impartido por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, en la Ciudad de México, D.F., así como al curso “Jueces de Ejecución de Sentencias”, llevado a cabo a través del Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal de este Poder Judicial.

Atendiendo las necesidades resultantes de la intensa carga de trabajo en la materia Civil y Familiar, en el III Distrito Judicial, con sede en Nuevo Laredo, el Pleno del Consejo en el mes de mayo aprobó la creación del Juzgado 2º de Primera Instancia Civil y en agosto la creación del Juzgado 2º de Primera Instancia Familiar de dicho distrito judicial, con el cual se brinda un mejor servicio a la ciudadanía y foro de esos Distritos Judiciales.



Apertura del Juzgado de Ejecución de Medidas para Adolescentes en el Primer Distrito Judicial.



Unidad Regional de Mediación en Ciudad Mante.

También, en el mes de septiembre, se acordó la creación de la Unidad Regional de Mediación en Ciudad Mante, con la finalidad de que un mayor número de población esté en posibilidad de acceder a los medios alternos de solución de conflictos, teniendo como objetivo general organizar, promover y otorgar los servicios de mediación entre la población.

En esta misma fecha, también se aprobó la creación de la Oficialía Común de Partes de los Juzgados Penales en Ciudad Victoria, cuyo propósito es el continuar con el programa de digitalización y que éste se extienda a la materia penal, además de hacer más eficiente el sistema de asignación por turno de las consignaciones que se realicen, o respecto a las solicitudes que en esa materia requieran autorización judicial conforme a la ley. En este mismo sentido en el mes de noviembre, se acordó la creación de la Oficialía Común de Partes de los Juzgados Penales del V Distrito Judicial, con sede en Reynosa, y además, se aprobó la creación del Archivo Regional en Ciudad Mante, cuya finalidad es la preservación, conservación y cuidado de los legajos de expedientes y en general de todo el acervo documental de los Distritos Judiciales VII, VIII y XV, con sedes en las ciudades de El Mante, Xicoténcatl y González respectivamente. Analizándose los expedientes personales para la selección del personal de estas áreas de nueva creación.

La incorporación en este año del Lic. Pedro Francisco Pérez Vázquez al Consejo de la Judicatura, se realizó tras la aprobación de su nombramiento por el H. Congreso del Estado en el mes de junio, mediante decreto LXI-54, lo que permitió continuar con el impulso a la carrera judicial de aquellos que presentan los méritos y compromiso con la institución, como en el caso del Lic. Pérez Vázquez quien se ha desempeñado en diferentes cargos jurisdiccionales a lo largo de 22 años.

En el rubro de disciplina y vigilancia, en el presente año, se inició con 39 quejas administrativas ingresando en este 2011 un total de 51, entre las cuales se encuentran las promovidas contra 23 jueces por diversas causas. Del total de quejas en trámite se resolvieron 55, de la siguiente forma: 4 fueron improcedentes, 21 desestimadas, 26 sin materia, 1 procedente y 3 parcialmente procedentes, quedando un total de 35 en trámite. En las quejas procedentes se aplicaron 2 amonestaciones y 1 apercibimiento, en una no se impuso sanción, toda vez de que el servidor judicial causó baja por renuncia.

Además, este Consejo aplicó apercibimiento privado a un Juez de Primera Instancia y a un Secretario de Acuerdos, derivado de la revisión administrativa y operacional realizada por la Contraloría de este Tribunal.



Incorporación del Lic. Pedro Francisco Pérez Vázquez  
como Consejero de la Judicatura.

En relación a la disciplina de los servidores judiciales, este Consejo tuvo conocimiento de 36 sanciones disciplinarias aplicadas por los Magistrados, a Jueces y Secretarios de Acuerdos, dentro de los asuntos que fueron sometidos a su conocimiento, correspondiendo 19 apercibimientos, 4 amonestaciones, 1 llamada de atención y 12 multas.

Mediante acuerdo de fecha 13 de julio, se modifica la competencia de los cinco Juzgados Menores de Altamira, y asumen competencia mixta.

Así mismo, en la búsqueda de mejorar las condiciones para la impartición de justicia, y dignificar los espacios judiciales, se acordó el cambio de domicilio de los Juzgados de Primera Instancia Penales en Reynosa, en donde se brindará un mejor servicio a la ciudadanía y foro de ese distrito.

En el mes de octubre, el Consejo acordó someter a consideración del H. Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para su aprobación la propuesta de Proyecto de Presupuesto Anual de Egresos para el año 2012.

El Pleno del Consejo, revisó además los informes mensuales relativos al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

Dentro del Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, el Consejo participó como asesor en 10 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, verificando además el correcto procedimiento de las licitaciones y adjudicaciones conforme lo marca la ley, donde se aprobó, entre otros, la instalación eléctrica para los tanques cisterna, baños-vestidores, bodega para tractor y herramienta, escalera y la construcción de palapa de usos múltiples para el Centro Recreativo y Deportivo del Supremo Tribunal de Justicia; suministro e instalación de muros móviles para el auditorio, suministro e instalación de tarima y trabajos de remodelación para el área de controles, bodega, Sala de Prácticas de Juicios Orales; impermeabilización del edificio de los Juzgados de Primera Instancia Civiles y Familiares de Altamira, y edificio principal del Palacio de Justicia de Reynosa; construcción de la barda perimetral, caseta de vigilancia, cubiertas y equipo para el estacionamiento del Consejo de la Judicatura y Tribunal Electoral del Poder Judicial, construcción de Juzgados en ampliación del edificio del Archivo Judicial en Matamoros y la adecuación e instalación en el local para un Juzgado Familiar en el V Distrito Judicial, con sede en Reynosa.



Instalaciones del Centro Recreativo y Deportivo del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas.

Igualmente, con el carácter de asesor dentro del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, participó en 12 sesiones ordinarias y 16 extraordinarias, en las que se supervisó que se cumpla debidamente con las normas establecidas para la adquisición de los recursos materiales necesarios para el desempeño de las labores jurisdiccionales. En estas sesiones se aprobó el seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida; material de papelería, tóner, refacciones y accesorios para la Dirección de Informática, equipos de cómputo y accesorios para los Juzgados Segundo de Primera Instancia Civil y Segundo de Primera Instancia Familiar de Nuevo Laredo, de Ejecución de Sanciones de Ciudad Victoria, Altamira y Reynosa, Ejecución de Medidas para Adolescentes, 2º Menor de Reynosa y Menor de Padilla, lectores de códigos de barras para los distintos juzgados y Centros de Mediación y Oficialías de Partes, mobiliario para los Juzgados de Ejecución de Sanciones y Salas de Audiencia, Juzgado Familiar de Reynosa, próximo a crearse, Salas de Audiencia de Juicio Oral Mercantil y Oficialías de Partes Penales de Ciudad Victoria y Reynosa, contratación del seguro para los vehículos de las Centrales de Actuarios de Cd. Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y Mante, póliza del segundo semestre del mantenimiento y cartografía digital del sistema Roadnet para las Centrales de Actuarios, actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema de Firma Electrónica Avanzada, adquisición de un e-aparador; desarrollo de

aplicación móvil para plataformas de Iphone, Android y Blackberry; discos duros para la Dirección de Informática, estantería para el Archivo de Ciudad Victoria y Mante, modificación del sistema de pensiones en el rubro de tiempo sobre indemnización global, butacas para la gradería del Auditorio del Consejo de la Judicatura, cámaras de vigilancia para el Palacio de Justicia del V Distrito Judicial, con residencia en Reynosa y adquisición de aparatos de ejercicio para exteriores, y juegos infantiles para el Centro Recreativo del Supremo Tribunal.

En el rubro de modernización y avances tecnológicos, el Consejo acordó en la esfera administrativa el uso del sistema informático para el envío de documentos oficiales en forma digitalizada, entre los órganos jurisdiccionales y las áreas administrativas, y éstas entre sí, utilizando la firma electrónica avanzada, que ayudará a la optimización de recursos y procedimientos, evitará la doble captura y reducirá el uso de papel.

Con el objetivo que el Poder Judicial se identifique con otras dependencias y el público en general, en sesión del 7 de septiembre, el Consejo de la Judicatura aprobó la adopción del logotipo del Poder Judicial del Estado, así como el Manual de Identidad Institucional, el cual provee las normas para la correcta impresión y uso del referido logotipo.



Renovación de las butacas del Auditorio del Consejo de la Judicatura.



## MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### PODER JUDICIAL DE TAMAULIPAS

En relación al marco jurídico en fecha 2 de marzo, el Consejo acordó la modificación del Manual de Evaluación y Aplicación de Estímulos a los Jueces y Secretarios de Acuerdos del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, emitido por el Tribunal Pleno, el 9 de marzo de 2009, en el que se incluyeron nuevos indicadores de evaluación y se cambió la denominación a “Manual de Evaluación y Aplicación de Estímulos a los Jueces, Secretarios de Acuerdos y demás personal de los Juzgados del Poder Judicial del Estado”.

De igual manera, mediante acuerdo del 1 de junio, se propuso al H. Pleno de este Tribunal, la modificación a las “Reglas de Operación del Fondo Complementario de Pensiones y Ahorro para Magistrados, Consejeros y Jueces del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas”, expedidas por acuerdo del Pleno del Tribunal el 15 de diciembre de 2010, referentes a la cuantía de la indemnización global de los referidos servidores judiciales y a la pensión complementaria.

El 17 de noviembre, se acordó la adopción del “Código de Ética del Poder Judicial del Estado”, así como del “Decálogo del Juez”, aprobados por el Pleno de este Tribunal, en los que se proveen criterios y medidas determinadas que normarán la conducta ética de todos los servidores judiciales en el desempeño de su trabajo, mediante la promoción de cualidades que propicien una cultura de transparencia, honestidad y objetividad en el cumplimiento de los compromisos consigo mismos, con la sociedad y con la institución a la que pertenecen.

## SEGUNDA INSTANCIA

Los magistrados en el desempeño de su función y ante su compromiso con la constante mejora de la impartición de justicia, asumen su función con honestidad, eficiencia y celeridad llevando a cabo el análisis de los diversos asuntos con pleno apego a los lineamientos legales que rigen nuestra actuación.

Ante esa realidad destaco que durante el periodo que se informa se concentró una carga de trabajo de 9,407 asuntos, que corresponde a la suma de 8,478 tocas radicados en el mismo año y 929 expedientes que ya estaban en trámite, emitiéndose la resolución en 8,952 de ellos, quedando en proceso 455, lo cual significa que se resolvió un 5.6% más con relación a los asuntos que ingresaron en este periodo. Asimismo, se superó en un 10.64 % el número de resoluciones dictadas en relación al 2010, al pasar de 8,091 a 8,952 asuntos resueltos, siendo muestra clara del alto compromiso de quienes integran las 15 salas de este Tribunal, entre unitarias y colegiadas.

Del número de expedientes ingresados en segunda instancia en el ejercicio jurisdiccional que se informa, 2,772 se turnaron a Salas Unitarias, 1,696 a Salas Colegiadas y 4,010 a Salas Regionales. Destacando que en materia de resoluciones 2,829 correspondieron a las unitarias, 1,943 a las colegiadas y 4,180 a las regionales, logrando más del 100 % de resoluciones dictadas en relación con los ingresos.

#### Dinámica mostrada durante el 2011 en Segunda Instancia



De las resoluciones impugnadas en esta instancia durante el 2011: 2,018 fueron revocadas, 1,027 modificadas, 4,674 confirmadas, 728 desiertas y en 83 se declaró incompetencia, 92 sin materia, 245 desechamientos, 55 caducidades, 4 desistimientos y 17 sobreseimientos, de todas ellas fueron recurridas en vía de amparo 1,278, siendo 347 negados, 67 sobreseídos, 233 concedidos para efectos y tan solo 33 de plano, lo que significa que el 97.5 % del total de resoluciones fueron confirmadas en esta vía.

Me queda claro que la mejora en los factores que inciden directamente en la labor jurisdiccional entre los que se encuentran suficiencia de capital humano preparado, infraestructura y tecnificación del entorno laboral nos han permitido responder satisfactoriamente a la demanda de justicia que enfrentan las áreas jurisdiccionales, abonando a la consolidación de una judicatura con un mejor nivel de respuesta en el desempeño de su encomienda institucional.

Es propicio destacar que en estos cinco años de trabajo continuo en los que hemos privilegiado un desarrollo sostenido en todas y cada una de las áreas que conforman esta Institución, se ha cumplido en segunda instancia con más de un 100% de resoluciones en relación con los expedientes ingresados en el periodo 2007 – 2011.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES



La solución de conflictos y controversias mediante la aplicación del derecho es una actividad que exige del mayor esfuerzo y de la implementación de eficientes políticas judiciales ante la irrenunciable responsabilidad de contribuir a la armonía y estabilidad de la comunidad. Aunado a la mejora en las condiciones laborales que han ido favoreciendo un mejor entorno de trabajo, hemos priorizado la constante actualización de nuestros jueces y personal a su cargo, además de implementar innovadores sistemas informáticos que les permiten llevar a cabo su trabajo con calidad y eficiencia.

En el año que se informa, en los juzgados de primera instancia y juzgados menores, el número de asuntos que continuaban en trámite al inicio fue de 34,152, a su vez les ingresaron 58,190 nuevos asuntos, a los que se sumaron 12,276 reactivados, dando un total de 104,618. Por su parte se resolvieron 65,287 asuntos, es decir, un 12.19% más en el número de resoluciones en relación al ingreso de asuntos, además, se suspendió el procedimiento por diversas causas en 5,390, quedando al final del periodo un total de 33,941 en trámite, lo que además equivale a una cantidad inferior al número de asuntos en trámite del año anterior.

Adicionalmente y desde su creación en el mes de junio del 2011, los tres juzgados de ejecución de sentencias, ubicados en Ciudad Victoria, Reynosa y Altamira conocieron de 1,322 expedientes, de los cuales 762 fueron suspendidos por diversas causas, entre las que se encuentran órdenes de reaprehensión para cumplimiento de sentencia o requerimientos de conmutación y cumplimiento de la pena, 52 fueron reactivados y se concluyeron 277 lo que arroja un total de 335 asuntos en trámite. Cabe señalar que estos juzgados están encargados de vigilar y controlar la legalidad en la ejecución de las penas y las medidas de seguridad impuestas, así como lo relativo a las sucesivas fijaciones, extinción, sustitución o modificación de las mismas, de conformidad con lo establecido en la ley.

En relación al Juzgado de Ejecución de Medidas para Adolescentes creado también en junio con sede en Ciudad Victoria y con jurisdicción en todo el Estado, se desprende que tuvo un ingreso de 82 asuntos de los cuales 4 fueron concluidos, quedando en trámite para su posterior revisión 78 expedientes.

**Estadística Judicial de Juzgados de Primera Instancia, Juzgados de Ejecución de Sanciones, Juzgados de Ejecución de Medidas para Adolescentes y Juzgados Menores**





# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## DINÁMICA JUDICIAL



Una justicia con calidad y eficacia se materializa cuando los componentes de los órganos impartidores de justicia asumen su responsabilidad con legalidad, imparcialidad y honestidad, valores fundamentales que permiten redimensionar la función jurisdiccional hacia mejores estándares de efectividad con un alto sentido humano. Estoy convencido que el puntual cumplimiento de nuestra labor es resultado de un trabajo conjunto realizado por magistrados, jueces, secretarios de acuerdos y personal judicial, quienes desde el ámbito de sus atribuciones contribuyen a la edificación de una judicatura cada vez más sólida que atiende eficientemente su compromiso con la sociedad tamaulipeca.

Estoy cierto que la constante transformación del entorno social es un resultado natural del crecimiento demográfico y de las propias interacciones humanas que ello conlleva, muchas de estas hacen propicio el surgimiento de conflictos que requieren espacios para su solución, ante esa situación reconozco que la apertura de mayores espacios jurisdiccionales es una prioridad que no permite dilación alguna.

Por ese motivo y con miras a atender puntualmente la creciente demanda de justicia en el Estado, desde el 2007 priorizamos la creación de nuevos juzgados que nos permitieran hacer frente con firmeza a los retos propios de la función jurisdiccional. Es así como a la fecha, desde el inicio de mi gestión como Titular del Poder Judicial, ha sido posible un crecimiento del 13% en el número de juzgados con la apertura de 11 de ellos a la fecha, además de tres salas regionales y tres salas colegiadas, contando hasta el mes de diciembre del 2011 con 95 juzgados.

El compromiso que año con año renovamos todos los integrantes de las áreas jurisdiccionales ha permitido el cumplimiento de una agenda judicial que arrancó el 2011 con una carga global en las diferentes instancias de 35,155 expedientes del periodo anterior, ingresaron 68,222 a los que se sumaron 12,328 que fueron reactivados principalmente como consecuencia de ejecución de órdenes de aprehensión, por promociones de las partes en juicio, entre otras causas, a su vez, se suspendieron 6,152 por diversas causas entre las que se pueden mencionar la falta de algún requisito de procedibilidad en materia penal, por inactividad procesal u otra y, se resolvieron 74,680 asuntos, quedando en trámite 34,873, es decir 282 menos que en el 2010. Además cabe destacar que se emitió resolución en un 9.46% más en relación a los expedientes ingresados en 2011.

La construcción de una judicatura que se adapta a las condiciones que marca el ritmo de la dinámica social se ha fundamentado en una correcta planeación de nuestro crecimiento, en la implementación de procesos de mejora continua, en el puntual desarrollo de efectivos programas de capacitación y actualización, pero sobre todo en la disposición y compromiso de nuestra principal fortaleza institucional, nuestros servidores judiciales, que le otorgan el rostro humano a nuestra función y contribuyen al alcance de metas y objetivos esenciales para el desarrollo de esta Judicatura. Mi más amplio reconocimiento y gratitud por su destacada labor.

### Dinámica Judicial General 2011





# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



**PRESIDENCIA**



Nuestro propósito irrenunciable de velar por el prevalecimiento de las mejores condiciones que le permitan al Poder Judicial de Tamaulipas continuar en la línea ascendente de desarrollo en beneficio de los tamaulipecos sin duda ha permeado en diferentes aspectos de su vida institucional. Hoy contamos con una judicatura acorde a las expectativas sociales que responde a las demandas de justicia con mayor firmeza, eficiencia y celeridad en los quince distritos judiciales que integran nuestra jurisdicción.

El mejoramiento de la impartición de justicia es una tarea que demanda la ejecución sistemática de mediciones que permitan alcanzar y mantener los estándares adecuados de calidad acordes a tan honrosa labor que nos ha sido asignada y que desempeñamos con la disposición y la entrega que amerita. Por ello promovemos la instrumentación de los mecanismos necesarios que nos permitan lograr tan anhelada meta, al tiempo que contribuyen a transparentar la impartición de justicia.

Estoy convencido que la calidad es uno de los principales activos de las instituciones públicas, su búsqueda constante permite la entrega de un servicio consolidado y sustentado en procesos que evitan el dispendio de tiempo y esfuerzo en el desempeño cotidiano de nuestras atribuciones. Es por ello que a partir del 2008 dimos inicio a los primeros esfuerzos tendientes a certificar diversos procesos administrativos y jurisdiccionales, a tres años de distancia me complace informar que hoy contamos con 29 procesos certificados ante la norma internacional ISO 9001 – 2008, destacando el de Notificaciones Actuariales y el de Impartición de Justicia en materias Civil y Familiar.

Con la obtención de este último proceso certificado en el mes de junio del 2011 se avala la optima estandarización de procesos de impartición de justicia en materia Civil y Familiar implementada en Primera y Segunda Instancia, así como en Oficialías de Partes y Archivos Judiciales, como resultado de una rigurosa auditoría de calidad por parte de la entidad certificadora TÚV SUD AMERICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Entre las áreas jurisdiccionales certificadas se encuentran:

- Novena Sala Unitaria en materias Civil y Familiar
- Segunda Sala Colegiada Civil y Familiar
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Familiar con sede en Victoria
- Juzgado 2° de Primera Instancia en materia Civil con sede en Victoria



Proceso de impartición de justicia en materias civil y familiar certificado bajo la norma internacional de calidad ISO 9001 – 2008.

- Juzgado 3° de Primera Instancia en materia Familiar con sede en Altamira
- Juzgado 3° de Primera Instancia en materia Civil con sede en Altamira
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Familiar con sede en Nuevo Laredo
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Civil con sede en Nuevo Laredo
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Familiar con sede en Matamoros
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Civil con sede en Matamoros
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Familiar con sede en Reynosa
- Juzgado 1° de Primera Instancia en materia Civil con sede en Reynosa
- Juzgado Familiar de Primera Instancia con sede en Ciudad Mante
- Juzgado Civil de Primera Instancia con sede en Ciudad Mante
- Oficialías de Partes Comunes de los Distritos I, II, III, IV, V y VII con sede en Ciudad Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y Mante.
- Archivos Judiciales de los Distritos I, II, III, IV y XIII, con sede en Ciudad Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros y Río Bravo.

Mi gratitud para el personal que integra cada una de las áreas certificadas, la constancia y profesionalismo mostrados en los procedimientos de auditoría hicieron posible la obtención de estos importantes logros.

En el transcurso de los últimos cinco años hemos sido insistentes en el que el manejo de modernos instrumentos informáticos permite optimizar los recursos y mejorar las condiciones del servicio que se otorga en las instituciones impartidoras de justicia. En consecuencia se ha privilegiado la implementación de innovadores procesos tecnológicos que nos han permitido expandir nuestro crecimiento con el otorgamiento de servicios a través de nuestro Tribunal Electrónico, entre los que se incluyen la consulta de las listas de acuerdos, consulta del expediente electrónico, notificaciones personales electrónicas y actualmente se ofrece además al foro litigante la posibilidad de presentar promociones también de manera electrónica. Lo anterior fue posible a través de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a los Códigos de Procedimientos Civiles y Penales del estado, mismas que fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado en fecha 8 de Noviembre de 2011.

Considero oportuno informar que la implementación de políticas de esa naturaleza en la que se prioriza el desarrollo tecnológico nos permitieron que en este año que se informa se obtuviera el Reconocimiento a la Excelencia e Innovación Judicial, en el marco de la Sexta Asamblea General Ordinaria



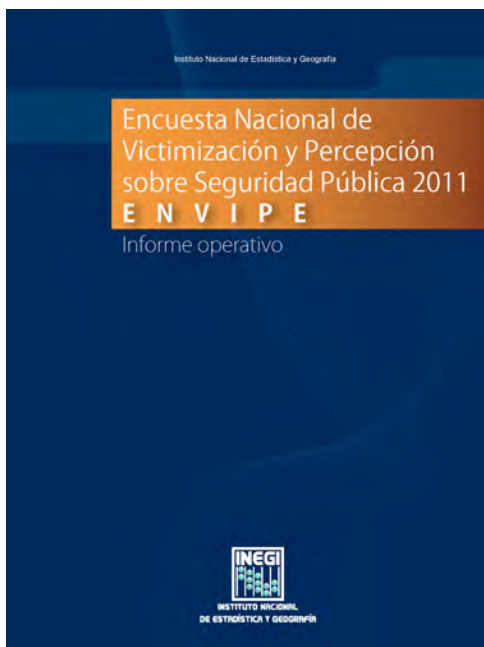
Políticas públicas en materia de innovación tecnológica reconocidas a nivel nacional. Reconocimiento a la Excelencia e Innovación Judicial AMIJ.

de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) con el proyecto E-Justicia, que integra todos los componentes ya mencionados del Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado. Seguiremos avanzando en esa misma dirección para continuar propiciando un fortalecimiento continuo de nuestra labor.

El mes de agosto el H. Pleno, determinó por unanimidad de votos adoptar la Carta de Derechos y Obligaciones de los Usuarios de la Justicia en Tamaulipas, documento propuesto por la AMIJ, a través del cual los órganos encargados de impartir justicia informan a los usuarios sobre las funciones que tienen encomendadas, los compromisos de calidad en la prestación de sus servicios, así como los derechos y obligaciones de los usuarios en relación con los mismos. Ante la presencia del Dr. Rolando de Lassé Cañas, Secretario Ejecutivo de la misma asociación, asumimos esa responsabilidad y nos comprometimos a la más amplia difusión de dicho documento a través de las Centrales de Actuarios y Oficialías de Partes ubicadas en los diferentes Distritos Judiciales.

Como parte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a la referida Carta de Derechos, asumimos el compromiso que al realizar cada emplazamiento se entregaría, junto con la demanda y sus anexos, un tríptico informativo que señala los derechos y obligaciones de los usuarios de la justicia. Para tal efecto, se remitieron a las Centrales de Actuarios y a las Oficialías de Partes de todo el Estado 70,000 trípticos y 300 posters de la Carta de Derechos y Obligaciones de los Usuarios de la Justicia en Tamaulipas, así como 70,000 trípticos de los servicios de mediación, para su distribución y difusión correspondiente.

Todos los servidores judiciales de esta institución somos conscientes de la alta encomienda social que nos atañe en el desarrollo de nuestra labor, la solución de conflictos exige servidores con valores y principios éticos que sustenten su actuar y aseguren las condiciones elementales de justicia. Como resultado de esa labor comprometida, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE) realizada por el INEGI, ubicó a los jueces de Tamaulipas en el cuarto lugar nacional en el rubro de confianza por parte de la ciudadanía, a su vez, en el rubro de percepción de corrupción sobre el quehacer de los jueces, los que integran esta Judicatura tamaulipeca son considerados como los menos corruptos entre sus similares de todo el país y séptimos con mejor desempeño.



En la búsqueda de un catálogo de lineamientos éticos, rectores del quehacer judicial que den sustento al desempeño personal y profesional de todos los servidores judiciales, en este año se elaboró el Decálogo del Juez y Código de Ética del Poder Judicial del Estado, documentos aprobados por el Pleno de este Tribunal y presentados ante autoridades, sociedad y medios de comunicación en el mes de noviembre. Quiero destacar que su origen proviene de la articulación de propuestas realizadas de manera colegiada, en un profundo ejercicio de análisis en donde las experiencias y perspectivas de magistrados, consejeros y jueces de esta Judicatura delinearon sistemáticamente su contenido en un trabajo conjunto realizado simultáneamente en 5 sedes jurisdiccionales.

Asistieron a este trascendental evento como altos testigos de honor el Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Ministro en retiro Mariano Azuela Guitrón, Director General del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la Diputada A. Guadalupe Flores Valdez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. A su vez los Magistrados, Consejeros y los Jueces que integramos la judicatura tamaulipeca firmamos el acta compromiso que refleja la voluntad de cumplir puntualmente con cada uno de los lineamientos que en dichos documentos se establecen.



En el Poder Judicial de Tamaulipas privilegiamos la promoción y defensa de los derechos humanos como una premisa fundamental en la atención a los asuntos que son sometidos ante nuestros tribunales, pues sabemos que son responsabilidades inherentes al quehacer jurisdiccional que deben asumirse incondicionalmente, convencidos de tan importante compromiso presentamos en diciembre, con la asistencia del Mtro. Javier Hernández Valencia, representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y Dra. Mila Paspalanova Titular de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de las Oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, el documento “Indicadores sobre el derecho a un juicio justo en Tamaulipas”, instrumento de evaluación que permitirá medir de manera clara y contundente el prevalecimiento de las condiciones que prioricen el respeto a los derechos del justiciable en el entorno de todas las áreas jurisdiccionales de esta judicatura, para el desarrollo de un juicio que se caracterice por ser justo en su total dimensión.

Su contenido se origina del modelo metodológico sugerido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como resultado de un proceso adaptado a las condiciones propias de nuestro Estado, así como a su dinámica jurisdiccional con sus propias características.



Los resultados que arroje dicho ejercicio de medición al completarse un año de su ejecución, nos permitirá consolidar fortalezas, enfrentar debilidades y corregir el rumbo en la consumación de dicha responsabilidad.

El mejoramiento y desarrollo de la impartición de justicia, son procesos continuos que requieren de esfuerzos conjuntos entre los diversos órganos de justicia quienes contribuyendo desde el ámbito de sus atribuciones, allanan el camino para la consecución de mejores horizontes. En ese contexto participé en abril junto a titulares de otros tribunales en una reunión con el Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, D.F., en la que se fortalecieron los lazos de respeto, colaboración y entendimiento mutuo para continuar trabajando estrechamente en la construcción de un sistema de justicia que responda a las exigencias de la sociedad.

En representación de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) y en calidad de 2do. Vicepresidente Regional y Vocal de la Subcomisión de Asuntos Internacionales, asistí a la 60ª Asamblea General Ordinaria de la Federación Latinoamericana de Magistrados celebrada en Recife, Pernambuco, Brasil en el mes de mayo. Estoy convencido que la participación institucional en el desarrollo de este tipo de encuentros internacionales abona al intercambio de opiniones y experiencias que originan el mejoramiento de políticas judiciales en beneficio de la impartición de justicia en México.



60ª Asamblea General Ordinaria de la Federación Latinoamericana de Magistrados celebrada en Recife, Pernambuco, Brasil.

La voluntad y compromiso de seguir avanzando en renglones primordiales en la vida institucional de los órganos impartidores de justicia de las entidades federativas fueron referentes principales en el Trigésimo Quinto Congreso Nacional de la CONATrib celebrado en Villahermosa, Tabasco en el mes de noviembre, escenario en el que además de analizarse y contextualizarse temáticas inherentes a la justicia penal, justicia civil y justicia para adolescentes, fui distinguido con el nombramiento de Primer Vicepresidente Región Norte Centro para el periodo 2011 – 2013 dentro del proceso de renovación y toma de protesta de la nueva mesa directiva de la CONATrib.

Con el fin de analizar el reto en materia de recursos financieros que enfrentan los órganos impartidores de justicia de las entidades federativas, en el cumplimiento de diversas atribuciones para el conocimiento y atención de asuntos en materia de narcomenudeo, justicia para adolescentes y oralidad mercantil que les han sido conferidas como resultado de modificaciones a preceptos constitucionales y legales, en noviembre asistí a la Ciudad de México, D.F., a diversas reuniones de trabajo entre titulares de Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas y los Diputados Francisco Rojas Gutiérrez y Francisco Ramírez Acuña, integrantes de la LXII legislatura del Honorable Congreso de la Unión, y coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y PAN respectivamente.

Agradezco la invitación recibida para exponer ante académicos y estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la disertación de una conferencia denominada “La importancia de los medios electrónicos en la impartición de justicia” en el marco de los festejos del 75 aniversario de la promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, lo anterior me permitió compartir las experiencias de los diversos desarrollos tecnológicos que se han implementado en este Tribunal, principalmente la consulta de las listas de acuerdos y de los expedientes de manera electrónica a través de internet, así como el servicio de notificación personal electrónica, siendo este último, pionero en el país al incluirse el uso de la firma electrónica avanzada.

En estos 5 años de gestión hemos valorado y atendido puntualmente las voces de los justiciables que legítimamente nos expresan sus opiniones y sus inquietudes. En ese tenor mediante una política de franca comunicación, atendí personalmente a más de 1,246 ciudadanos, que acudieron a tratar asuntos de competencia de la Presidencia y relacionados con la impartición de justicia, además, se dio respuesta a los ciudadanos que hicieron sus planteamientos a través del correo electrónico institucional tamstj@



Disertación de la conferencia “La importancia de los medios electrónicos en la impartición de justicia” en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

tamaulipas.gob.mx o en nuestra página electrónica [www.pjetam.gob.mx](http://www.pjetam.gob.mx) en el apartado de buzón en línea.

Con profundo respeto a la libertad de expresión, hemos entablado con los profesionales de la comunicación una sólida relación de cordialidad, atendiendo a entrevistas y otorgando respuesta a los cuestionamientos propios de su función, relacionados con la administración e impartición de justicia para el correcto desempeño de su importante labor.

En un constante ejercicio de retroalimentación privilegiamos los mecanismos de diálogo con los foros, colegios, asociaciones, barras de abogados y sus representados de todo el Estado, que nos permitiera dirigir nuestras acciones y esfuerzos, hacia el mejoramiento de la función, tanto jurisdiccional como administrativa.

Mantenemos con el personal de los quince distritos judiciales los canales adecuados de comunicación permanentemente abiertos, lo que nos permite conocer de primera mano el sentir de los trabajadores que integran el Poder



Atención cordial a los diversos medios de comunicación en la entidad.



Comunicación directa con el personal de los 15 distritos judiciales.

Judicial del Estado, en relación a su desempeño y satisfacción dentro de sus áreas de trabajo.

A iniciativa de esta Presidencia y con el propósito de incentivar la práctica deportiva y la sana convivencia entre los servidores de la judicatura estatal, se realizó en octubre el “Primer Torneo de Fútbol Siete” en las ramas Femenil y Varonil del Poder Judicial de Tamaulipas, en las instalaciones del Centro Recreativo y Deportivo del Supremo Tribunal de Justicia, evento que además sirvió para dar a conocer el avance en la construcción de las demás áreas que integran este complejo deportivo.

En el ámbito de planeación y desarrollo administrativo, las acciones realizadas en el 2011, se enfocaron en las siguientes acciones:

- Se coordinó el taller “Trabajo en Equipo”, impartido por un consultor externo y al cual asistió personal de las diferentes áreas del Primer Distrito Judicial, con sede en Ciudad Victoria, y cuyo fin fue dotarlos de las técnicas para la mejora del clima laboral de las diferentes áreas del Tribunal.

- En los meses de marzo y mayo, personal del Departamento de Planeación impartieron el curso “Trabajo en Equipo”, a personal administrativo y jurisdiccional de los Distrito Judiciales II, III, IV, V VI, VII Y VIII, con sedes en Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán, Mante y Xicoténcatl.
- Se coordinó el Curso para Auditor Interno de la Calidad, impartido por personal del Instituto de Investigaciones de la Calidad, a este curso asistieron doce servidores públicos de este Tribunal quienes actualmente son Auditores Internos de la Calidad, garantizando la vigilancia del sistema de la calidad, así como el cumplimiento de las acciones tendientes a mejorar.
- Asimismo, se recepcionó y analizó ante esta Presidencia del Consejo de la Judicatura, la información referente a quejas, sugerencias y felicitaciones que se presentaron en la totalidad de los Distritos Judiciales, tomadas del buzón del portal de la página web, buzones físicos instalados en diversos edificios, Tribunatel y encuestas realizadas. También se coordinó y asistió al curso “Técnicas Estadísticas para la Mejora Continua”, impartido por la empresa Consultoría y Asesoría para la Elevación de la Calidad y Sistemas de Información, al cual asistió personal administrativo y jurisdiccional del Primer Distrito Judicial, con residencia en Ciudad Victoria.



Impulso de la práctica deportiva entre el personal de la Judicatura tamaulipeca.

- De manera permanente se mantienen monitoreados y se les da seguimiento, a los proyectos derivados del Programa Estratégico del Poder Judicial de Tamaulipas, implementados por las diferentes áreas administrativas, esto con el fin de verificar el avance de todos y cada uno de los proyectos, que al término del año que se informa es de un 83% de cumplimiento en sus líneas de acción.
- En atención a la convocatoria realizada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, en el mes de enero se participó en el Taller Formación de Tutores en Línea del Sistema de Planeación y Gestión por Resultados (SPIGER), en la Ciudad de México.

En el mes de agosto, tuvimos la visita del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Coahuila, Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata, en donde se fortalecieron lazos institucionales y se compartieron experiencias de éxito en materia de tecnología. A su vez la visita tuvo como objetivo, atestiguar las bondades y beneficios que otorgan los diferentes desarrollos en materia de tecnología informática, a través de una demostración en las diversas áreas en donde han sido aplicados, y mediante una exposición especial a cargo del personal de la Dirección de Informática, misma que



Curso para Auditor Interno de la Calidad.



Colaboración institucional entre órganos impartidores de justicia estatales.

fue enriquecida por los comentarios puntuales, respecto a los importantes beneficios que ha generado el uso de esta importante tecnología. Por parte de la judicatura de Coahuila acompañaron al Magistrado Pérez Mata en esta visita, el Lic. Carlos Javier García Mata, Visitador General; Lic. Héctor Armando Alvear Alvarado, Oficial Mayor, y Lic. Ramiro Valdés Chayeb, Director de Recursos Humanos. Como parte de la exposición se detallaron las particularidades de diversos sistemas entre los que se encuentran los de gestión civil, familiar y penal, así como el de Oficialía de Partes.

En junio recibimos la visita del Lic. Miguel Enrique Reyes Rosado, Secretario Operativo de Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como del Sr. Edgar Ascencio, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, quienes acudieron con el objetivo de conocer los sistemas de la Central de Actuarios y el sistema de Planeación Institucional y Gestión por Resultados (SPIGER), que actualmente operamos en este Supremo Tribunal.

Con la representación del Poder Judicial de Tamaulipas y con la finalidad de fortalecer los vínculos interinstitucionales, durante el 2011, asistí a los siguientes actos celebrados en el ámbito local, nacional e internacional:

- Celebración de la promulgación de las Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos 1917 y de la Constitución de Tamaulipas de 1921.
- Firma del Pacto Nacional por los Derechos Humanos y la transparencia en los Tribunales Superiores de Justicia de México a convocatoria de la CONATrib, la cual tuvo lugar en la sede del Tribunal Superior del Distrito Federal, en México, D.F.
- 1er. Informe de labores del M.E.S. José Ma. Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- XIV y XV Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mismas que tuvieron lugar en el Complejo Estatal de Seguridad Pública de esta ciudad capital.
- Sesión Pública solemne en donde el H. Congreso del Estado impuso la medalla al mérito “Luis García de Arellano” 2011, a la Dra. María Lourdes Altamirano García, evento al que acudí en compañía de los Magistrados y Consejeros de la Judicatura.
- Aniversario de la Instalación de la Diputación Provincial del Nuevo Santander, donde acompañamos al Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador



Imposición de la medalla al mérito “Luis García de Arellano” en el H. Congreso del Estado.

Constitucional del Estado, mismo que tuvo lugar en la explanada del Archivo General Histórico de Tamaulipas.

- 4ª Reunión Nacional sobre Nuevas Modalidades del Sistema Procesal Mexicano y medios Alternos, a convocatoria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. La cual tuvo lugar en el Centro de Congresos de la Ciudad de Querétaro, Querétaro. Me acompañaron los Magistrados Lic. Armando Villanueva Mendoza, Lic. Pedro Lara Mendiola, Lic. Manuel Ceballos Jiménez y el Director del Centro de Mediación Lic. Ricardo Silva Salinas.
- Presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016, a cargo del Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de Gobierno del Estado, mismo que tuvo lugar en el Polyforum de Ciudad Victoria.
- Reunión de trabajo con el Lic. Felipe de Jesús Zamora Castro, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la SEGOB. Con el Tema: “Mecanismos de protección a Periodistas”. Mismo que tuvo lugar en la oficina de la Sub Secretaría de la Secretaría de Gobernación, en México, D.F.
- 1ª Reunión Nacional de Jueces, Consejos de la Judicatura, Órganos Administrativos y Escuelas Judiciales, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, convocada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, donde me acompañaron el Lic. José Herrera Bustamante, Magistrado titular de la Primera Sala en materias Civil y Familiar, Lic. Miguel Gracia Riestra, Consejero de la Judicatura y los



Foto A.- Celebración de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y de la Constitución de Tamaulipas de 1921.

Foto B.- 4ª Reunión Nacional sobre nuevas modalidades del sistema procesal mexicano.

Directores de Área, C.P. Alma Montalvo Montelongo, Ing. Arsenio Cantú Garza, Lic. Edgar Maciel Martínez Báez, y Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez.

- Informe de labores del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, Magistrado Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez.
- Presentación del libro “Apuntes sobre el Juicio de Amparo”, de la autoría del Dr. Rodolfo Campos Montejo, mismo que tuvo verificativo en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Yucatán.
- “Jornada de la automatización de los Procesos Jurisdiccionales” en el Auditorio “Héctor Fix Zamudio” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en México, D.F. acompañado por el Ing. Arsenio Cantú Garza, Director de Informática de este Tribunal.
- XI Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia, celebrado en Boca del Río, Veracruz.
- Cuarto Consejo Estatal Ordinario e Informe de labores 2010-2011, de la Lic. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, Secretaria General del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas y Organismos Descentralizados.
- Apertura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio del H. Congreso del Estado.



Foto A.- Presentación del libro “Apuntes sobre el Juicio de Amparo” del Dr. Rodolfo Campos Montejo.  
Foto B.- XI Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia, celebrado en Boca del Río, Veracruz.

- Impartí una plática con los Rotarios del Club “Villa de Aguayo” y del Club “Cd. Victoria”, la cual versó, entre otros temas, sobre el sistema “E-Justicia” que abarca a los sistemas de gestión civil, familiar, y penal, Tribunatel, Central de Actuarios, sistemas de salas, estímulos y recompensas, sistema de Visitaduría, Fondo Auxiliar, sistema de archivo entre otros, y los servicios del Tribunal Electrónico para el foro litigante. Además de una reseña de las reformas jurídicas que se han realizado en esta administración, así como la inclusión de Salas Colegiadas y Regionales en nuestra estructura orgánica y la seguridad presupuestal en base a la ley.
- XXXV Congreso Nacional de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos celebrado en la capital del Estado de Tabasco, los días 4 y 5 de noviembre, evento al que me acompañaron los Magistrados Lic. Manuel Ceballos Jiménez, Lic. Egidio Torre Gómez y Lic. Pedro Lara Mendiola.
- 6ta. Sesión Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, misma que tuvo lugar en el World Trade Center de Cuernavaca Morelos. Asistí al referido encuentro acompañado de los Magistrados Lic. Laura Luna Tristán, Lic. Blanca Amalia Cano Garza y Lic. Bibiano Ruíz Polanco, además del Lic. Jesús Miguel Gracia Riestra, Consejero de la Judicatura y del Ing. Arsenio Cantú Garza, Director de Informática.



Primer Informe de Gobierno del Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.



- Sesión pública y solemne del H. Congreso del Estado, en la que el Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, hace entrega del Primer Informe de Gobierno y posteriormente acudimos al mensaje que dirigió a la sociedad tamaulipeca. Evento en el que me acompañaron mis compañeros Magistrados y Consejeros de la Judicatura.
- Inauguración de las instalaciones del 105 Batallón de Infantería, en el cual estuvo presente del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República y el Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador del Estado.
- Informe de labores del Lic. Baruch Delgado Carbajal, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de México.
- Firma del Convenio de colaboración y coordinación institucional, para la expedición de fianzas judiciales a favor de procesados que se encuentren privados de su libertad por delitos menores y que no sean graves, celebrado entre por la Fundación Telmex, A.C., el Poder Ejecutivo del Estado y este Supremo Tribunal de Justicia.

A su vez, mis compañeros Magistrados y Directores de área, acudieron a los siguientes eventos en representación de este Tribunal:

- Informe de labores del Lic. José Bruno del Río Cruz, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, mismo que se llevó a cabo en el Auditorio del Congreso del Estado. Dicha representación estuvo a cargo del Lic. Raúl Enrique Morales Cadena, Magistrado de la Sexta Sala Penal de este Tribunal.
- Curso de Formador de Formadores en Guadalajara, Jalisco, organizado por la ACEID – CONATrib, asistiendo por parte del Supremo Tribunal de Justicia, la Lic. Martha Patricia Razo Rivera, Magistrada Regional en Reynosa, Lic. Manuel Ceballos Jiménez, Consejero de la Judicatura, Dr. Plutarco Arcos Martínez, Director del Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal, Lic. Patricio Lugo Jaramillo, Lic. Leobardo Martínez Contreras, Jueces de Primera Instancia.
- “Segunda Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección a la Niñez”, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, en el Tribunal Superior del Distrito Federal, la representación en esta reunión estuvo a

cargo de la Lic. Adriana Pérez Prado, Juez de Primera Instancia Familiar y Lic. Edgar Maciel Martínez Báez, Director de Visitaduría.

- “Primer Encuentro Nacional de Centros de Convivencia Familiar”, convocado por el Poder Judicial del Estado de Guerrero, asistieron como representantes, los Licenciados Ricardo Silva Salinas y Perla Lizzett Estrada Muñoz, Director y Auxiliar Administrativo del Centro de Mediación, respectivamente.
- “Taller Internacional de Capacitación en destrezas de Litigación Oral”, realizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, en Tabasco. Asistieron con la representación los Magistrados Lic. Arturo Baltazar Calderón y Lic. Manuel Ceballos Jiménez.
- Celebración del día del Juez Mexicano, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, en Villa Hermosa, Tabasco. Asistió en la representación de esta Presidencia el Lic. Manuel Ceballos Jiménez.
- XIII Jornadas de Actualización de Derecho Procesal, organizado por el Tribunal Superior del Distrito Federal, al cual asistió el Lic. Armando Villanueva Mendoza, Magistrado de la Tercera Sala Civil de este Tribunal.
- Foro “La escuela judicial: su papel estratégico en la administración de justicia”, convocado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, teniendo la representación de esta Presidencia el Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez, Director del Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal.



Foto A.- “Primer Encuentro Nacional de Centros de Convivencia Familiar”, convocado por el Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Foto B.- “Taller Internacional de Capacitación en destrezas de Litigación Oral” en Tabasco.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## REFORMAS AL ORDEN JURÍDICO



El fortalecimiento interinstitucional y la colaboración respetuosa con los Poderes Ejecutivo y Legislativo estatales, han propiciado la aprobación de diversas reformas y adiciones a nuestro orden jurídico que han incidido de manera positiva en el quehacer de esta Judicatura, pudiendo destacar las siguientes:

Las relativas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; del Código de Procedimientos Civiles y del Código de Procedimientos Penales, aprobadas mediante Decreto del Legislativo número LXI-132, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de noviembre de 2011, que tuvieron como finalidad la de ampliar la aplicación de las tecnologías de la información en el ámbito jurisdiccional en Tamaulipas, y contribuir así al propósito de brindar a los ciudadanos el acceso a la justicia de manera más pronta y expedita.

Al efecto, dicha acción legislativa permitió la incorporación de nuevos desarrollos tecnológicos con lo cual se posibilitó la consolidación de los servicios del “Tribunal Electrónico”, como el sistema integral de procesamiento de información, de forma electrónica o digital, que permite la substanciación de asuntos jurisdiccionales ante el Poder Judicial del Estado.

El objetivo principal del Tribunal Electrónico es constituirse en una herramienta tecnológica que contribuya a que los servicios de impartición de justicia se presten con mayor agilidad, calidad, eficacia y eficiencia, seguridad y transparencia, en beneficio de los justiciables. Y tiene como principales funciones:

- La formación del expediente electrónico a través de la incorporación de las resoluciones judiciales en el sistema y la digitalización de documentos.
- La consulta de expedientes electrónicos.
- La recepción electrónica de promociones o peticiones diversas.
- La notificación personal en forma electrónica de las resoluciones judiciales; y
- El fungir como medio de comunicación procesal entre autoridades jurisdiccionales.

A su vez, y con el objeto de estar en condiciones de cumplir con lo establecido en la reformas del Legislativo Federal que incorporaron al Código de Comercio un Título Especial denominado “Del Juicio Oral Mercantil”, se modificó la Ley Orgánica de este Poder Judicial estableciéndose que para el conocimiento

y resolución de este nuevo sistema de juicios orales mercantiles tengan competencia solamente los juzgados de primera instancia en materia civil.

Por su parte, con la certeza y convicción de que para obtener mejores resultados es necesaria la planeación y evaluación de las acciones emprendidas, se adicionó a la Ley Orgánica de este Poder Judicial la Sección Sexta, Capítulo Único, del Título Octavo, denominado “De la Coordinación de Planeación, Desarrollo Administrativo y Estadística”, con lo cual se estableció formalmente la creación de esta área donde se precisó de manera clara las funciones que desarrollará y la cual contribuirá a delinear las estrategias que permitan evaluar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y mejorar de manera continua la impartición de justicia en nuestro Estado.

Mediante Decreto LXI-82, se reformó el artículo 277 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, dicha acción incluyó como parte integrante del derecho de alimentos, en forma adicional a los ya establecidos, los gastos médicos durante el embarazo y el parto, asimismo, se sustituyó el término “asistencia médica”, por un término más amplio que abarca no solo la atención médica sino la hospitalaria y, en igual sentido, respecto de los menores, en tratándose de su educación, se suprimió el término “educación básica”, al considerarse que el adjetivo “básica” entraña una acotación contraria a los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en virtud de que la educación, como parte del derecho de alimentos, conlleva a que le permita tener acceso a una profesión, arte u oficio honestos y adecuados a sus circunstancias personales; del mismo modo, respecto de los acreedores alimentarios, se privilegió a las personas con discapacidad o declarados en estado de interdicción a efecto de que los alimentos conlleven, en lo posible, a lograr su rehabilitación; reconociéndose también el derecho de los adultos mayores que carezcan de capacidad económica a recibir los alimentos, los que comprenden, además, lo necesario para su atención geriátrica.

Como parte de las acciones instrumentadas por el Gobierno de Tamaulipas para replantear formal y materialmente la política integral de seguridad pública a partir de la renovación de instrumentos, instancias y estrategias para el logro de mejores resultados en el combate a la criminalidad y en el fortalecimiento de los derechos individuales y sociales de los ciudadanos, se llevó a cabo la adecuación de diversas disposiciones legales de nuestra entidad que se vinculan con la seguridad y la justicia.



Al efecto, se destacan en lo correspondiente a esta Judicatura la adición del Capítulo V, del Título Segundo, del Libro Segundo, y los artículos 171 quáter y 188 bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; con lo cual se tipifican las conductas que atentan a la seguridad de la comunidad, así como aquellas tendentes a sancionar a quien aceche, vigile, o realice actividades de espionaje a las labores que realizan los elementos de las fuerzas armadas, de las instituciones preventivas de seguridad pública o de persecución y sanción del delito, así como su ubicación y los operativos que se realizan o realizarán en sus tareas habituales.

Por otro lado, se incorporó al artículo 109 del Código de Procedimientos Penales los referidos delitos de atentados a la seguridad de la comunidad, así como el de narcomenudeo.

Mediante Decreto número LXI-52, se reformaron y derogaron diversos artículos del Código Penal y de Procedimientos Penales para el Estado, con el fin de derogar de la normatividad local el delito de delincuencia organizada, toda vez que ésta recientemente ha sido establecida como materia exclusiva de la Federación. A su vez, y mediante el referido Decreto se incorporaron las figuras delictivas de peculado y de uso indebido de atribuciones y facultades, al catálogo de los delitos graves establecidos en el Código de Procedimientos Penales.

A su vez, y considerando que el abandono de menores, por parte de quienes tienen la responsabilidad y el deber legal de asistirlos, es un acto denigrante e inhumano, pues se deja sin defensa alguna al menor, con la posibilidad de perder la vida, de ser maltratado psíquica y físicamente, exponiéndolo a la mendicidad, a la delincuencia, a la drogadicción, a la utilización laboral con trabajo forzoso, arriesgándolo incluso al tráfico y venta de personas y órganos, además de verse expuesto a la explotación sexual mediante la prostitución o pornografía infantil, se reformó mediante Decreto número LXI-44 el artículo 363 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y el artículo 109 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, incrementándose la penalidad al tiempo que se estableció como delito grave el abandono de familia, cuando la víctima sea menor de doce años de edad.

Considerando que la violencia contra la mujer constituye una flagrante vulnerabilidad a la igualdad de género, y que lamentablemente dicha conducta se presenta constantemente, se hizo necesario tomar acciones

concretas para su atención, con el fin de reducir la impunidad que se asocia con este ilícito.

Por lo anterior, la Legislatura local estimó pertinente tipificar, mediante Decreto Número LIX-62 de fecha 25 de mayo de 2011, el delito de feminicidio en el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, con lo que se amplía la esfera de seguridad jurídica de las mujeres. Estableciendo además que al lesionarse valores fundamentales como son la vida, la salud, la integridad y seguridad de las mujeres y con ello a la sociedad en general, se incorporó este ilícito dentro del catálogo de delitos graves en el Código de Procedimientos Penales.

Como parte de las acciones encaminadas a la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral, que derivó de la reforma a la Constitución General de la República fecha 18 de junio de 2008 y, que entre otras implicaciones estableció en el párrafo tercero del artículo 21 que la imposición de las penas, su modificación y duración son propias y exclusivas de la autoridad judicial.

Con lo anterior se otorgó la facultad al Poder Judicial de resolver la modificación y duración de las penas, tarea que anteriormente era responsabilidad del Ejecutivo, y a efecto de que este Poder Judicial contara con los elementos requeridos para asumir esta nueva responsabilidad, se reformaron mediante Decretos LXI-40, LXI-41, LXI-42 y LXI-43 del Legislativo del Estado, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 31 de mayo de 2011, diversas disposiciones del estado, como son la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Justicia para Adolescentes, Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad, Código Penal, y Código de Procedimientos Penales, respectivamente, con lo cual se establecen las facultades de la autoridad judicial la imposición, modificación y ejecución de la duración de las penas, creándose las figuras del Juez de Ejecución de Sanciones y del juez de Ejecución de Medidas para Adolescentes, siendo éstos ahora a quienes corresponde vigilar y controlar la legalidad en la ejecución de las penas y las medidas de seguridad impuestas, así como lo relativo a las sucesivas fijaciones, extinción, substitución o modificación de aquellas.

Además, mediante decreto LX-140, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de diciembre, se reforman los artículos 109, párrafo cuarto, fracción XII, inciso a), y 395, fracción IV del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, en el que se agrega como delito grave el robo en perjuicio de alguna institución educativa.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



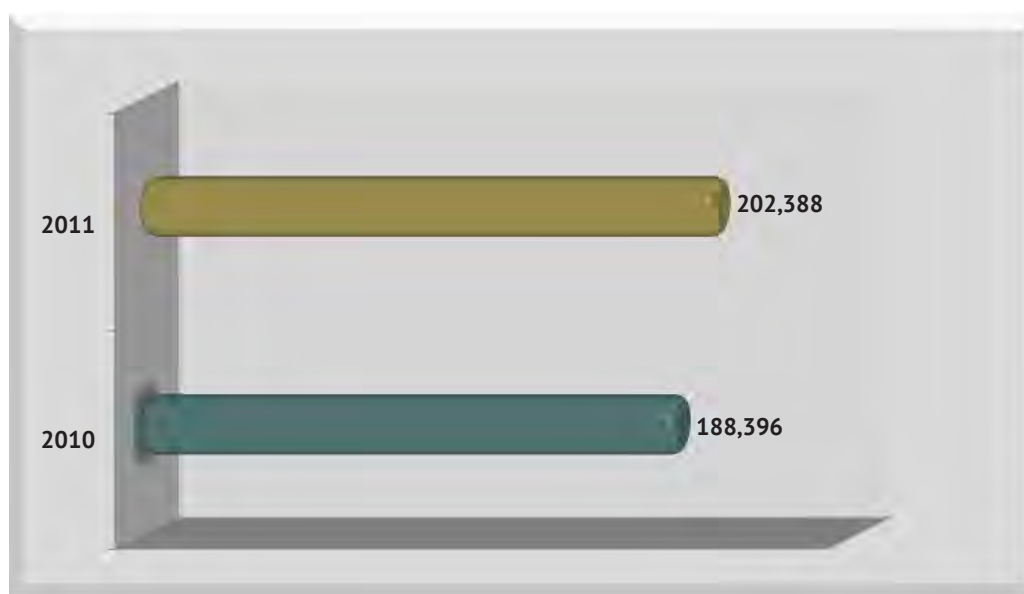
## CENTRAL DE ACTUARIOS

Los esfuerzos emprendidos desde el 2008 con la puesta en marcha de la primera Central de Actuarios en Tamaulipas mediante un modelo vanguardista basado en modernas tecnologías de ruteo dinámico y georreferenciado, nos han permitido responder con eficiencia y celeridad en la realización de notificaciones, emplazamientos y ejecuciones en los distritos en donde se ha replicado este esquema en las diversas sedes judiciales, con la apertura de seis centrales de actuarios a la fecha.

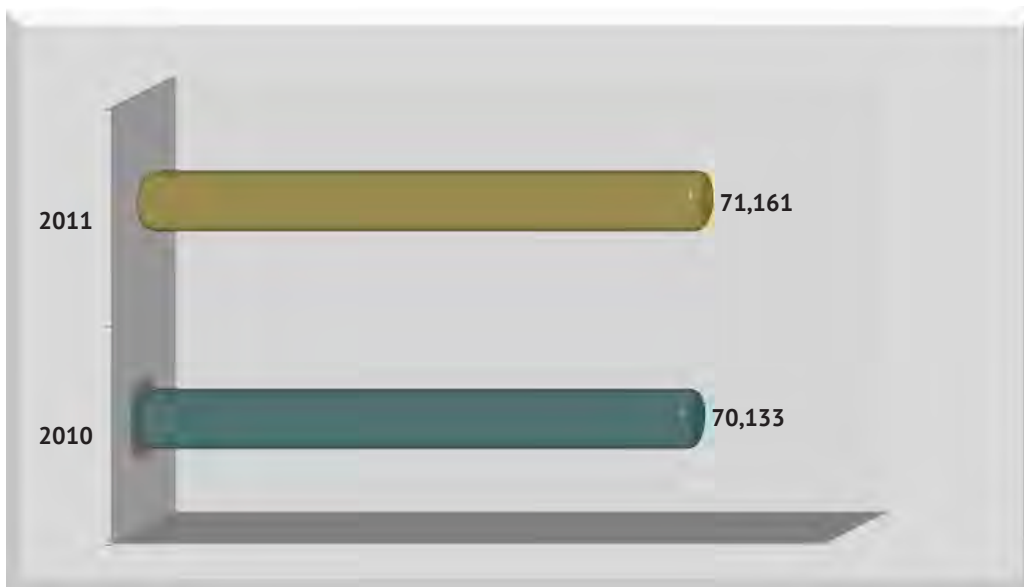
Las acciones implementadas permitieron la reconfiguración de la función actuarial para constituirse como una importante actividad que abona en el cabal cumplimiento de nuestra encomienda jurisdiccional, arrojando en el 2011 la atención de 202,338 diligencias de notificación por parte del personal actuarial de las seis Centrales de Actuarios del Estado, así como de 71,161 emplazamientos y ejecuciones. Lo anterior significa un aumento del 7.4% en el número de notificaciones atendidas y del 1.4% en el caso de emplazamientos y ejecuciones, en relación al trabajo realizado en el 2010.

Cabe señalar que las 202,338 notificaciones realizadas en el 2011, solamente en los 6 distritos donde se cuenta con Centrales de Actuarios, representan un incremento del 156 % con relación a las 79,131 notificaciones realizadas en los 15 distritos judiciales en el 2007, cuando asumí la Presidencia de esta Judicatura y en el cual aun no se contaba con las Centrales de Actuarios. Estas cifras nos dan cuenta del acierto en la implementación de este modelo innovador para la realización de las notificaciones.

#### **Estadística comparativa de notificaciones realizadas en el 2010 y 2011**



### Estadística comparativa de ejecuciones y emplazamientos realizados en el 2010 y 2011



Por su parte, y conforme a un muestreo realizado en el 2011, en 3 Distritos Judiciales, se ha evidenciado que con la creación e implementación de las Centrales de Actuarios se ha reducido en promedio 38% el tiempo de los juicios en materia familiar y 39% en materia civil.

A su vez, me llena de satisfacción señalar que en los seis distritos judiciales donde se ubican las Centrales de Actuarios, en el año que se informa se cumplió con el 100% de la carga actuarial asignada.

Del total de diligencias 45,325 notificaciones fueron realizadas por el personal de la Central de Actuarios del Primer Distrito con sede en Ciudad Victoria, capital del Estado, por su parte atendieron 16,778 emplazamientos y ejecuciones.

La labor llevada a cabo en el Segundo Distrito Judicial con sede en Altamira se llevaron a cabo 73,205 notificaciones y 28,562 ejecuciones y emplazamientos, lo anterior debido a que dicha cabecera distrital forma parte junto con Tampico y Madero de una de las zonas conurbadas del Estado con mayor población.

En la zona norte de la entidad respecto a la labor actuarial reflejan que en el Tercer Distrito Judicial ubicado en Nuevo Laredo se llevaron a cabo un total de 13,884 notificaciones y 4,306 emplazamientos y ejecuciones.

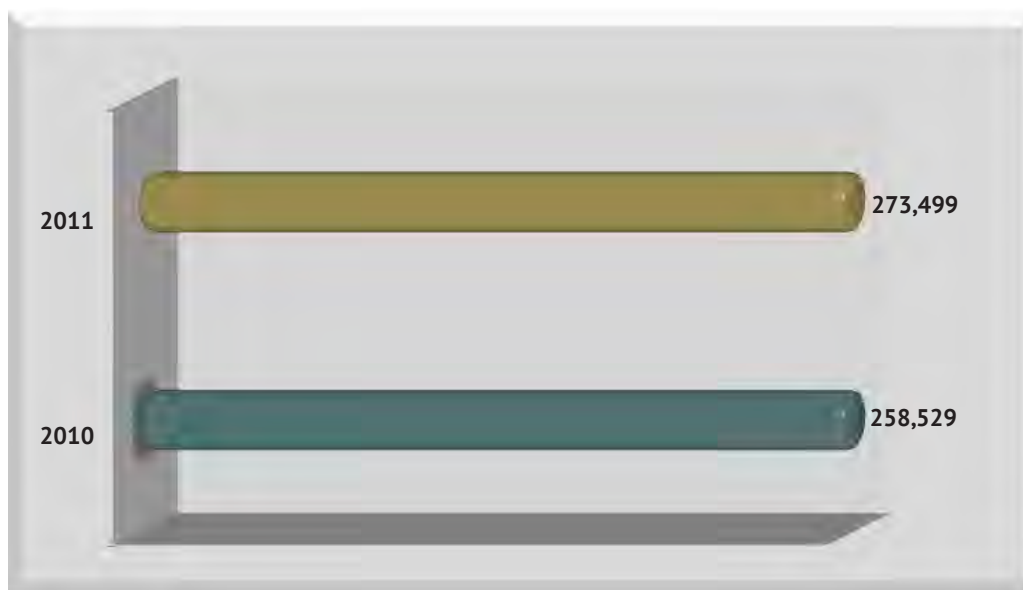


En lo que corresponde al Cuarto Distrito Judicial con residencia en la ciudad de Matamoros se cumplieron 24,605 diligencias de notificación y 7,585 emplazamientos y ejecuciones.

Por otra parte en el municipio de Reynosa considerado el más poblado del Estado, sede del Quinto Distrito Judicial, se cumplieron 32,979 notificaciones y 10,834 emplazamientos y ejecuciones.

Finalmente la labor actuarial llevada a cabo en el Séptimo Distrito Judicial con sede en El Mante reporta se dio cumplimiento a 12,340 notificaciones y 3,096 emplazamientos y ejecuciones.

#### **Dinámica general de diligencias realizadas en el 2010 y 2011**





## CENTRO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA E INVESTIGACIÓN PROCESAL

Estamos convencidos que brindar capacitación jurídica de calidad es un factor que incide en el logro de la excelencia institucional del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, por ello durante el 2011 se instrumentó una importante agenda de trabajo que se centró en ejes esenciales que permitirán a mediano plazo la implementación del nuevo proceso penal acusatorio y oral, sin dejar de atender la actualización constante de todos los servidores judiciales en todas las materias donde prestamos nuestros servicios de impartición de justicia.

La labor de organización, evaluación y ejecución de los programas académicos es llevada a cabo por el Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal, área que además le corresponden entre otras funciones las de formar al personal que deba prestar sus servicios en el Poder Judicial, mejorar las aptitudes del que está laborando, y especializar a los servidores públicos que deseen ocupar puestos superiores en las distintas ramas de la administración de justicia.

Con la finalidad de proporcionar a los aspirantes al cargo de Juez de Primera Instancia, Juez Menor y Secretario de Acuerdos de Juzgados los elementos teóricos, analíticos y operativos necesarios para desempeñar con eficiencia la encomienda a que aspiran, se implementó y desarrolló del 7 de enero



“Curso para la selección de Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores y Secretarios de Acuerdos de Juzgado”.



“Cursos de Comunicación Escrita” para el personal actuarial.

al 5 de marzo de 2011, el “Curso para la selección de Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores y Secretarios de Acuerdos de Juzgado” en su cuarta edición, con una duración de 64 horas, en el que participaron un total de 70 abogados, 55 de los cuales se registraron para el cargo de Juez de Primera Instancia, 7 para Juez Menor y 8 para Secretarios de Acuerdos. Destaca que de la totalidad de participantes 45 integran diversas áreas de esta Judicatura. Este curso fue impartido por los Magistrados, Jueces, Visitadores, Directores y Jefes de Departamento del Poder Judicial.

Otorgar las herramientas lingüísticas y de redacción necesarias para elaborar correctamente los documentos actuariales, fue una tarea que nos propusimos como impostergable en el propósito de favorecer el mejoramiento del servicio que es otorgado a través de las Centrales de Actuarios. De esta manera se impartieron cursos de comunicación escrita para el personal actuarial de las distritos de Victoria, Altamira y Matamoros, los cuales fueron impartidos a 128 servidores judiciales.

Como parte del objetivo institucional en Tamaulipas de dotar con los conocimientos y prácticas necesarias, a quienes se puedan desempeñar como operadores del sistema de justicia penal, se realizó el curso de actualización sobre “Jueces de Ejecución de Sentencias”, impartido por el Dr. Iván del Llano



Granados, del Instituto Nacional de Ciencias Penales, en el que se propició la reflexión de los antecedentes y justificaciones de la Reforma Constitucional al artículo 18 en materia de Reinserción Social y Ejecución de Penas. En este programa de capacitación se contó con un aforo de 70 participantes, 52 de los cuales son servidores judiciales y 18 externos.

En el marco de las recientes modificaciones a 11 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referentes a la protección y promoción de los derechos humanos, se ofreció un curso de actualización en dicha materia, dirigido a Consejeros, Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores, servidores judiciales, abogados del foro y académicos en la modalidad presencial y virtual, cuyo objetivo fue el de promover y difundir la cultura del respeto y cumplimiento de los derechos humanos reconocidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Tamaulipas, leyes federales y del Estado de Tamaulipas, así como en los tratados internacionales vinculantes para México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias promuevan y garanticen su efectivo cumplimiento.

Este curso fue impartido por el Dr. Juan Federico Arriola Cancero, Magistrado Gonzalo Carrillo de León, Dr. Francisco Javier Dondé Matute, Mtra. Jimena María Medellín Urquiaga, Dr. Iván del Llano Granados, Dr. Jorge Ulises Carmona Tinoco, Mtro. Juan Carlos Gutiérrez Contreras, contando con una participación de 307 servidores judiciales y 683 abogados externos, de los cuales 92 fueron en modalidad presencial y 898 en forma virtual, a través de internet.

Enfrentando con decisión los retos de las instituciones impartidoras de justicia ante la implementación del nuevo sistema de justicia penal, además de ejecutar acciones para fortalecer gradualmente el ámbito estructural, reforzamos el factor capacitación para el logro de esa meta institucional en un esfuerzo conjunto con la Secretaría Técnica para la Implementación de la Reforma de Justicia Penal en Tamaulipas, de esa manera se impartió con el apoyo del INACIPE, el Diplomado sobre Juicios Orales, dirigido a Magistrados, Consejeros, Jueces, Servidores Judiciales, Agentes del Ministerio Público, Defensores Públicos, Mediadores, Abogados del Foro, Académicos y Servidores Públicos, en donde se llevó a cabo la introducción al estudio y conocimiento del sistema acusatorio y oral, identificando con claridad las etapas que integran el nuevo proceso penal, así mismo se favoreció el desarrollo de simulacros que permitieron asimilar con mayor precisión el nuevo modelo de justicia penal adversarial. Participaron 191 alumnos en modalidad presencial y 1,527 de forma virtual.



"Diplomado sobre Juicios Orales".

Con la finalidad de conocer y aplicar la adecuada expresión oral, haciendo uso con seguridad y propiedad de los principios y mecanismos fundamentales de la interpretación y argumentación jurídicas, especialmente dentro del contexto del procedimiento oral en el sistema de justicia penal acusatorio, se implementó el curso de Argumentación Jurídica dirigido a Magistrados, Jueces y Secretarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en modalidad presencial y virtual, impartido por el Mtro. Salvador Josué Maya Obé, del INACIPE, contando con la participación de un total de 1,047 abogados, de los cuales 82 participaron en sede y 965 siguieron las sesiones de manera virtual.

Para concluir el programa académico 2011, se impartió el “Curso sobre Narcomenudeo”, dirigido a Magistrados, Jueces, Secretarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Agentes del Ministerio Público, con el objetivo de darles a conocer los antecedentes y causas de la delincuencia organizada; analizar los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo dentro del contexto social, económico, político y jurídico del Estado mexicano, y la nueva competencia que corresponde a las autoridades de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, así como de ejecución de sanciones de las entidades federativas, para resolver y sancionar estos delitos. El curso fue impartido por el Dr. Sergio Suárez Daza del INACIPE, participando



“Curso sobre de argumentación jurídica”.



Proceso de selección para el “Curso de Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores y Secretarios de Acuerdos de Juzgado”.

95 servidores judiciales y agentes del ministerio público en la modalidad presencial y 100 en forma virtual.

Promoviendo la continuidad del “Curso para la selección de Jueces de Primera Instancia, Jueces Menores y Secretarios de Acuerdos de Juzgado”, se llevó a cabo el proceso selectivo para todo aquel licenciado en derecho que aspire a integrarse a la honrosa labor de impartir justicia, de esta forma se coordinó la aplicación de exámenes de carácter escrito, práctico y psicológico a todos los interesados, acudiendo un total de 99 abogados de los cuales 62 son servidores judiciales, siendo aceptados finalmente 71 alumnos para participar en el referido curso en su quinta edición.

Continuamos privilegiando esfuerzos comunicativos que nos permiten mantener una política constante de difusión enfocada tanto al interior de la institución como a la ciudadanía en general, es así como nuestro programa radiofónico “Hablando Derecho” en el que se dá a conocer el quehacer cotidiano del Poder Judicial del Estado, para facilitar el acceso a una justicia más eficiente, oportuna e imparcial, transmitió con cobertura estatal 32 programas este año.



La presencia de invitados especiales del ámbito jurisdiccional, académico y del servicio público estatal entre los que se incluyen Jueces de Primera Instancia y Menores de diversas materias, así como titulares de áreas de apoyo jurisdiccional, además de servidores públicos del Instituto de la Defensoría Pública y de la Unidad de Atención a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado, nos permitió enriquecer el contenido de la emisión radiofónica con la exposición de sus comentarios y amplia experiencia en cada uno de sus campos de acción. Mi agradecimiento extensivo a todos ellos por su contribución.

Con el propósito de incrementar la difusión de este Programa Radiofónico, mismo que se transmite los viernes de 9:30 a 10:00 horas a través del Sistema Estatal de Radio Tamaulipas del Gobierno del Estado, a partir del 31 de agosto del presente año, se realizaron las gestiones necesarias ante las autoridades universitarias a fin de llevar a cabo su retrasmisión por la frecuencia estatal de Radio Universidad, logrando dicho objetivo y programándose su emisión los días viernes de 18:30 a 19:00 horas, iniciando transmisiones por dicha señal el viernes 30 de septiembre del año que se informa.

Con la finalidad de difundir las actividades que se realizan en el Poder Judicial del Estado y de informar a la sociedad tamaulipeca los avances alcanzados que reflejan el correcto ejercicio de la función jurisdiccional, dimos seguimiento a la elaboración del Boletín Informativo, Órgano de Difusión del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, llegando al término del 2011 a la edición número 33 de este eficaz medio de comunicación, de periodicidad mensual. Continuaremos su publicación en el ánimo de seguir compartiendo con nuestros lectores los pormenores de la vida institucional de esta Judicatura.

A su vez la revista jurídica del Supremo Tribunal de Justicia “Ius est ars boni et aequi” llegó en el año que se informa a su cuarta edición anual, en la que se contó con la destacada participación del Doctor Gonzalo Higinio Carrillo de León, Magistrado de Circuito adscrito al Segundo Tribunal Colegiado en materias Administrativa y Civil del Decimonoveno Circuito del Poder Judicial de la Federación, con residencia en el Estado de Tamaulipas; el Doctor Miguel Ángel Aguilar López, Magistrado del Sexto Tribunal Unitario en materia Penal del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación con sede en México, D.F.; el Mtro. Arturo Baltazar Calderón, Magistrado de la Cuarta Sala Unitaria en materia Penal del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas y el Doctor

Juan Plutarco Arcos Martínez, Director del Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal de este Supremo Tribunal.

Favorecemos la vinculación oportuna con escuelas de derecho de las instituciones universitarias en el estado pues sabemos que para los futuros abogados litigantes es fundamental adquirir una sólida perspectiva de la labor desempeñada por jueces y magistrados en el desarrollo de su encomienda, de esta forma atendimos la visita de un grupo de alumnos de la licenciatura en derecho del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas quienes acompañados de su catedrático presenciaron la sesión de Pleno de fecha de 24 de marzo del 2011.

En el periodo de marzo a julio en calidad de Miembros del Comité de Capacitación y en coordinación con la Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en Tamaulipas, se participó en reuniones semanales celebradas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Gobierno dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Estado con el propósito conjunto de establecer las directrices a seguir para la consecución de metas dentro del proceso de implementación del nuevo sistema de justicia. De igual forma en el mismo periodo se participó en el grupo de trabajo “Adecuación Normativa” en reuniones semanales junto a personal de la “SETEC” estatal con el mismo propósito.



Vinculación con estudiantes de derecho de instituciones educativas de nivel superior.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## BIBLIOTECA



La Biblioteca Aniceto Villanueva del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, tiene como función primordial apoyar en sus actividades jurisdiccionales al personal que labora en esta Institución, así como brindar servicio a los usuarios externos que lo solicitan, entre los que incluyen abogados, profesores, estudiantes y público en general, proporcionándoles información de carácter especializado en materia de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Durante el 2011 este espacio de estudio y consulta reporta la solicitud de préstamos a 321 personas sobre 682 materiales bibliográficos entre los que se mencionan libros, leyes, códigos, constituciones, reglamentos, tesis, decretos de los Periódicos Oficiales del Estado, así como los Diarios Oficiales de la Federación.

Asimismo recibimos a 92 usuarios, 59 del personal judicial y 33 del público externo.

Con el propósito de permitir una constante actualización del personal, nuestra biblioteca proporciona además el servicio de difusión de las legislaciones y nuevas iniciativas aprobadas por el H. Congreso del Estado, entre los Magistrados y servidores judiciales.

Quiero destacar que la correcta administración e incremento del material bibliográfico a nuestro resguardo es resultado de la labor editorial producida en la propia judicatura, pero además se enriquece gracias a las valiosas contribuciones institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y de otros Tribunales Superiores de Justicia, quienes en este año realizaron la aportación de 600 materiales bibliográficos, como libros, semanarios judiciales, informes de labores, boletines, revistas, entre otros, lo que nos permitió ampliar nuestro acervo a un total de 14,840 obras y materiales de consulta al servicio inmediato de todos nuestros usuarios.



## CENTRO DE MEDIACIÓN

En el 2011 las tareas para el fortalecimiento de la mediación como medio alternativo de solución de conflictos se centró en cuatro acciones: su difusión como una opción diversa a los procesos judiciales, la disertación de conferencias en centros educativos de Reynosa, Cd. Mante y Nuevo Laredo, el otorgamiento de entrevistas a diferentes medios de comunicación y la vinculación con alumnos universitarios de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Además se participó en el Foro Mujeres Fuertes, organizado por el Poder Ejecutivo, así como en diversos talleres.

Se continuó con el proceso de difusión de la Mediación, mediante la distribución de poster y trípticos en los que se orienta a la ciudadanía sobre las bondades de la mediación.

Siguiendo con el cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa Estratégico de Desarrollo del Poder Judicial del Estado, pero sobre todo al margen de una planeación que responde a la satisfacción de las diversas necesidades de los servicios jurisdiccionales y de apoyo jurisdiccional que se requieren en los diferentes distritos judiciales de nuestra entidad, el 3 de octubre de 2011 se inauguró en Ciudad Mante, la quinta Unidad Regional de Mediación dependiente de la Judicatura tamaulipeca.

El trabajo desarrollado por el Centro de Mediación de Cd. Victoria y las Unidades Regionales de Mediación es el siguiente:

#### PROCESOS DE MEDIACIÓN

|             | VICTORIA | ALTAMIRA | NUEVO LAREDO | H. MATAMOROS | REYNOSA | MANTE | TOTAL       |
|-------------|----------|----------|--------------|--------------|---------|-------|-------------|
| MEDIACIONES | 950      | 242      | 110          | 309          | 240     | 70    | <b>1921</b> |
| CONVENIOS   | 724      | 213      | 109          | 232          | 228     | 69    | <b>1575</b> |

Analizando el desempeño del año anterior con el presente ejercicio, se desprende que en el 2011, éste incrementó en un 23.5% en cuanto a mediaciones y un 25% respecto a convenios.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 175 fracción III y 177 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con la finalidad de mantener

actualizados al personal que integran las Unidades Regionales de Mediación, en el año que se informa, se participó en:

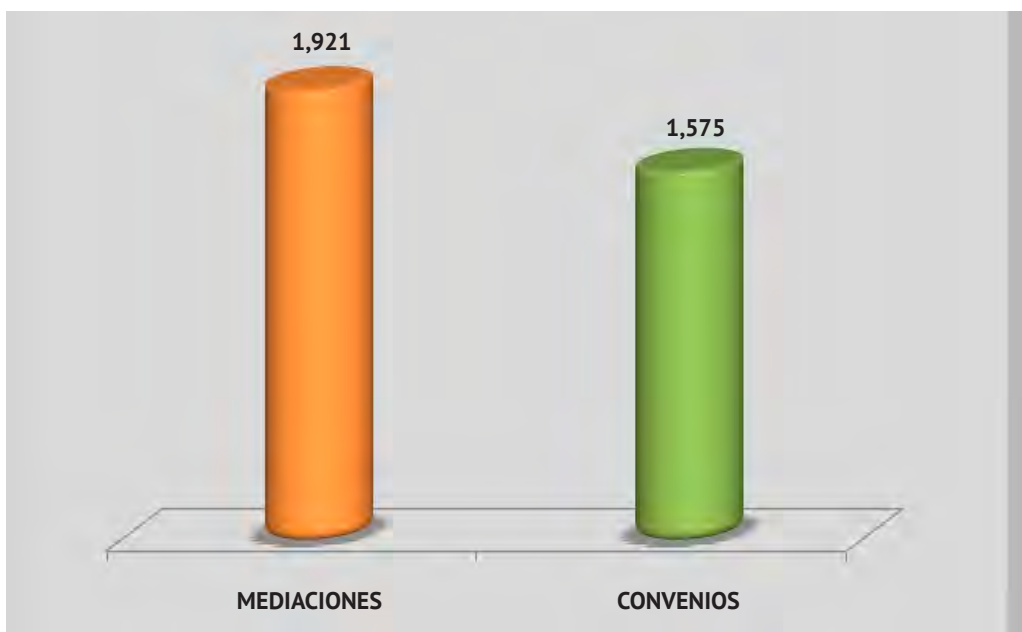
El taller de “Emociones positivas en el proceso de mediación” con la que es considerada la mejor mediadora familiar, la Psicóloga Argentina Marines Suárez, el taller de “Alineación Parental y Mediación” y el taller de “Mediación asociativa y Violencia Familiar”, dentro del VII Congreso Mundial de Mediación y XI Congreso Nacional de Mediación, celebrado en Toluca Estado de México, los días 21 y 22 de agosto.

El 21 y 22 de febrero del 2011 en el Congreso “I Encuentro Nacional de Centros de Convivencia Familiar”, celebrado en Acapulco, Guerrero, por el Poder Judicial de dicho Estado, se sintetizaron todas las ponencias aceptadas y se enviaron a todo el personal de Mediación para su conocimiento y actualización.

En el mes de mayo en la “4ª Reunión Nacional sobre Nuevas Modalidades del Sistema Procesal Mexicano y Medios Alternos”, organizado por la CONATRIIB y celebrado en la ciudad de Querétaro.

Los días del 23 al 26 del mes de agosto del presente año, se participó en el “VII Congreso Mundial de Mediación y XI Congreso Nacional de Mediación”, celebrado en Toluca Estado de México, obteniéndose valiosa información.

#### **Estadística general en materia de mediaciones y convenios**





# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



**DIRECCIÓN DE VISITADURÍA  
JUDICIAL**



La Dirección de Visitaduría Judicial es un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura, que desarrolla tareas fundamentales hacia los órganos jurisdiccionales y administrativos de la entidad para mantener la vigilancia, orden y disciplina, en beneficio de los justiciables.

Bajo esta premisa, se somete a la aprobación del Consejo el plan anual de visitas generales, donde mediante las revisiones de carácter jurídico administrativo, se supervisan las labores de los juzgados (primera instancia, de adolescentes, de ejecución y menores), Centrales de Actuarios y Oficialías de Partes en materia civil y penal.

En el año que se informa, esta Dirección alcanzó las metas trazadas, resultado del esfuerzo y dedicación diario de sus integrantes, lo que resulta evidente al realizar un estudio comparativo con la cifra alcanzada en el año de 2007 con el 2011, reflejando que éste fue mayor en un 342.8 %, y en un 150 % en comparación a las realizadas en el 2010, lo cual refleja la preocupación de mejorar de forma constante los controles de la calidad de la impartición de justicia.

Es preciso añadir, que dichas visitas se ciñen a las estrategias implementadas en la norma de calidad ISO 9001:2008 y al Plan Estratégico de este Tribunal de Justicia, sin olvidar los lineamientos previstos en las diversas legislaciones que imperan en nuestro estado, cuyo propósito es verificar la eficiencia, transparencia, honestidad y calidad en el servicio prestado.

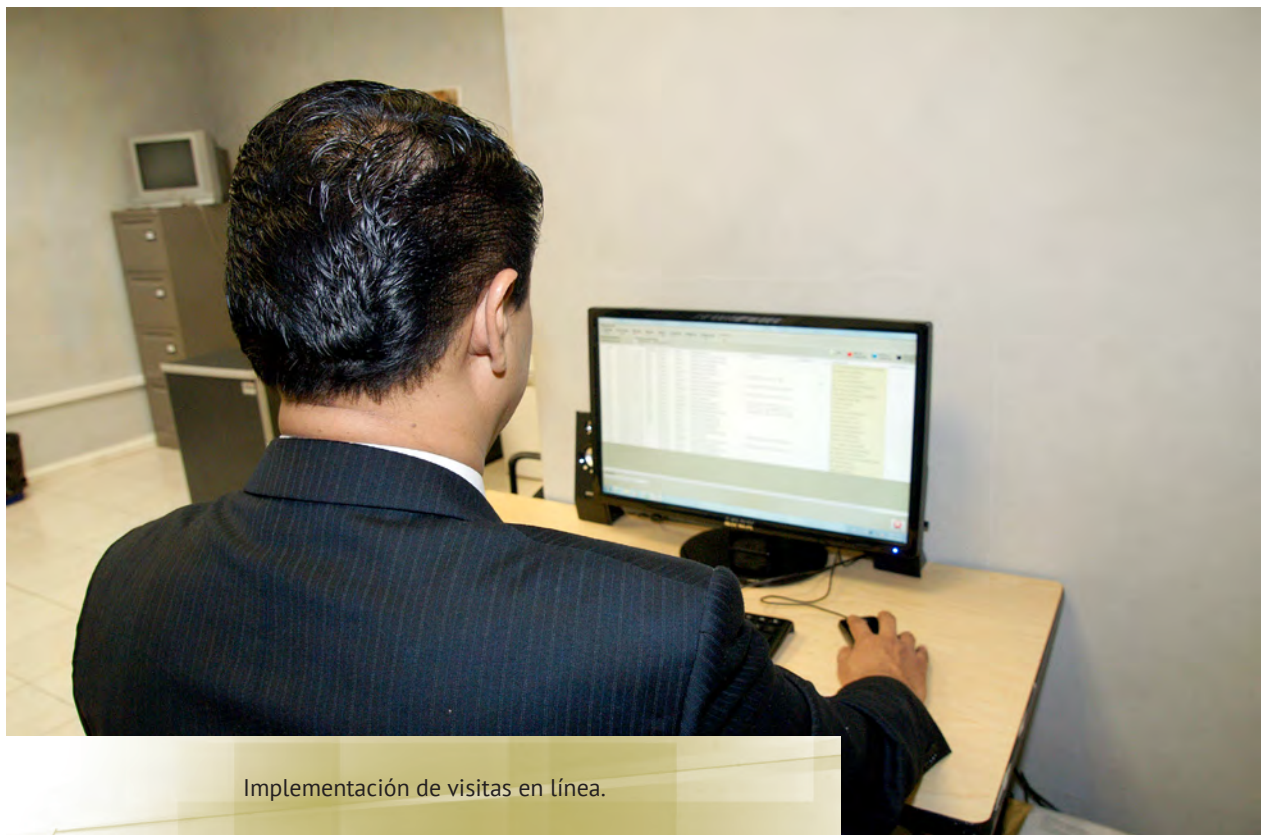
En este periodo que se informa, se realizaron 310 visitas ordinarias y ocho especiales, de las cuales 103 corresponden a visitas generales, 91 a órganos jurisdiccionales, 6 a Oficialías de Partes y 6 a Centrales de Actuarios, teniendo como particularidad que en esta primera visita se comunica la fecha a realizarse, estas culminaron el 2 de mayo, para iniciar al día siguiente con la segunda visita en la cual los órganos sujetos a revisión ya no son avisados de la supervisión, lo que nos permite obtener una información real del desempeño diario en todos los aspectos, en la inteligencia que en esta etapa se verificaron 102 visitas, las cuales concluyeron el 10 de agosto del año en curso, dando paso a la tercera visita, la cual empezó el 11 de agosto del citado año, siguiendo las mismas características de la segunda, llevando a cabo en este lapso 105 visitas que terminaron el 30 de noviembre de dos mil once.

En cada una de las visitas jurídico administrativas realizadas a los órganos judiciales y administrativos, se verificó el cumplimiento de las disposiciones legales y las administrativas emitidas por el Consejo de la Judicatura como son: el uso adecuado al sistema de gestión judicial para explotar los diferentes beneficios ofrecidos a los usuarios, el uso de la agenda electrónica, revisión de la pantalla para evitar la demora en el dictado de los proveídos de trámite y sentencias así como resoluciones incidentales, la depuración de los objetos en las causas penales que así lo ameritaban, libros de gobierno, el envío oportuno de las cédulas de notificación a las Centrales Actuariales, el funcionamiento de la cámara web en los tribunales del orden penal, envío oportuno de la lista de acuerdos, la semejanza que debe existir entre los expedientes en trámite registrados en el sistema de gestión judicial con lo que se informa mensualmente al Departamento de Planeación, la concordancia de las actuaciones judiciales del expediente virtual con el físico, y la organización del archivo judicial a fin de que las áreas de trabajo estén en óptimas condiciones. En las Centrales de Actuariales se supervisó el uso adecuado del sistema, el contenido de las actas circunstanciadas, el turno y envío de las cédulas en forma oportuna como lo exige el reglamento interno, la igualdad en el reparto de la carga de trabajo a los ejecutores, el porcentaje de diligencias llevadas a cabo por estos. Mientras que en las Oficialías de Partes, se inspeccionó los antecedentes de los litigios que guardan relación con algún juzgado, así como la distribución de las demandas iniciales en los distintos juzgados donde se lleva el turno aleatorio.

El Consejo de la Judicatura ordenó visita especial a la Oficialía de Partes del V Distrito Judicial, con sede en el municipio de Reynosa, con el objeto de corroborar el uso correcto del sistema implementado, evento en el cual se detectaron irregularidades en su manejo, lo cual arrojó como resultado la separación inmediata del titular de la dependencia citada.

Es preciso añadir que en cada una de las visitas efectuadas se levantó acta circunstanciada haciendo las recomendaciones pertinentes a los titulares de los órganos revisados mismas que fueron solventadas oportunamente.

Por otra parte, en este año, como un paso más a la modernidad, se implementó la visita en línea practicada por los visitantes judiciales, la cual consiste en la revisión virtual de las pantallas de trabajo de los Jueces y Secretarios de Acuerdos de los juzgados en todo el Estado con auxilio del sistema de gestión judicial, a fin de evitar la demora en el dictado de las resoluciones judiciales, ejercicio que se realiza diariamente, mediante el reporte correspondiente,



Implementación de visitas en línea.

llevando a cabo las acciones necesarias que permitan la eficiencia de las labores encomendadas en beneficio del foro litigante.

Con el propósito de estimular la vinculación con otros Tribunales e intercambiar experiencia con otros Poderes Judiciales que vienen a enriquecer aspectos torales de la inspección judicial, el Director de esta área, atendió la invitación a la “Primera reunión de Jueces, Consejos de la Judicatura, Órganos Administrativos y Escuelas Judiciales” la cual tuvo verificativo en el Estado de Aguascalientes, en coordinación con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

En esa tesitura, nos mantendremos atentos en que el ejercicio de la función jurisdiccional se cumpla puntualmente, porque sabemos que sólo así alcanzaremos la excelencia institucional y los mejores resultados que nos demanda la sociedad.



## GASTO PÚBLICO



La administración de las finanzas judiciales se fundamenta en una aplicación transparente, racional y eficiente de los recursos de carácter público, tendiente siempre a garantizar la satisfacción de las necesidades materiales y humanas que requieren la correcta operación de la Judicatura estatal. Nos queda claro que esa labor se constituye como una responsabilidad mayor que debe de ejecutarse con la más alta responsabilidad y disciplina en la búsqueda de un crecimiento acorde a las demandas de justicia en el Estado.

Para el 2011 el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso Local, ascendió a \$373,288,000.00, mismos que representan, en cumplimiento al Artículo 107 de la Constitución Política del Estado, el 1.2 % respecto al Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas.

Los recursos asignados fueron aplicados en los rubros que impactan la vida institucional de este Poder Judicial y permitieron en el periodo que se informa cumplir a cabalidad con nuestra encomienda, correspondiendo \$297,649,978.00 a servicios personales, \$17,135,891.26 a materiales y suministros, \$44,620,947.69 a servicios generales, \$812,193.19 a subsidios y subvenciones, \$9,299,257.32 para la adquisición o en su caso adaptación de bienes muebles e inmuebles, \$3,575,999.51 a obra pública y finalmente \$193,733.03 permitieron la cobertura de los gastos financieros que se originan de los movimientos bancarios necesarios para la correcta administración del presupuesto autorizado.

Hago propicio el momento para destacar que en el rubro de aportaciones federales, se recibieron recursos por un monto de \$2, 744,708.00 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FOSEG), que permitieron el equipamiento con sistemas de audio y video del Auditorio del Consejo de la Judicatura, espacio en el que se llevan a cabo importantes acontecimientos institucionales de trascendencia para esta Judicatura; así como \$409,501.00 derivados del convenio SEGOB - Implementación de la Reforma Penal, destinados al rubro de capacitación.

Lo anterior permite concluir que el monto de recursos ejercidos en el 2011 ascendió a un total de \$376, 442,209.00 como resultado de los apoyos federales adicionales recibidos para la atención de tareas prioritarias en el desarrollo de nuestra encomienda jurisdiccional.

La aplicación de la totalidad de los recursos ejercidos en estos 5 años de gestión se ha sustentado en estrictos controles administrativos y financieros

que mediante sólidos procesos de planeación le han permitido al Poder Judicial de Tamaulipas un crecimiento constante en los rubros que dan certeza a nuestra función jurisdiccional. Continuaré atendiendo esta obligación institucional que me otorga el cargo de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, consciente de que su cumplimiento se traduce en el fortalecimiento de esta Institución garante de la ley.

Del total de los recursos erogados por este Poder Judicial en el 2011 correspondieron un 96.55 % a gasto corriente y un 3.45 % a gasto de inversión en bienes muebles e inmuebles y obra pública.



Sofisticado equipamiento de audio y video para el Auditorio del Consejo de la Judicatura.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



**DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN**

Las instituciones públicas garantes de la impartición de justicia requieren para su buena marcha y correcto funcionamiento de la disposición puntual de los recursos materiales y humanos que satisfagan cada uno de los componentes que conforman su estructura, al ser esto parte fundamental para otorgar un servicio que cumpla con las expectativas del ciudadano que acude a los tribunales en busca de solución a sus conflictos a través de la aplicación puntual de la Ley.

En el Poder Judicial de Tamaulipas hemos implementado estrictos procesos de administración y planeación que nos permiten sufragar las necesidades esenciales de los espacios jurisdiccionales y administrativos que integran esta Judicatura, coadyuvando así al correcto desempeño del personal distribuido en los quince distritos de nuestra jurisdicción. Es una realidad que los talentos y virtudes profesionales requieren de las herramientas de trabajo necesarias para poder ser aplicados. En ese contexto hemos sido prudentes en todo momento para mantener un flujo constante de los instrumentos y materiales que demanda nuestra labor en todas nuestras áreas.

En este sentido, la Dirección de Administración ejerció parte de los recursos públicos a través de los Comités de Compras y Operaciones Patrimoniales y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

En el periodo que se informa, el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, celebró doce sesiones ordinarias y dieciséis sesiones



extraordinarias, en las cuales como resultado de un profundo análisis de los factores cuantitativos y cualitativos que intervienen, se tomó la determinación de adquirir los diferentes insumos, materiales y herramientas laborales necesarias para el adecuado desempeño jurisdiccional y administrativo mediante el proceso administrativo de concurso público, ejerciendo un monto total de \$19,027,979.80, recursos ejecutados a través de aportaciones estatales.

Asimismo, para el análisis y planeación de los proyectos de construcción, remodelación y ampliación que impactan la apertura de espacios dignos y adecuados para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía coadyuva el Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, el cual celebró en el 2011 diez sesiones ordinarias y dos extraordinarias, en las cuales se contemplaron adecuaciones que impactaron en diversos edificios y sedes del Poder Judicial. Como resultado de dicha labor y bajo el esquema de proceso licitatorio se ejerció a través de recursos propios y estatales, un monto total de \$4,855,568.11

El ejercicio de los recursos por parte de ambos Comités se realizó de la siguiente forma:

Se llevó a cabo la adquisición de refacciones y accesorios para el mantenimiento y conservación de los equipos de cómputo e impresoras y se adquirió un servidor y cinco discos duros, así como equipo para los Sites y un e-aparador para este Poder Judicial que permite difundir a través de su pantalla los diversos servicios que se otorgan a justiciables y litigantes, los montos invertidos al respecto alcanzaron la suma total de \$2,167,667.92

El cuidado de los bienes que están a nuestro resguardo es una actividad con un alto sentido de responsabilidad, pues ellos nos permiten cumplir con nuestra encomienda institucional de forma permanente, es por ello que para alcanzar ese propósito se invirtieron \$294,032.96 pesos para recontractar el seguro para la plantilla de vehículos de las Centrales de Actuarios.

Para el servicio de mantenimiento, actualización y soporte técnico del Sistema Roadnet (Software especializado para la creación y seguimiento de rutas óptimas usadas para la realización de notificaciones en las diferentes Centrales del Actuarios del Estado) y del Sistema de Firma Electrónica Avanzada (software implementado en el proyecto de Notificación Personal

Electrónica), los cuales son de vital importancia dentro de la carga operativa de procesos importantes en el Poder Judicial, se invirtieron \$517,269.28

Asimismo, con el fin de mantener actualizados los sistemas, facilitar el manejo de información y brindar un mejor servicio móvil de los sistemas jurisdiccionales en ambiente Web de este Supremo Tribunal de Justicia, se invirtieron \$390,398.00 en la contratación del servicio de migración de la tecnología ASP Clásico a ASP.NET. A su vez con el propósito de enlazar los módulos entre sí, para contar con los manejadores adecuados para la Notificación Personal Electrónica asociada al servidor de Firma Electrónica Avanzada, se incluyó además en dicha inversión la implementación del desarrollo de la aplicación móvil e-Justitia para plataformas iPhone, Android y Blackberry, que le permite al Poder Judicial brindar los beneficios de los sistemas jurisdiccionales en ambiente WEB a través de equipos de telefonía inteligente, además de proporcionar herramientas tecnológicas para que los abogados litigantes lleven un control preciso a través de esta tecnología móvil sobre sus expedientes, así como el seguimiento de los mismos.

Ante la creciente demanda de servicios WEB por parte de los usuarios externos, se presentaba un congestionamiento en el tráfico de datos y servicios en la RED de telecomunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia, en esta RED concurren además los servicios de DATOS hacia el Servidor WEB en el que se consulta el Tribunal Electrónico, el envío de los archivos que contienen los acuerdos, promociones digitalizadas y listas de acuerdos a través de VPN (Red Privada Virtual), el Sistema de Certificados de Depósito del Fondo Auxiliar, el envío de cédulas de Central de Actuarios a juzgados penales y de adolescentes, el servidor de control de asistencia para jueces



Implementación del aplicativo gratuito e-Justitia para teléfonos smartphones en beneficio del foro litigante

y personal foráneo, voz en la VPN para juzgados mixtos, entre otros. Por lo anterior, para corregir y evitar esa problemática de tráfico excesivo, se propuso la adquisición del FireWall y enlace privado para separar en la Red los servicios enlistados, de tal suerte que el uso de internet se proporcione a los usuarios en un apartado y los servicios de datos en otro, el cual tuvo un costo de \$371,954.00.

Se llevó a cabo el equipamiento de las áreas jurisdiccionales de nueva creación en este 2011 entre las que se encuentran los Juzgados Civil y Familiar en Nuevo Laredo, así como Oficialías de Partes en materia Penal de Cd. Victoria y Reynosa, esto con el objetivo de hacer más eficientes los diferentes servicios que son otorgados al foro litigante y que a su vez benefician al justiciable en el desarrollo de los procesos judiciales. Estas áreas fueron equipadas con mobiliario, accesorios y equipos de cómputo como laptops, computadoras de escritorio, impresoras, escaners, no-breaks, reguladores y teléfonos, así como también, se adquirió el mobiliario para las áreas próximas a crearse como son el Juzgdo Tercero de Primera Instancia en materia familiar en Reynosa, inaugurado en enero de 2012, las Salas de Audiencia de Juicio Oral Mercantil para Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y Ciudad Mante y las Oficialías de Partes en materia Penal de Altamira y Matamoros, con un costo de \$3,730,225.46



Apertura de espacios jurisdiccionales dignos y adecuados para el cumplimiento eficiente de nuestra función.



Equipamiento de vanguardia para la Sala de Prácticas de Juicio Oral.

Además se adquirió mobiliario y equipo de cómputo para 3 Juzgados de Ejecución de Sanciones, ubicados en Ciudad Victoria, Altamira y Reynosa, 1 Juzgado de ejecución y medidas para adolescente en Ciudad Victoria y 8 Salas de Audiencia, ubicadas 3 en Cd. Victoria, 4 en Reynosa y 1 en Altamira, por un monto de \$547,809.76.

Se invirtieron \$334,683.20 en el mobiliario para la Primera Sala de Prácticas de Juicio Oral misma que funcionará como Sala de Audiencias para Juicio Oral Mercantil, en esta capital del Estado, la cual cuenta con tecnología de punta en sistemas de grabación de video y audio, además de área para testigos protegidos. A su vez, se invirtieron \$436,599.77 en las adecuaciones e instalación de muros móviles, tarima, así como la remodelación del área de controles de la misma Sala.

La instalación de nuevas butacas para la gradería del Auditorio del Consejo de la Judicatura y de estantería para el Archivo Judicial de Ciudad Victoria y Ciudad Mante fue posible gracias a la inversión de \$845,214.58

Se consideró necesario en este periodo actualizar el mobiliario y equipo de los Juzgados Segundo Menor de Reynosa y Menor de Padilla, a su vez se adquirieron lectores de códigos de barras para los distintos Juzgados y Centrales de Actuarios por un monto total de \$507,558.00.

En nuestro afán de contar con los mecanismos de seguridad que permitan el correcto resguardo de nuestras instalaciones, se llevó a cabo la adquisición de cámaras de vigilancia para el Palacio de Justicia del Quinto Distrito con sede en Reynosa con un costo total de \$555,503.12

Atendiendo el deterioro natural en la estructura física del edificio que alberga el Palacio de Justicia en Ciudad Victoria, el cual data del año de 1979, y que en época de lluvias evidenciaba problemas de filtraciones de agua, se llevó a cabo la impermeabilización completa de todo el edificio con un monto de \$1, 729,871.45. De igual manera, con la finalidad de extender su vida útil y mantener en óptimas condiciones nuestros espacios jurisdiccionales, también se impermeabilizaron los edificios que albergan los Juzgados Civiles de Altamira y Reynosa por un monto de \$698,347.42

Para el equipamiento adecuado del Centro Recreativo y Deportivo del Supremo Tribunal de Justicia se requirió la adquisición de dispositivos de ejercicio especiales para exteriores, los cuales junto con la compra de juegos infantiles para el mismo complejo deportivo sumaron un monto de inversión de \$315,981.68. Asimismo, se inició la construcción de la palapa de usos múltiples y se concluyó el área de baños – vestidores y las bases para estaciones de ejercicio, al igual que se realizó la instalación eléctrica



Culminación de las diversas áreas del Centro Recreativo y Deportivo del Supremo Tribunal de Justicia.

para los tanques cisterna y la construcción de una bodega, invirtiéndose en total la cantidad de \$2,725,166.71.

En la búsqueda de la profesionalización y capacitación continua de nuestros servidores judiciales se realizaron dos diplomados, uno sobre Juicios Orales y otro referente a la Argumentación Jurídica, ambos con un enfoque al nuevo sistema de Justicia Penal, impartidos por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Lo anterior derivado del Convenio SEGOB - Implementación de la Reforma Penal, por un monto total de \$409,501.00.

Por su parte, para el correcto desempeño de todas las áreas jurisdiccionales y administrativas se llevó a cabo la inversión de \$6,310,310.39 en la compra de materiales y suministros consumibles, tales como papelería, cartuchos de tóner, entre otros.

Se construyó la barda perimetral, caseta de vigilancia, cubiertas y equipo para el estacionamiento del Consejo de la Judicatura y Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas con una inversión de \$ 822,929.50.

Entre otras adecuaciones llevadas a cabo, se adaptó un local junto a los Juzgados Penales para la apertura del Juzgado Tercero de Primera Instancia en materia Familiar en Reynosa con una inversión de \$172,524.71



En el mes de octubre dimos a conocer a la ciudadanía tamaulipeca la inauguración de la Unidad Regional de Mediación de El Mante constituyéndose como la quinta unidad establecida en el estado dependiente del Poder Judicial de Tamaulipas.

Buscando la mejora en las condiciones de infraestructura de nuestros espacios jurisdiccionales con el consecuente beneficio para los justiciables, se reubicaron los Juzgados Penales y el Juzgado de Ejecución de Sanciones del Quinto Distrito con sede en Reynosa.

Promovemos en la medida de lo posible el otorgamiento de prestaciones justas y acordes a la realidad económica actual, en ese objetivo, en el mes de abril se aplicó con efecto retroactivo al primero de enero, el nuevo tabulador de sueldos y prestaciones para el ejercicio 2011, estas erogaciones por concepto de ajuste salarial originaron un pago adicional por un importe de \$1,670,385.07 beneficiándose a un total de 1,209 empleados.

Alentamos de manera constante la superación profesional de los trabajadores al servicio de esta Judicatura, otorgando a quien lo solicita y reúne los meritos exigidos, los estímulos económicos que permitan continuar con solvencia programas educativos en distintos niveles a quienes buscan perfeccionar sus habilidades o la adquisición de un mayor grado en su preparación profesional, de esta manera se benefició en el año que se informa a 526 hijos de servidores judiciales y a 45 trabajadores que así lo solicitaron. A través de la entrega de estas becas en el 2011 se dio entrega formal de 571 estímulos educativos que ascienden a un total de \$636,375.00.

Dentro de nuestra agenda anual en materia administrativa se realizaron las gestiones correspondientes ante Protección Civil para que se llevaran a cabo cursos de formación de brigadas de seguridad para los empleados de este Poder Judicial en los municipios de Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, con el propósito de mantener una cultura de prevención y reacción ante eventos inesperados en las áreas laborales.

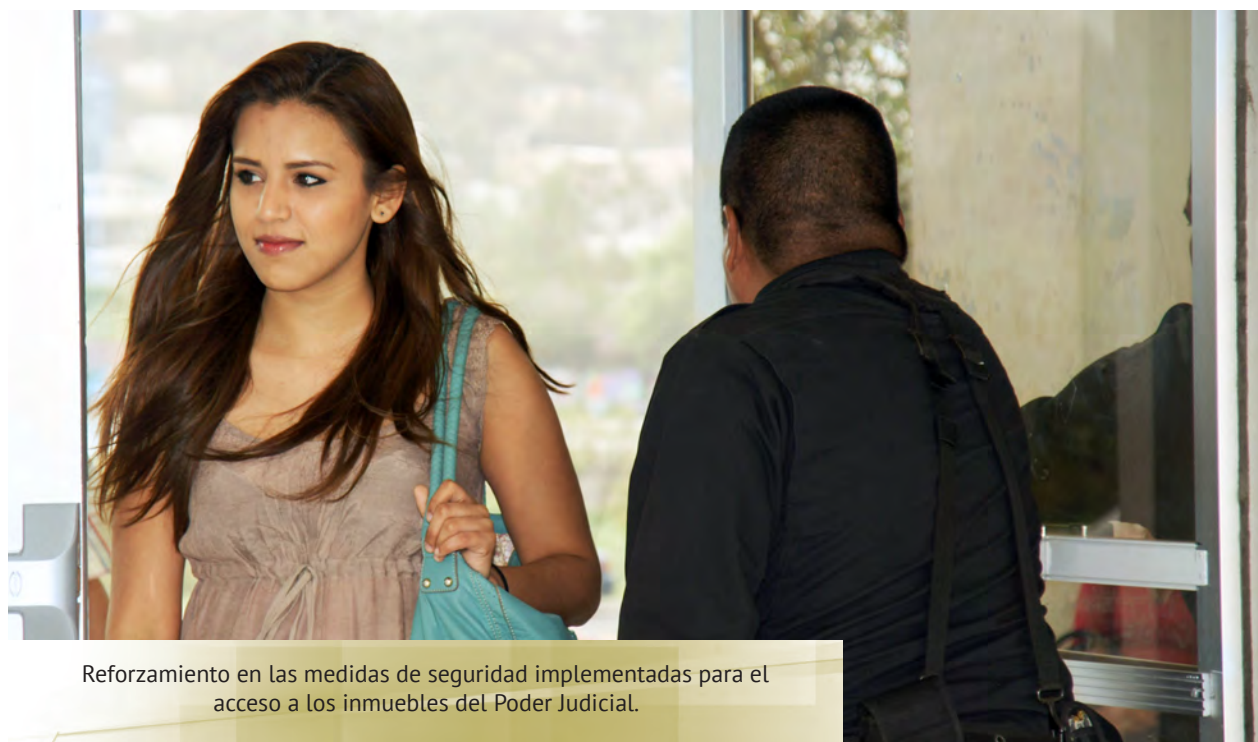
Ante la necesidad de salvaguardar la integridad de las personas, así como las instalaciones y demás bienes del Supremo Tribunal de Justicia, se creó el Departamento de Protección y Seguridad Institucional que ha llevado a cabo la implementación de medidas entre las que destacan la instalación del grupo de Seguridad y Custodia perteneciente a la Policía Estatal, responsable de los diferentes puntos de acceso del edificio de este Supremo

Tribunal de Justicia, Consejo de la Judicatura y Tribunal Electoral, llevando a cabo guardias en puertas de acceso a edificios, estacionamientos, así como rondines internos y perimetrales.

Se procedió además a la instalación de un registro para el personal que asiste en el turno vespertino, se establecieron horarios de apertura y cierre al público externo, se instalaron barras de emergencia en las puertas de entrada y como una actividad cotidiana se lleva a cabo el monitoreo a través de nuestro sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), quedando con el respaldo de grabación continúa.

A partir de este año, el Poder Judicial del Estado asume la guardia y custodia de sus bienes muebles, eliminando la carga que ello representaba para Patrimonio Estatal, quedando a nuestro cargo definitivo el buen resguardo de todo el mobiliario y equipo informático adquirido con presupuesto propio del Supremo Tribunal de Justicia.

Al inicio de cada año llevamos a cabo la ceremonia de entrega del Premio Estatal de Antigüedad a aquellos que han destinado parte de su vida al fortalecimiento de esta Institución desde diferentes ámbitos de acción, ya sea jurisdiccionales o administrativos. Sé que la trascendencia de esta



Reforzamiento en las medidas de seguridad implementadas para el acceso a los inmuebles del Poder Judicial.

premiación no recae en la dimensión del estímulo otorgado, sino en la satisfacción de nuestros servidores judiciales de saber que con su esfuerzo y dedicación contribuyen a una de las tareas más sensible dentro de la esfera pública como lo es la impartición de justicia, así en el 2011 se otorgó dicho reconocimiento a 57 trabajadores.

El ingreso de personal, las renunciaciones presentadas y demás movimientos en nuestra plantilla durante el año nos permitió concluir este periodo con un total de 1,261 integrantes del Poder Judicial, de los cuales 744 son mujeres y 517 hombres. De la totalidad de trabajadores 898 están adscritos a áreas jurisdiccionales y 363 a administrativas. En el rubro de preparación académica 852 cuentan con un título universitario.

Refrendo mi compromiso para seguir velando para que las herramientas y condiciones laborales esenciales sean una constante que nos permita a quienes integramos esta Judicatura responder a las expectativas y retos de nuestra labor ante la creciente demanda de justicia que se reconfigura cada año en las diferentes regiones del Estado. Sé que el respaldo y apoyo del Titular del Ejecutivo, Ing. Egidio Torre Cantú, en el marco de sus atribuciones, continuará favoreciendo la consecución de dicha meta.



Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de Tamaulipas y Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En la evolución y desarrollo del Poder Judicial de Tamaulipas, los recursos captados a través del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia representan una importante contribución para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales que generan crecimiento y modernización de esta Judicatura. La correcta gestión de esos fondos a través de modernos procesos sistematizados y transparentes nos permite su aplicación precisa en rubros relacionados con la otorgación de satisfactores laborales, la capacitación, la infraestructura, el equipamiento, entre otros.

Los recursos en custodia del Fondo Auxiliar son sometidos a una revisión periódica mediante la presentación de informes mensuales y trimestrales al Consejo de la Judicatura como máximo órgano administrativo del Poder Judicial, en donde con estricto apego a la norma se lleva a cabo la interpretación, el registro y control de las operaciones derivadas de los ingresos y egresos realizados,

Durante el período enero – agosto del año que se informa, se consolidó la incorporación al proceso de “Depósitos Referenciados” de las Unidades Receptoras del Fondo Auxiliar ubicadas en los distritos judiciales Primero,



Administración eficiente de los recursos para la implementación de cursos de capacitación en beneficio de la plantilla laboral.

Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Séptimo, Décimo y Décimo Primero con sede en Ciudad Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Padilla y San Fernando.

A efecto de lo anterior, se requirió diseñar una clave única de referencia para cada Unidad Receptora, integrada por datos de procedencia. Esta acción permite la rápida y clara identificación del recurso y una mayor agilidad en el proceso contable.

Se participó con el Consejo de la Judicatura en el análisis para el desarrollo e incorporación de las distintas opciones de banca en línea que ofrece la banca nacional y que permitirían a los usuarios elegir la forma que más les convenga para realizar el pago de Fianzas, Multas y/o de aquellos derechos que por distintos conceptos requieran cubrir.

Con el propósito de otorgar los conocimientos esenciales para la operación del Sistema Electrónico de Expedición de Certificados de Depósito y Recibos de Multa y Conmutación a los servidores judiciales que lo emplean, se impartió en marzo el Curso- Taller de Capacitación para la operación del SEDECYR a los servidores adscritos al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Distrito Judicial con sede en Hidalgo, Tamaulipas, proporcionándoles adicionalmente el Manual de Procedimientos del SEDECYR, las políticas y lineamientos que rigen la operación y los formatos e instructivos de llenado, herramientas de apoyo que les son indispensables para su correcta operación

Durante el 2011 de acuerdo al artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, por concepto de Recursos Propios en Administración de este Fondo fueron invertidos \$24, 400,322.58, aplicados de la siguiente forma:

- Se recontrató un Seguro de Vida Colectivo y un Seguro para Gastos Médicos Mayores otorgado a toda la planta laboral del Poder Judicial, instrumentos de seguridad social que confieren certidumbre laboral a todos los trabajadores, con un costo total de \$ 3'132,747.40
- Se cumplimentó la aportación correspondiente a igual porcentaje del monto destinado para ahorro voluntario de cada uno de los trabajadores hasta un máximo del 10% de su sueldo nominal, aportando la cantidad final de \$5'094,974.49

- En materia de recursos destinados a estímulos a la plantilla laboral y al Fondo Complementario de Pensiones y de Ahorro para Magistrados, Consejeros y Jueces del Poder Judicial del Estado, el cual constituye un fondo de ahorro para dichos funcionarios para cuando termine o concluya el nombramiento del servidor judicial del que se trate, se destinaron recursos por un total de \$11,770,485.43
- Ante la premisa de que la capacitación es una condición indispensable para el crecimiento institucional de esta Judicatura, se instrumentaron recursos de este fondo en actividades de capacitación que comprendieron cursos de Comunicación Escrita, Derechos Humanos, Jueces de Ejecución de Sanciones, Curso de Narcomenudeo, y curso Interpretación de “Estados Financieros” y taller de “Práctica Contable” destinándose \$ 351,065.43
- En el rubro de obra pública se erogaron \$3,820,597.28 en la construcción de los espacios que albergarán un juzgado y una sala de audiencias para juicios orales mercantiles en el Cuarto Distrito con sede en Matamoras, así como en el suministro y colocación de plantas de ornato en el Centro Recreativo y Deportivo del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas.

Finalmente por concepto de gastos generales realizados para una adecuada asistencia en la custodia y traslado de los valores durante el 2011, así como lo invertido en valuaciones actuariales se invirtieron \$230,452.55



Mejoramiento del entorno de los espacios destinados para el esparcimiento y práctica del deporte.



## DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

El uso de tecnologías de vanguardia en el Poder Judicial de Tamaulipas ha permitido en los últimos años la mejora continua en los servicios que son otorgados a la ciudadanía de manera cotidiana. Dichos instrumentos han optimizado los procesos administrativos y jurisdiccionales que se llevan a cabo como consecuencia de la mejora, actualización y modernización de los sistemas y procesos informáticos con los que contamos.

En ese contexto, como resultado de la implementación de sistemas y servicios electrónicos para la automatización de los procesos en las áreas jurisdiccionales y administrativas, así como para uso y consulta por parte de los abogados litigantes en la Web, esta judicatura se hizo acreedora al Primer Lugar del Reconocimiento a la “Excelencia e Innovación Judicial AMIJ 2010”, con el proyecto “E-justicia”, en el marco de la Sexta Asamblea General Ordinaria de la AMIJ, en Cuernavaca, Morelos el 11 de Noviembre de 2011.

## **DESARROLLO DE SISTEMAS**

### **E-Justitia aplicativo para teléfonos celulares inteligentes**

Para los usuarios de teléfonos celulares inteligentes, conocidos como “smartphones”, se puso a disposición de manera gratuita el aplicativo “e-Justitia”. Este permite registrar expedientes por cliente, registrándose el tipo de juicio o delito, los nombres de las partes, así como notas e imágenes. Puede llevar el control de alarmas para recordar audiencias y/o términos o vencimientos, además de mantener un control de ingresos y egresos por expediente calculando automáticamente el balance, cabe señalar que este aplicativo es para uso exclusivo del titular del teléfono, sin necesidad de estar enlazado a una página web.



Reconocimiento a la Excelencia e Innovación Judicial AMIJ.



Renovación total de nuestro portal web para el otorgamiento de mejores servicios a través de nuestro Tribunal Electrónico.

## Página WEB

Se renovó la identidad del portal WEB de este Poder Judicial, dándole una nueva imagen mediante el uso de menús desplegables, barra de búsqueda dentro del portal, cintilla desplegable, incluyendo además acceso a Facebook, Twitter, buzón de sugerencias, encuestas en línea, así como la incorporación de un apartado para inclusión de videos institucionales.

Se rediseñó adicionalmente el apartado del Tribunal Electrónico, incorporándosele nuevos agregados en la sección de acceso libre, la consulta de listas de acuerdos por número de expediente, exhorto, folio, así como lo referente al expediente electrónico.

## Expediente Electrónico

Para un mejor desarrollo de su labor, el abogado puede visualizar los expedientes íntegros de forma digitalizada. Puede ver en formato PDF todas las promociones que ha presentado, las de su contraparte, así como los acuerdos elaborados por parte del Juzgado. Mediante la creación de su propia cuenta se le proporcionan además diversas herramientas que facilitan su trabajo tales como la función de Notas Propias y Agenda, que le permite a cada litigante ingresar los recordatorios y términos que lleva en cada asunto. Para un mejor control, la organización de sus expedientes se puede llevar a cabo mediante carpetas. Todo lo anterior permite tener acceso a los acuerdos, para copiarlos en algún medio de impugnación o desahogo de vista, o bien si así se desea imprimirlos, todo ello sin poder alterar el contenido del proveído generado por el Juzgado.



Apertura de la Oficialía Común de Partes Penal del Primer Distrito Judicial.

### **Oficialía Común de Partes Penal**

Con el propósito de descongestionar el proceso de recepción de documentos ante los secretarios de acuerdos, dándole seguimiento al procedimiento de digitalización de promociones y consignaciones, se crearon las Oficialías de Partes Penales en los Distritos I y V, con residencia en Ciudad Victoria y Reynosa,

### **Comunicación Procesal**

Hemos desarrollado esta herramienta que permite la comunicación entre juzgados y salas para el envío de exhortos, despachos y oficios, así como la comunicación con las áreas administrativas para el desarrollo de diversos trámites.

Entre sus particularidades se encuentra el proceso de selección de las áreas destino de los documentos a enviar, aplicación para la conversión de documentos e imágenes a formato PDF, consulta del estatus de los envíos, así como la identificación de RECIBIDO en marca de agua para tener registrado de forma electrónica el acuse de recibo del documento entregado digitalmente. Este sistema interactúa con las bases de datos de Juzgados Civil, Familiar, Penal, de Ejecución de Sanciones y Salas, para obtener información de los destinatarios.

### **Sistema Integral Administrativo**

Derivado de la obligatoriedad que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se desarrolló un sistema que integra de forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable en las áreas de Adquisiciones, Finanzas, y Recursos Humanos, de esta manera cualquier registro o movimiento que se realice en las mencionadas áreas afecta automáticamente el presupuesto y la contabilidad, en concordancia con los nuevos catálogos y clasificadores presupuestales.

### **Implementación tipo Cliente-Servidor del IUS-2011.**

Se instaló en los equipos de cómputo de salas y juzgados una implementación que le permite a sus usuarios la exploración de un sistema denominado IUS-2011 que facilita al servidor judicial la consulta de criterios y jurisprudencias necesarias para el desarrollo de su labor.

### **MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS EN USO**

#### **Sistema de Central de Actuarios:**

Se incorporaron lectores de código de barra en el proceso de entrega-recepción de cédulas de notificación personal entre todos los juzgados y las oficinas de las Centrales de Actuarios, con lo que se optimiza y agiliza



Implementación del Sistema IUS-2011 en el equipo de cómputo de Salas y Juzgados.

esta labor de control. Además se adicionó un módulo de automatización y consulta de actas y constancias con el uso de plantillas predeterminadas.

### **Sistema de Gestión Juzgados Civiles-Familiares:**

Tomando en cuenta sugerencias por parte de los propios usuarios, se han realizado modificaciones o adiciones a los sistemas de gestión de los juzgados civiles y familiares, entre ellas destacan la mejora en el control de la información, a través de la restricción condicionada para liberar lista de acuerdos y ver documentos en solo lectura en el expediente electrónico, acceso directo al IUS-2010 y 2011, nuevos reportes de productividad por empleado y datos estadísticos, actualización de etapas e incidentes, además de reportes estadísticos y la automatización de libros de gobierno.

### **Sistema de Gestión Salas Civiles-Familiares:**

Un logro importante en auxilio de las labores cotidianas de las Salas es la incorporación de la consulta del expediente electrónico del juzgado de procedencia de la apelación, con lo que tienen a la vista de manera digital todo lo actuado, con la posibilidad de copiar y pegar la información que requieran, eliminando las cansadas transcripciones de un alto volumen de texto, también en este sistema se incorporó el acceso directo al IUS-2010 y 2011.



Capacitación constante en Salas y Juzgados sobre los Sistemas de Gestión Judicial.

### **Sistema de Gestión en Juzgados de Ejecución de Sanciones.**

Ante la apertura de los Juzgados de Ejecución de Sanciones en el mes de junio, se puso en marcha su sistema de gestión, que permite junto a la tecnología requerida para el correcto funcionamiento de este tipo de juzgados, cumplir de manera eficiente con las responsabilidades de su competencia. De esta manera se cuenta con un sistema de videgrabación conectado al propio sistema que permite consultar posteriormente a detalle lo almacenado.

### **Sistema de Emisión de Certificados en Fondo Auxiliar:**

Se ha adaptado el sistema para que se generen nuevos reportes, logos y referencias para varias instituciones bancarias, además de instalarse en los juzgados de San Fernando y Soto la Marina, así como en los de nueva creación de Ejecución de Sanciones. Se agregó un módulo diseñado para oficinas centrales para la consulta en tiempo real de lo actuado en los juzgados del Estado.

### **Sistema de Gestión Juzgados Penales:**

En este año se culminó la instalación y capacitación total del sistema de gestión de juzgados penales en todo el Estado, llevándose a cabo las actualizaciones correspondientes que incluyeron la incorporación del modulo de automatización de libros de gobierno, agenda con programación a futuro



Instrumentación y capacitación sobre el Sistema de Gestión en Juzgados Penales.



de audiencias y diligencias, reservación de expedientes, oficios y autos, implementación y adaptación a carátulas de expedientes, amparo y exhorto, generación de reportes de audiencias y diligencias para la Visitaduría, así como la creación de perfil de usuarios para asignar permisos y restricciones de uso de determinados módulos del sistema.

### **Módulo de Informes Estadísticos de Salas, Juzgados Civiles y Penales (Planeación, Visitaduría)**

Se agregaron opciones adicionales que vienen a optimizar los procesos de consulta y revisión de la información, tales como:

Pantalla de secretario, términos y datos complementarios para evaluar la carga de trabajo pendiente. Informes sobre evaluación a oficinistas de juzgados (tiempos entre asignar el acuerdo y liberarlo el oficinista) en concentrado y detalle. Consulta en Pantalla de Secretario de los juzgados penales que tienen nuevo sistema instalado. Pantalla para evaluar calidad de resoluciones por Juzgado.

### **Telecomunicaciones**

Se otorgó el mantenimiento preventivo correspondiente a los equipos denominados SERVIDORES para que puedan soportar las nuevas cargas generadas al instalarse el nuevo desarrollo del Sistema de Gestión en juzgados penales. En lo que respecta a conmutadores telefónicos, se reformateó e instaló una nueva versión de sistema en disco duro para configurar troncales y extensiones digitales y analógicas. En las redes de VPN se cambiaron prioridades del firewall perimetral en los juzgados de Llera, Valle Hermoso, Xicoténcatl, Miguel Alemán, González, San Fernando, Soto la Marina, Altamira, Tula, y Jaumave con el objetivo de mejorar la calidad de servicio en el sistema de asistencia y bloquear aplicaciones no necesarias.



**DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA**

Continuando con los procesos de modernización y por cuanto hace a los licitatorios, en este ejercicio que informo, se tuvieron avances considerables en la tecnología, sobre la consulta del Padrón de Proveedores, asegurándonos que se encuentre permanentemente actualizado, lo que nos permite tener la información veraz y cerciorándonos que exista el debido cumplimiento a la Ley de Compras y Operaciones Patrimoniales, en relación a que toda invitación sea entregada para su participación a las diferentes casas comerciales inscritas en el Padrón de Proveedores. En esta materia se participó por parte de la Dirección de Contraloría, con el carácter de Comisario en doce reuniones ordinarias y dieciséis extraordinarias, del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, y por lo que se refiere al Comité de Obras Publicas y Bienes relacionados con las mismas, en la modalidad de Comisario, se intervino en diez reuniones ordinarias y dos extraordinarias. Durante el desarrollo de los concursos, se presentaron infracciones a la Ley de Compras y Operaciones Patrimoniales por parte de los proveedores participantes, lo que originó la aplicación de sanciones administrativas y económicas, que fueron impuestas por el Órgano de Consulta de este Comité de Compras.

En lo referente a las acciones de supervisión en los trabajos de obra pública, se apoyó la Contraloría Interna con un despacho externo de personal profesional en esta materia, a efecto de corroborar que ningún trámite para



Análisis puntual de las diversas opciones de compra por parte del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales.



Revisiones administrativas físicas y operacionales.

pago se encontrara pre estimado, y que los avances físicos fueran acordes al financiero resultando de dicha vigilancia un informe razonable sobre este proceso, lo que representa un equilibrio en las finanzas publicas.

Otros de mis compromisos de esta administración, es la de mantener una correcta rendición de cuentas públicas, para ello, a través del Órgano de Control, se practicaron seis revisiones administrativas, físicas y de carácter operacional a los departamentos de Personal, Almacén, Adquisiciones, Servicios Generales y Unidades Administrativas, con el fin de constatar que todo procedimiento administrativo estuviera regulado por las disposiciones vigentes. Es importante mencionar que derivadas de las revisiones, se llevaron a cabo por los responsables de cada de una de las áreas, acciones de mejora, todo ello tendiente a hacer más eficiente el quehacer público, por lo que resultó que varios procesos administrativos interactuaran ente si, garantizando la optimización de los recursos.

Dando seguimiento a las acciones de fiscalización, la Contraloría Interna vigiló, que toda erogación efectuada con cargo al Gasto Corriente, y Proyectos Específicos, se encontrara debidamente soportada, y cuyas cifras fueran acordes a lo registrado en la cuenta pública. Se practicó una revisión administrativa y financiera a la Dirección de Finanzas, y de igual forma a

efecto de tener una mejor certeza en la rendición de las cuentas públicas, se contrató los servicios profesionales de un despacho contable externo, el cual ha emitido un informe satisfactorio sobre la situación financiera de este ente público.

En materia de fiscalización, se desarrollaron trabajos, bajo una supervisión constante a cada una de las operaciones que atiende la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, en los rubros de los fondos propios y ajenos, que a través de la Contraloría Interna se constató, que cada una de ellas se realizarán bajo los mecanismo de control y apegados a las disposiciones reglamentarias, lo que permitió asegurarnos la existencia de un manejo transparente de cada una de las operaciones, realizándose con eficacia y eficiencia, para ello se revisaron para su validación doce informes mensuales y cuatro informes trimestrales mismos que se presentaron para su aprobación ante el Consejo de la Judicatura.

Dentro del marco de responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos judiciales, se encuentra la legalidad y honradez en la rendición de su situación patrimonial. Dentro de los periodos enunciados en la Ley reglamentaria, se vigiló, por parte de la Contraloría Interna, el debido



cumplimiento a la presentación de las Declaraciones Patrimoniales de cada uno de los obligados a esta disposición, siendo recibidas durante este periodo que informo un total de 486 declaraciones, de las cuales corresponden a 430 anuales, 37 iniciales y 15 finales, realizando las gestiones administrativas sobre la veracidad de la información rendida en los formatos autorizados.

Otros de los mecanismos de verificación, en el rubro de ingresos propios, se practicaron veinte auditorías administrativas a los Órganos Jurisdiccionales, en el Primero, Quinto Octavo y Noveno Distrito Judicial, con sede en Ciudad Victoria, Reynosa, Xicoténcatl y Tula respectivamente, con el objeto de cerciorarnos que los mandatos judiciales, se cumplan, en materia del pago de multas y conmutaciones, que estos importes se hayan depositado en las cuentas oficiales en tiempo y forma; verificando que en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de los reos se llevaran a cabo las acciones administrativas-legales que corresponden para la revocación de las fianzas, y que dichos importes ingresaran a los fondos propios; dentro de las acciones de supervisión a este rubro se aplicaron por parte del Consejo de la Judicatura medidas disciplinarias a aquéllos servidores públicos que fueron omisos en sus actuaciones.

Continuando con la labor de supervisión al control interno en los órganos jurisdiccionales, con el objetivo de coadyuvar en la realización de la baja de objetos de delito, y conforme a lo establecido en la Ley Reglamentaria, se participó en dieciséis acciones que originó la baja de 1106 objetos de delito, sobre los asuntos concluidos, formalizando dicho acto en el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Séptimo Distrito Judicial en el Estado, con sede en Ciudad Victoria, Altamira, Nuevo Laredo, H. Matamoros, Reynosa y Miguel Alemán, respectivamente.

En materia de entrega recepción, la Dirección de la Contraloría ha implementado los adecuados mecanismos de control, en toda la estructura judicial, a fin de que se tenga una estricta observancia a los ordenamientos legales en este apartado, vigilando que los asuntos a entregar se mantengan actualizados por los responsables, en relación a los registros, controles e inventarios, lo que viene a facilitar la correcta coordinación en la entrega de los recursos, humanos, materiales y financieros, para ello se intervino en 111 actos, distribuidos en los Quince Distritos Judiciales, lugares en donde sufrió un cambio la estructura orgánica, por promoción, cambio de adscripción, o en su caso baja del servidor público.



Integración de los activos fijos.

Bajo las reformas legales contempladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ha trabajado por parte de la Contraloría Interna en coordinación de esfuerzos con las áreas encargadas de los bienes patrimoniales, de implementar criterios y procedimientos en la regulación de los Activos fijos, participando en su asignación y acomodo en 1,023 bienes muebles, así como también en la baja de 608 bienes muebles todo ello por encontrarse inservibles y en otro caso por pérdida del bien, asegurándonos que este proceso haya finiquitado con la formalización del acta correspondiente ante la Dirección de Patrimonio del Estado, dependiente del Ejecutivo. En esa misma labor se intervino en la revisión mecánica que se encuentra programada por parte de esta última instancia, en donde se verificaron las condiciones técnicas de cada una de las unidades vehiculares asignadas al Poder Judicial, y que se contara con el resguardo que garantiza la entrega oficial.

Acorde a las disposiciones generales en el actuar de los Coordinadores de las Centrales de Actuarios, se practicaron en las seis coordinaciones, ocho auditorías administrativas y operacionales, entre las que se destacan acciones ordinarias y de seguimiento, con el fin de vigilar que todo ejercicio se encuentre debidamente documentado y registrado así como lo establece el procedimiento del sistema de calidad, como resultado de lo anterior, se formularon diversas acciones de mejora, tendientes a cumplir con los sistemas que regula el procedimiento de las notificaciones actuariales.

Para evaluar que se haya regularizado las inconsistencias detectadas en la práctica de las auditorías, y con el objeto de cerciorarnos que las medidas preventivas que se efectuaron se cumplan bajo los términos de legalidad, imparcialidad y honestidad, se implementaron 15 estrategias de seguimiento a las diversas áreas revisadas.

Con motivo del cambio del domicilio del Archivo General e Histórico del Estado al Complejo Gubernamental Bicentenario, se acordó transferir la documentación que mantuvo bajo la guarda y custodia de la información perteneciente al Poder Judicial, por lo que se intervino por parte de esta Contraloría Interna, conjuntamente con la Dirección de Patrimonio del Estado y la responsable del Archivo Judicial, en la supervisión física del traslado de 49,000 expedientes propiedad de este Poder Judicial, vigilando que la relación fuera acorde a la existencia física de dicha entrega.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



## ARCHIVO JUDICIAL



El Archivo del Poder Judicial tiene como función la recepción, depósito, resguardo, conservación, orden y clasificación de expedientes y documentos generados por los órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas del Poder Judicial, así como proporcionar servicios de consulta a los abogados y público en general que lo requieran conforme lo establece la Ley.

Con motivo del proceso de certificación de Juzgados, se vio incrementado el trabajo en los Archivos Regionales de Nuevo Laredo, Río Bravo, Matamoros, Victoria, Altamira y Mante, pues en este año, se recibieron para su guarda y custodia un total de 165,087 expedientes, de los cuales 6,702 corresponden a la Segunda Instancia y 149,385 corresponden a la Primera Instancia. Asimismo se recibió diversa documentación administrativa de la Dirección de Contraloría, Departamento de Recursos Humanos, Oficialía de Partes, y Secretaría General de Acuerdos de éste Tribunal.

Con base a lo que dispone el artículo 161, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se atendieron 3,883 solicitudes, de préstamo de expedientes, tramitadas ante este departamento por diversos órganos jurisdiccionales.

En un contexto de colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado, se atendieron 832 solicitudes de consulta, a fin de que obtengan información de los expedientes, la cual les es necesaria para expedir Cartas de Antecedentes No Penales.

En razón del cambio de domicilio del Archivo General e Histórico del Estado al complejo Gubernamental “Bicentenario”, la Dirección de Patrimonio del Estado acordó transferir a este Supremo Tribunal de Justicia, documentación perteneciente al Poder Judicial, dando un total de 49,000 expedientes.

Por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 3 de noviembre del presente año, se autorizó el funcionamiento del Archivo Regional de Ciudad Mante, mismo en el que se concentran los expedientes procedentes de los órganos jurisdiccionales de los Distritos Judiciales VII, VIII y XV, con residencia en Ciudad Mante, Xicoténcatl y González.

Con satisfacción informo que en este año, se obtuvo la certificación ISO 9001:2008, de nuestros procesos de recepción y préstamo de expedientes jurisdiccionales, proporcionando mayor certeza y confiabilidad en la función desempeñada.

Además, se está trabajando en el proceso de baja de documentos de tipo administrativo que se encuentran bajo resguardo de este Archivo Judicial, correspondientes a la Presidencia del Tribunal, Oficialía de Partes del Tribunal; de Salas y Juzgados, con estricto apego a lo que establece el Reglamento del Archivo Judicial, Archivos de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.



Depuración y traslado de expedientes para un mejor uso de los Archivos Judiciales.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas



**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
- **DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN**  
- **CENTRO DE ORIENTACIÓN E**  
**INFORMACIÓN TRIBUNATEL**

Atendemos a cabalidad las normas de transparencia y acceso a la información pública contenidas en las diversas legislaciones en la materia, prueba de ello es la difusión precisa de la información de carácter público en la página web del Poder Judicial de Tamaulipas, así como la contestación puntual a lo largo de este año de las diferentes solicitudes de información en los términos que dicta la ley.

El Módulo de Transparencia dispuesto en nuestro portal electrónico en el que se dan a conocer importantes rubros de la vida institucional de esta Judicatura registró un total de 2,618 visitantes durante el 2011, quienes tuvieron acceso a información fidedigna que se actualiza trimestralmente en ámbitos relacionados a las atribuciones por unidad administrativa y servicios que prestan, acuerdos o normas de carácter interno dictadas por el Pleno, directorio oficial de servidores públicos, entre otras cosas de interés general.

En cumplimiento al artículo 6º de la Constitución General de la República y 17 de la Constitución Local, se les ha dado seguimiento oportuno a los medios establecidos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública, entre los que se encuentran la “Solicitud Electrónica” disponible en la página web [www.pjetam.gob.mx](http://www.pjetam.gob.mx), la comunicación vía



correo electrónico a la dirección [uinfo.pje@tamaulipas.gob.mx](mailto:uinfo.pje@tamaulipas.gob.mx), así como la respuesta a la presentación tradicional de solicitudes en forma escrita.

Es así como en la medida de lo posible atendimos con celeridad y eficiencia 651 correos electrónicos recibidos, de los cuales 173 correspondieron a solicitudes de información pública y 478 se trataron de requerimientos de información referente al directorio de servidores, cumplimiento de prevenciones, orientación, entre otros. Esta cifra supera en un 97% a los correos electrónicos a los que se dio contestación durante el año 2010, año en el que se contabilizaron 329 solicitudes recibidas por el mismo medio.

Los funcionarios adscritos a la Unidad de Información Pública y al Centro de Orientación e Información TRIBUNATEL, atendieron el “Seminario de Capacitación en Transparencia y Rendición de Cuentas 2011” organizado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT) e impartido por académicos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este curso tiene como objetivo proveer las herramientas teóricas, analíticas y prácticas para comprender el impacto de la legislación en materia de





transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales en la administración pública, así como informar a los funcionarios participantes de técnicas, estrategias y conceptos que mejoren su desempeño en las labores correspondientes.

Finalmente, es importante resaltar que uno de los objetivos de mi gestión ha sido la de aprovechar los avances tecnológicos para brindar un mejor servicio a los usuarios de la justicia en Tamaulipas a través de herramientas que les faciliten un acceso a la justicia más expedito y por ende de mayor calidad.

En ese contexto destaco la consulta de nuestra página web en este 2011 a través de 410,658 visitas a la misma, así como 435,898 visitas al sitio de las Listas de Acuerdos. Las cifras señaladas representan un incremento del 77% y 30% respectivamente a las recibidas en el 2010 en ambos sitios.

En Tamaulipas seguiremos impulsando y promoviendo la utilización de los recursos y avances que la tecnología aporta a la impartición de justicia, a fin de tutelar de manera más efectiva el derecho a la justicia pronta, completa e imparcial mediante los más estrictos lineamientos en materia de transparencia que dicten las leyes que nos rigen.

### **Departamento de Difusión**

La tarea desempeñada por el Departamento de Difusión se centra en dos aspectos esenciales, informar y difundir los servicios, avances y logros en el quehacer del Poder Judicial del Estado. Para ello se elaboraron en el 2011 diversos materiales impresos de difusión y se implementaron diversas estrategias audiovisuales para el reforzamiento de dichas tareas comunicativas.

En ese contexto destaca el diseño e impresión de posters y trípticos dirigidos a los justiciables, foro litigante y en general a los usuarios de los servicios de justicia ofertados desde cada una de las instancias que componen esta Judicatura. Este material permitió la difusión de convocatorias para cursos de capacitación, el posicionamiento de servicios de reciente creación, entre otros.

En el rubro de difusión radiofónica, al inicio del año se dio continuidad a diversas campañas a través del Sistema Estatal Radio Tamaulipas y Radio



UAT, de esta manera se reforzaron la campaña “Sólo faltas tú” que promueve el uso de las tecnologías y servicios electrónicos a través de nuestro Tribunal Electrónico mediante un token criptográfico. También se difundió la campaña “Tribunatel” y la referente a los servicios de mediación que otorgamos en 6 distritos del Estado. Adicionalmente se produjo un “jingle” publicitario que permitió reforzar la difusión del Centro de Orientación e información del Supremo Tribunal de Justicia Tamaulipas TRIBUNATEL mediante los beneficios y ventajas de esta herramienta de promoción.

En materia de publicaciones periódicas, se coordinó además el diseño, la fotografía y la redacción de la revista “Justicia Supremo Fin del Juez, lus est ars boni et aequi” en su cuarta edición, publicándose en el mes de abril





de manera impresa y electrónica a través del portal [www.pjetam.gob.mx](http://www.pjetam.gob.mx), así como del Boletín Informativo, Órgano de Difusión del Poder Judicial de Tamaulipas, el cual llegó a su tercer aniversario en el mes de marzo, cumpliendo con su objetivo de informar mensualmente los pormenores de la vida institucional de esta judicatura. A efecto de celebrar un año más de edición se rediseño totalmente la identidad gráfica del mismo y se le añadió una nueva sección.

Con el propósito de ampliar la difusión del servicio de mediación en la zona norte del Estado, se diseñaron pendones alusivos a esa herramienta alternativa de solución de conflictos para su colocación en las Unidades Regionales de Mediación de Reynosa y Nuevo Laredo.

Finalmente quiero destacar que además de las diversas actividades mencionadas se desarrollaron con puntualidad las labores cotidianas inherentes a la función de este departamento como son la cobertura fotográfica de eventos diversos, de la apertura de nuevos espacios y de la inauguración de cursos; la realización de entrevistas a connotados especialistas jurídicos y destacados servidores judiciales para su inclusión en nuestras publicaciones; la actualización del apartado de noticias de nuestra página web, así como el diseño de constancias y reconocimientos para los alumnos y maestros de los diversos programas académicos que se ofrecen en esta Judicatura.



Entrevistas a especialistas del derecho para su publicación en el Boletín Informativo Órgano de Difusión del Poder Judicial de Tamaulipas.

### **Centro de Orientación e Información TRIBUNATEL**

Al término del segundo año de la creación del Centro de Orientación e Información TRIBUNATEL se han fortalecido nuestras acciones y mecanismos de atención a través de este servicio que se otorga de manera gratuita mediante la línea telefónica 01-800-007-37-37. Sus bondades y ventajas se constituyen como un beneficio que impacta a los justiciables de todo el estado e incluso desde cualquier parte del país, al otorgarles a larga distancia sin costo orientación e información sobre diversos trámites, así como el proceso a seguir para la presentación de una queja administrativa o para exponer inconformidades respecto a la actuación de cualquier servidor administrativo o judicial.

Al respecto durante el 2011 se atendieron un total de 1,859 llamadas referentes inconformidades, orientación, información y directorio.

En el rubro de directorio se proporcionó teléfono y dirección de áreas jurisdiccionales y administrativas, así como de otras dependencias gubernamentales del Estado de Tamaulipas o información relativa a otras entidades federativas.

En relación al apartado de orientación se otorgó información diversa relacionada con asuntos en materia penal, familiar y civil, así como sobre el registro de títulos profesionales, cedula profesional y peritos en distintas ramas del conocimiento, también acerca de la certificación de firmas, localización de expedientes, días inhábiles, ente otros.

Cabe señalar que además del servicio telefónico la oficina del TRIBUNATEL se constituye como un espacio físico para la solicitud de información de manera presencial, es así como se atendió a 298 personas de esta forma y a 29 usuarios de manera electrónica vía chat, sumándose a los 120 correos electrónicos atendidos durante el año.

Una impartición de justicia transparente y de puertas abiertas sólo se logra mediante una política de difusión e información sólida que nos permita compartir además de las particularidades del ámbito jurisdiccional, los pormenores de la vida institucional del poder Judicial de Tamaulipas. Continuaremos reforzando estos mecanismos con la convicción de que la retroalimentación ciudadana es el mejor termómetro que nos dicta el sentir del justiciable en relación a nuestro desempeño, dándonos a conocer además la efectividad de las políticas judiciales implementadas o en su caso la ruta a seguir para cumplimentar asignaturas pendientes inherentes a nuestra propia función.



Atención cordial a través de la línea telefónica gratuita  
01-800-007-37-37 de TRIBUNATEL.



## **VOLUNTARIADO DEL PODER JUDICIAL**

El Voluntariado del Poder Judicial de Tamaulipas confirma su más amplia disposición y colaboración para que en coordinación con el Voluntariado del Sistema DIF Tamaulipas que atinadamente preside la Sra. María del Pilar González de Torre, se sigan instrumentando más acciones en materia de asistencia social destinadas a los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad.

De igual modo se ha favorecido la atención de nuestro personal a través de diversas acciones que permiten responder al compromiso y disposición implícitos en el desempeño de sus funciones logrando que esta Judicatura alcance mejores niveles de eficiencia y servicio en beneficio de los justiciables tamaulipecos.

Refrendando el compromiso con las instituciones sociales al servicio de la ciudadanía, se participó del 1º al 15 de abril en actividades de “boteo” a favor de la Colecta Anual de la Cruz Roja, además de contar con el apoyo de la plantilla laboral en el Primer Distrito a través de donaciones en cada una de las áreas.

En la suma de esfuerzos y voluntades con el Sistema DIF Tamaulipas se asignó a este grupo de damas voluntarias en este año, la atención a los



Colaboración comprometida y desinteresada con las causas sociales.

residentes del centro asistencial Villas Vida Plena. En cumplimiento a lo anterior y como una de sus principales líneas de acción se emprendió en coordinación con el Voluntariado de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, visitas mensuales a los adultos mayores que habitan este espacio asistencial.

Entre las actividades implementadas en cada una de las visitas se encuentra el desarrollo de juegos de mesa como la tradicional lotería mexicana, así como la donación de un pastel especialmente preparado para la ocasión, para celebrar a las personas que cumplen años en el mes correspondiente a la visita, otorgándoseles además un regalo especial y un portarretrato imantado en el que se incluye su fotografía en el convivio.

Además de las visitas agendadas cada mes, se comparten con los habitantes de este espacio, momentos especiales para el festejo de fechas que sin duda reflejan el valor que en nuestro país tiene la familia, como base de nuestra sociedad y de nuestras tradiciones. Es así como en el mes de mayo se celebró el Día de la Madre con la presencia además de un grupo musical que permitió hacer aún más amena la convivencia.

Dentro de los festejos de la Semana del Adulto Mayor implementada por el Sistema DIF Tamaulipas, se llevó a cabo una rifa y con motivo de las



Contribución a las tareas de asistencia social del Sistema DIF Tamaulipas.



fiestas nacionales referentes a la independencia de nuestro país, se ofreció un convivio especial a los habitantes de las Villas Vida Plena, en donde se incluyó el uso de un sistema karaoke, motivando la participación de la mayoría.

Finalmente en diciembre se organizó una posada navideña para beneplácito de los residentes de este centro asistencial integrado por personas en edad adulta que siguen contribuyendo a la construcción de un Tamaulipas más fuerte mediante alguna actividad laboral, otorgándoseles en este espacio un lugar digno para vivir además de compañía y cariño por parte de sus propios compañeros.

En noviembre a convocatoria del Sistema DIF Tamaulipas se participó en el “Bazar Navideño con Causa” en las instalaciones del Centro del Cultural Tamaulipas, donando 694 artículos para su venta, actividad en la que se contribuyó además en la atención a clientes durante todo un día.

Las ventas recaudadas por esta actividad fueron destinadas a beneficio de las familias vulnerables con entrega de apoyos en los centros asistenciales, a través del Voluntariado DIF Tamaulipas.

Entre las actividades que se emprenden de manera interna a beneficio de nuestro personal se encuentran los festejos con motivo del día del niño, día de la madre y día del padre, celebraciones que se han convertido en una tradición entre quienes integramos la plantilla laboral de esta Judicatura y que nos permiten fortalecer los vínculos laborales y de amistad en un ambiente de armonía y sana convivencia.

El 2 de diciembre se llevó a cabo el Quinto Sorteo Anual del Voluntariado, de dos vehículos marca Volkswagen, uno tipo Jetta Style y otro tipo Gol, ambos modelo 2012, en el cual participaron en la venta de boletos, los servidores judiciales de los diferentes distritos, colaborando así a la recaudación de fondos que se destinan a la compra de tres vehículos que se sortean en la Posada Anual a beneficio de quienes contribuyeron en dicha venta.

Finalmente a efecto de favorecer entre nuestros trabajadores el fortalecimiento de nuestras tradiciones, se organizó la tradicional Posada Infantil con la presencia de 386 niños, hijos de los servidores del Primer Distrito Judicial, en la que se dispusieron los elementos necesarios para otorgarles un momento agradable en compañía de uno de sus padres.

Como resultado del empeño y entusiasta labor del grupo de damas del Voluntariado judicial presidido por mi esposa, la Sra. Katya Salinas de Etienne, se hizo posible la organización de la Posada Anual 2011, evento que se llevó a cabo en las ciudades de Reynosa, Victoria y Tampico, correspondientes a la zona norte, centro y sur del Estado.

En dicho encuentro festivo se otorgó además de alimentos preparados para la ocasión, la presentación de un show cómico artístico, así como la esperada entrega de obsequios a través de una rifa y el máximo sorteo constituido por la entrega de tres automóviles, Marca Volkswagen Modelo Jetta Clasico 2012, misma que fue llevada a cabo en Ciudad Victoria y seguida a través de internet por los servidores del resto del estado.

Los afortunados ganadores en este sorteo del 2011 fueron Reyna Ana Karen Uriegas Pérez, Oficial Judicial “B” adscrita al Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia en el I Distrito Judicial con sede en Victoria; Américo Puga Charles, Oficial Judicial “B”, con adscripción en el Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia del V Distrito ubicado en Reynosa y Victoria Guadalupe Rodríguez Rodríguez, quien se desempeña como Oficial Judicial “B” en el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de la misma ciudad.



Posada anual 2011 llevada a cabo en Ciudad Victoria, Altamira y Reynosa.



# *Informe de Labores*

---

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

# ANEXOS

## PREMIO ANUAL DE ANTIGÜEDAD

| Nombre                           | Cargo                                                           | Años de servicio |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------|
| José Díaz Valladares             | Juez del Juzgado Segundo Menor Civil Altamira                   | 35               |
| Concepción Flores Medina         | Oficial Judicial "B" del Juzgado Cuarto Familiar Altamira       | 35               |
| Celia Elena Soberon Muñoz        | Oficial Judicial "B" del Juzgado Primero Penal Río Bravo        | 30               |
| Yolanda Robles Jalomo            | Oficial Judicial "B" del Juzgado del Primero Penal Nuevo Laredo | 30               |
| Juan José Vázquez Ortega         | Juez del Juzgado Tercero Menor Civil Altamira                   | 30               |
| José Jiménez Ríos                | Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar Altamira    | 30               |
| Dagoberto Anibal Herrera Lugo    | Magistrado de la Sala Regional Altamira                         | 30               |
| Ma. Leticia Guerrero Castillo    | Oficial Judicial "B" de la Novena Sala                          | 30               |
| Héctor Gallegos Cantú            | Secretario de Acuerdos de la Quinta Sala                        | 30               |
| Ma. Inocencia Gutiérrez Zúñiga   | Oficial Judicial "B" de la Tercera Sala                         | 30               |
| Leonor Cervantes Montalvo        | Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto Llera                    | 25               |
| Sixto Rojas Noriega              | Oficial Judicial "B" del Juzgado Menor Llera                    | 25               |
| Agustín Boone Garza              | Secretario de Acuerdos del Juzgado Familiar Nuevo Laredo        | 25               |
| Roy Gómez Azuara                 | Archivista del Juzgado Segundo Penal Madero                     | 25               |
| Ana Laura Herrera García         | Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Menor Civil Altamira   | 25               |
| Ma. Magdalena Zumaya Jasso       | Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Familiar Altamira     | 25               |
| Jaime Gómez Salinas              | Oficial Judicial "B" del Juzgado Primero Familiar Altamira      | 25               |
| Luis Felipe Pérez Domínguez      | Juez del Juzgado Cuarto Civil de Altamira                       | 25               |
| Bertha Alicia Ruiz Cruz          | Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Civil Altamira         | 25               |
| Dora Isabel Ingles Ledezma       | Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Penal Victoria         | 25               |
| María del Rosario Cortes Montaña | Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil - Familiar    | 25               |
| Alma Leticia Ruiz Vázquez        | Oficial Judicial de la Sala Auxiliar                            | 25               |
| Ma. Dolores García Puente        | Directora de Finanzas                                           | 25               |
| Ma. Guadalupe Castillo Medina    | Oficial Judicial "B" de la Secretaría General de Acuerdos       | 25               |
| Federico Avalos Zúñiga           | Secretario de Acuerdos del Juzgado Menor Aldama                 | 20               |

| Nombre                            | Cargo                                                                | Años de servicio |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------|
| Juana Zavala Ramírez              | Oficial Judicial "B" del Juzgado Mixto González                      | 20               |
| Maricruz Mendoza Espinoza         | Oficial Judicial "B" del Juzgado Menor San Fernando                  | 20               |
| Maria Guadalupe Zapata Luna       | Oficial Judicial "B" del Juzgado Menor Hidalgo                       | 20               |
| María del Refugio Pérez Rodríguez | Oficial de Mantenimiento del Juzgado Mixto Xicotencatl               | 20               |
| Juan Fidencio Rodríguez Salinas   | Juez del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes Mante   | 20               |
| Alma Idalia Durán Aguilar         | Secretaria Proyectista del Juzgado Penal Mante                       | 20               |
| María del Rosario Barrera Alvizo  | Actuaria de la Central de Actuarios Mante                            | 20               |
| Armando Cantú Quintero            | Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Penal Reynosa               | 20               |
| Martha Elba Rosales Valenzuela    | Secretaria Proyectista del Juzgado Primero Familiar Reynosa          | 20               |
| Virginia Juárez Lozano            | Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Civil Matamoros             | 20               |
| Elvia Martínez Ponce              | Oficial Judicial "B" del Juzgado Tercero Penal Madero                | 20               |
| Miguel Ángel García Luna          | Actuario de la Central de Actuarios Altamira                         | 20               |
| Rufina Ávalos Torres              | Actuaria de la Central de Actuarios Altamira                         | 20               |
| Ma. de Jesús Morales Cerda        | Oficial Judicial "B" del Juzgado Sexto Civil Altamira                | 20               |
| Noelia del Carmen Alvarado García | Secretaria Proyectista del Juzgado Quinto Civil Altamira             | 20               |
| Sofía Alvarado Alvarado           | Oficial Judicial "B" del Juzgado Quinto Civil Altamira               | 20               |
| Margarita Rodríguez Juárez        | Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Civil Altamira              | 20               |
| Laura Sifuentes Yañez             | Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor Victoria            | 20               |
| Perla Aguiar Treto                | Oficial Judicial "B" del Juzgado Primero Menor Victoria              | 20               |
| Felipe Yañez Treviño              | Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Colegiada Civil y Familiar | 20               |
| Aracelia Calvo Parreño            | Oficial Judicial "B" de la Octava Sala                               | 20               |
| Manuel López Trejo                | Secretario Proyectista de la Séptima Sala                            | 20               |
| Leticia Fuentes Cruz              | Secretaria Proyectista de la Séptima Sala                            | 20               |
| Ana Luis Ramos Tovar              | Oficial Judicial "B" de la Sexta Sala                                | 20               |
| Sandra Luz Martínez Rendón        | Oficial Judicial "B" de la Cuarta Sala                               | 20               |
| Ana María Rosales Quintero        | Oficial Judicial "B" de la Segunda Sala                              | 20               |
| Mireya Margarita Campillo Trejo   | Oficial Judicial "B" de la Primera Sala                              | 20               |
| María del Rosario Martínez Alejo  | Oficial Judicial "B" de la Secretaría General de Acuerdos            | 20               |
| Marbella de la Cruz Vargas        | Oficial Judicial "B" de la Secretaría General de Acuerdos            | 20               |

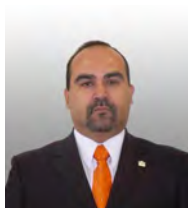
## PRIMER LUGAR EN PRODUCTIVIDAD 2011



Lic. José Alfredo Reyes Maldonado  
Juez 1° de Primera Instancia de lo Civil  
Victoria



Lic. Ana Verónica Reyes Díaz  
Juez 1° de Primera Instancia de lo Familiar  
Reynosa



Lic. Sergio Arturo Arjona Moreno  
Juez 1° de Primera Instancia de lo Penal  
Nuevo Laredo



Lic. Julio César Herrera Paz  
Juez de Primera Instancia Mixto  
Valle Hermoso



Lic. José Alberto Ciprés Sánchez  
Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia  
para Adolescentes  
Nuevo Laredo



Lic. Rosalía Gómez Guerra  
Juez de Ejecución de Sanciones  
Reynosa



Lic. José Luis Márquez Sánchez  
Juez 1° Menor Mixto  
Reynosa

## ESTADÍSTICA JUDICIAL GENERAL

| INSTANCIA    | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS      | RESUELTOS     | REACTIVADOS   | SUSPENDIDOS  | TRÁMITE       |
|--------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| PLENO        | 35                 | 99            | 105           | 0             | 0            | 29            |
| CONSEJO      | 39                 | 51            | 55            | 0             | 0            | 35            |
| SALAS        | 929                | 8,478         | 8,952         | 0             | 0            | 455           |
| JUZGADOS     | 34,152             | 59,594        | 65,568        | 12,328        | 6,152        | 34,354        |
| <b>TOTAL</b> | <b>35,155</b>      | <b>68,222</b> | <b>74,680</b> | <b>12,328</b> | <b>6,152</b> | <b>34,873</b> |

### ACTIVIDAD JURISDICCIONAL DEL H. PLENO

| INSTANCIA                   | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS | RESUELTOS | TRÁMITE |
|-----------------------------|--------------------|----------|-----------|---------|
| Excusas                     | 0                  | 33       | 33        | 0       |
| Cuestiones de competencias  | 0                  | 31       | 31        | 0       |
| Recusaciones                | 0                  | 10       | 10        | 0       |
| Juicios vs Ayuntamientos    | 35                 | 23       | 29        | 29      |
| Reconocimiento de Inocencia | 0                  | 2        | 2         | 0       |
| Amparos                     | 0                  | 0        | 0         | 0       |

### QUEJAS ADMINISTRATIVAS DEL H. PLENO

| EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS | RESUELTOS | TRÁMITE |
|--------------------|----------|-----------|---------|
| 35                 | 99       | 105       | 29      |

### QUEJAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

| TURNADAS | INGRESOS | RESUELTOS | TRÁMITE |
|----------|----------|-----------|---------|
| 39       | 51       | 55        | 35      |

### DINÁMICA JUDICIAL 2011 SALAS CIVILES - FAMILIARES

| SALA         | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS   | RESUELTOS  | TRÁMITE  |
|--------------|--------------------|------------|------------|----------|
| Primera      | 1                  | 107        | 107        | 1        |
| Tercera      | 0                  | 107        | 107        | 0        |
| Quinta       | 0                  | 107        | 107        | 0        |
| Séptima      | 0                  | 107        | 107        | 0        |
| Octava       | 0                  | 107        | 107        | 0        |
| Novena       | 0                  | 107        | 106        | 1        |
| <b>Total</b> | <b>1</b>           | <b>642</b> | <b>641</b> | <b>2</b> |

### DINÁMICA JUDICIAL 2011 SALAS PENALES

| SALA         | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS    | RESUELTOS   | TRÁMITE  |
|--------------|--------------------|-------------|-------------|----------|
| Segunda      | 0                  | 710         | 710         | 0        |
| Cuarta       | 58                 | 710         | 768         | 0        |
| Sexta        | 0                  | 710         | 710         | 0        |
| <b>Total</b> | <b>58</b>          | <b>2130</b> | <b>2188</b> | <b>0</b> |

### DINÁMICA JUDICIAL 2011 SALAS COLEGIADAS

| SALA                           | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS    | RESUELTOS   | TRÁMITE  |
|--------------------------------|--------------------|-------------|-------------|----------|
| Penal                          | 247                | 435         | 682         | 0        |
| Primera<br>Civil -<br>Familiar | 0                  | 631         | 631         | 0        |
| Segunda<br>Civil               | 0                  | 630         | 630         | 0        |
| <b>Total</b>                   | <b>247</b>         | <b>1696</b> | <b>1943</b> | <b>0</b> |

### SALA AUXILIAR ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

| SALA     | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS | RESUELTOS | TRÁMITE |
|----------|--------------------|----------|-----------|---------|
| Victoria | 42                 | 190      | 196       | 36      |
| Total    | 42                 | 190      | 196       | 36      |

### DINÁMICA JUDICIAL 2011 SALAS REGIONALES

| SALA     | EXISTENCIA INICIAL | INGRESOS | RESUELTOS | TRÁMITE |
|----------|--------------------|----------|-----------|---------|
| Altamira | 4                  | 1291     | 1243      | 52      |
| Reynosa  | 27                 | 1131     | 1111      | 47      |
| Victoria | 550                | 1398     | 1630      | 318     |
| Total    | 581                | 3820     | 3984      | 417     |

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES

### ESTADÍSTICA JUDICIAL 2011

### MATERIA FAMILIAR

| JUZGADO     | CIUDAD       | JUEZ                             | EXT. INICIAL EN TRÁMITE | INGRESOS | EXPEDIENTES CONCLUIDOS |             |       | EXP. EN TRÁM. | EXP. PENDIENTES DE RESOLVER | DILIGENCIAS PRACTICADAS | REACTIVADOS | INACTIVOS |
|-------------|--------------|----------------------------------|-------------------------|----------|------------------------|-------------|-------|---------------|-----------------------------|-------------------------|-------------|-----------|
|             |              |                                  |                         |          | SENTENCIAS             | OTRO MOTIVO | TOTAL |               |                             |                         |             |           |
| 1o FAMILIAR | VICTORIA     | PEDRO CAUDILLO GUTIERREZ         | 711                     | 1545     | 991                    | 334         | 1325  | 869           | 0                           | 0                       | 24          | 86        |
| 2o FAMILIAR | VICTORIA     | ANTONIA PEREZ ANDA               | 999                     | 1717     | 1095                   | 639         | 1734  | 972           | 10                          | 0                       | 11          | 21        |
| 1o FAMILIAR | ALTAMIRA     | MARIA DE LOURDES DOMÍNGUEZ GÓMEZ | 936                     | 1412     | 842                    | 675         | 1517  | 785           | 4                           | 123                     | 26          | 72        |
| 2o FAMILIAR | ALTAMIRA     | ADRIANA BÁEZ LÓPEZ               | 846                     | 1399     | 871                    | 541         | 1412  | 816           | 3                           | 0                       | 54          | 71        |
| 3o FAMILIAR | ALTAMIRA     | DORA ALICIA HERNÁNDEZ FRANCISCO  | 507                     | 1437     | 773                    | 481         | 1254  | 696           | 0                           | 0                       | 6           | 0         |
| 4o FAMILIAR | ALTAMIRA     | RUBÉN GALVÁN CRUZ                | 736                     | 1458     | 854                    | 449         | 1303  | 910           | 11                          | 122                     | 19          | 0         |
| 5o FAMILIAR | ALTAMIRA     | ISIDRO JAVIER ESPINO MATA        | 717                     | 1222     | 592                    | 411         | 1003  | 945           | 9                           | 0                       | 171         | 162       |
| 1o FAMILIAR | N. LAREDO    | LUIS MANUEL NAVARRO CRUZ         | 962                     | 1252     | 1068                   | 489         | 1557  | 610           | 0                           | 0                       | 30          | 77        |
| 2o FAMILIAR | N. LAREDO    | CARLOS A. CORONA GRACIA          | 0                       | 689      | 253                    | 13          | 266   | 423           | 0                           | 0                       | 0           | 0         |
| 1o FAMILIAR | MATAMOROS    | EVERARDO PÉREZ LUNA              | 865                     | 1511     | 1081                   | 584         | 1665  | 755           | 9                           | 0                       | 44          | 0         |
| 2o FAMILIAR | MATAMOROS    | ARMANDO SALDANA BADILLO          | 909                     | 1469     | 934                    | 387         | 1321  | 1057          | 0                           | 7                       | 0           | 0         |
| 1o FAMILIAR | REYNOSA      | ANA VERÓNICA REYES DIAZ          | 987                     | 2262     | 1139                   | 686         | 1825  | 965           | 7                           | 0                       | 15          | 474       |
| 2o FAMILIAR | REYNOSA      | MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LOPEZ   | 827                     | 2206     | 1207                   | 389         | 1596  | 1367          | 16                          | 5                       | 36          | 106       |
| FAMILIAR    | M. ALEMÁN    | JESÚS LÓPEZ CEBALLOS             | 165                     | 981      | 275                    | 71          | 346   | 155           | 0                           | 487                     | 12          | 59        |
| FAMILIAR    | MANTE        | ADRIANA PEREZ PRADO              | 783                     | 1052     | 597                    | 264         | 861   | 934           | 5                           | 0                       | 55          | 95        |
| FAMILIAR    | RIO BRAVO    | RAFAEL PÉREZ AVALOS              | 324                     | 815      | 550                    | 110         | 660   | 490           | 7                           | 985                     | 42          | 31        |
| MIXTO       | XICOTENCATL  | TERESA DE JESUS CAMARGO SÁNCHEZ  | 219                     | 305      | 186                    | 69          | 255   | 290           | 5                           | 154                     | 31          | 10        |
| MIXTO       | TULA         | ERNESTO LOVERA ABSALON           | 146                     | 152      | 77                     | 33          | 110   | 171           | 0                           | 142                     | 26          | 43        |
| MIXTO       | PAIDILLA     | JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GRANEDA   | 258                     | 366      | 125                    | 43          | 168   | 274           | 0                           | 84                      | 18          | 0         |
| MIXTO       | SAN FDO.     | SAMUEL HERNANDEZ SERNA           | 122                     | 234      | 146                    | 39          | 185   | 143           | 0                           | 130                     | 35          | 63        |
| MIXTO       | S. LA MARINA | WALTER DE LA GARZA HERNANDEZ     | 45                      | 69       | 46                     | 11          | 57    | 60            | 0                           | 65                      | 11          | 8         |
| MIXTO       | V. HERMOSO   | JULIO CESAR HERRERA PAZ          | 384                     | 289      | 196                    | 237         | 433   | 251           | 0                           | 401                     | 11          | 0         |
| MIXTO       | GONZÁLEZ     | RAÚL JULIAN ORCIO CASTRO         | 262                     | 338      | 192                    | 138         | 330   | 270           | 1                           | 151                     | 0           | 0         |
| TOTALES     |              |                                  | 12710                   | 23380    | 14088                  | 7093        | 21181 | 14208         | 87                          | 2856                    | 677         | 1378      |



## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES

### ESTADÍSTICA JUDICIAL 2011

### MATERIA CIVIL

| JUZGADO        | CIUDAD        | JUEZ                            | EXT. INICIAL EN TRÁMITE | INGRESOS | EXPEDIENTES CONCLUIDOS |             |       | EXP. EN TRÁM. | EXP. PENDIENTES DE RESOLVER | DILIGENCIAS PRACTICADAS | REACTIVADOS | BAJA POR INACTIVIDAD PROCESAL ANUAL | ACTAS ANUAL |
|----------------|---------------|---------------------------------|-------------------------|----------|------------------------|-------------|-------|---------------|-----------------------------|-------------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|
|                |               |                                 |                         |          | SENTENCIAS             | OTRO MOTIVO | TOTAL |               |                             |                         |             |                                     |             |
| 1º CIVIL       | VICTORIA      | JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO    | 1573                    | 1848     | 618                    | 1175        | 1793  | 1628          | 3                           | 8                       | 0           | 0                                   | 0           |
| 2º CIVIL       | VICTORIA      | ADRIAN SÁNCHEZ SALAZAR          | 570                     | 1746     | 604                    | 968         | 1572  | 1052          | 7                           | 0                       | 308         | 0                                   | 0           |
| 1o CIVIL       | ALTAMIRA      | TORIBIO ANTONIO HERNÁNDEZ OCHOA | 829                     | 1340     | 557                    | 848         | 1385  | 764           | 0                           | 8                       | 12          | 52                                  | 0           |
| 2o CIVIL       | ALTAMIRA      | GILBERTO BARRON CARMONA         | 959                     | 1433     | 606                    | 884         | 1490  | 868           | 9                           | 0                       | 0           | 34                                  | 0           |
| 3o CIVIL       | ALTAMIRA      | MARTINA JUÁREZ NÚÑEZ            | 1040                    | 1348     | 432                    | 910         | 1342  | 985           | 9                           | 21                      | 7           | 68                                  | 0           |
| 4o CIVIL       | ALTAMIRA      | LUIS FELIPE PÉREZ DOMÍNGUEZ     | 1290                    | 1281     | 448                    | 1052        | 1500  | 1071          | 0                           | 3                       | 0           | 0                                   | 0           |
| 5o CIVIL       | ALTAMIRA      | JOSÉ RAMÓN URUEGAS MENDOZA      | 553                     | 1126     | 421                    | 771         | 1192  | 537           | 22                          | 195                     | 51          | 0                                   | 0           |
| 6o CIVIL       | ALTAMIRA      | ANA VICTORIA ENRÍQUEZ MARTÍNEZ  | 829                     | 1362     | 341                    | 1145        | 1486  | 708           | 1                           | 18                      | 5           | 0                                   | 0           |
| 1o CIVIL       | N. LAREDO     | PABLO ARELLANO CALIXTO          | 1094                    | 934      | 551                    | 1021        | 1572  | 459           | 0                           | 0                       | 3           | 0                                   | 0           |
| 2o CIVIL       | N. LAREDO     | RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES  | 0                       | 726      | 110                    | 119         | 229   | 497           | 1                           | 0                       | 0           | 0                                   | 0           |
| 1o CIVIL       | MATAMOROS     | ELVIRA VALLEJO CONTRERAS        | 1049                    | 1316     | 694                    | 875         | 1569  | 740           | 0                           | 13                      | 19          | 75                                  | 0           |
| 2o CIVIL       | MATAMOROS     | JOEL GALVÁN SEGURA              | 1094                    | 1326     | 787                    | 905         | 1692  | 729           | 0                           | 0                       | 2           | 1                                   | 0           |
| 1o CIVIL       | REYNOSA       | LUIS GERARDO UVALLE LOPEPERNA   | 1098                    | 1713     | 675                    | 1047        | 1722  | 1089          | 0                           | 9                       | 0           | 0                                   | 0           |
| 2o CIVIL       | REYNOSA       | RAUL ESCAMILLA VILLEGAS         | 942                     | 1585     | 691                    | 1031        | 1722  | 875           | 42                          | 0                       | 70          | 0                                   | 0           |
| 3o CIVIL       | REYNOSA       | TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO     | 690                     | 1485     | 770                    | 776         | 1546  | 629           | 0                           | 427                     | 0           | 0                                   | 0           |
| CIVIL          | M. ALEMÁN     | JESUS LOPEZ CEBALLOS            | 219                     | 312      | 178                    | 102         | 280   | 253           | 0                           | 1055                    | 2           | 0                                   | 0           |
| CIVIL          | MANTE         | CUAUHTEMOC CASTILLO INFANTE     | 189                     | 402      | 203                    | 223         | 426   | 166           | 0                           | 0                       | 1           | 0                                   | 0           |
| CIVIL          | RIO BRAVO     | RAFAEL PÉREZ AVALOS             | 346                     | 541      | 175                    | 390         | 565   | 323           | 0                           | 1069                    | 1           | 0                                   | 0           |
| MIXTO          | XICOTENCATL   | TERESA DE JESUS CAMARGO SÁNCHEZ | 50                      | 108      | 52                     | 38          | 90    | 68            | 0                           | 127                     | 0           | 0                                   | 0           |
| MIXTO          | TULA          | ERNESTO LOVERA AIBALON          | 85                      | 105      | 39                     | 80          | 119   | 80            | 0                           | 232                     | 9           | 0                                   | 0           |
| MIXTO          | PADILLA       | JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GRAJEDA  | 110                     | 39       | 34                     | 42          | 76    | 50            | 1                           | 219                     | 0           | 25                                  | 0           |
| MIXTO          | SAN FERNANDO  | CLAUDIA BEATRIZ REYES VANZZINI  | 33                      | 39       | 5                      | 28          | 33    | 40            | 0                           | 63                      | 1           | 0                                   | 0           |
| MIXTO          | S. LA MARINA  | WALTER DE LA GARZA HERNÁNDEZ    | 48                      | 25       | 9                      | 24          | 33    | 41            | 1                           | 100                     | 1           | 0                                   | 0           |
| MIXTO          | V. HERMOSO    | SAMUEL HERNÁNDEZ SERNA          | 317                     | 145      | 37                     | 255         | 292   | 171           | 1                           | 419                     | 1           | 0                                   | 0           |
| MIXTO          | GONZÁLEZ      | RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO       | 90                      | 93       | 41                     | 51          | 92    | 91            | 0                           | 168                     | 0           | 0                                   | 0           |
| 1o MENOR       | VICTORIA      | KARLA KARINA TREJO TORRES       | 345                     | 641      | 279                    | 392         | 671   | 289           | 0                           | 0                       | 1           | 27                                  | 8           |
| 2o MENOR       | VICTORIA      | ERASMO RUBEN RUBIO GARZA        | 302                     | 561      | 330                    | 362         | 692   | 172           | 0                           | 0                       | 1           | 0                                   | 22          |
| 3o MENOR       | VICTORIA      | FERNANDO GONZÁLEZ DE LA ROSA    | 306                     | 679      | 391                    | 378         | 769   | 221           | 0                           | 0                       | 5           | 0                                   | 0           |
| 1o MENOR CIVIL | ALTAMIRA      | MARIA TERESA RUIZ ALEMÁN        | 544                     | 778      | 307                    | 766         | 1073  | 257           | 0                           | 0                       | 8           | 0                                   | 0           |
| 2o MENOR CIVIL | ALTAMIRA      | JOSÉ DÍAZ VALLADARES            | 693                     | 740      | 263                    | 916         | 1179  | 332           | 1                           | 0                       | 78          | 0                                   | 4           |
| 3o MENOR CIVIL | ALTAMIRA      | JUAN JOSÉ VAZQUEZ ORTEGA        | 726                     | 807      | 376                    | 843         | 1219  | 314           | 0                           | 0                       | 0           | 0                                   | 83          |
| 4o MENOR CIVIL | ALTAMIRA      | ANA MARÍA JUÁREZ TORRES         | 0                       | 434      | 19                     | 20          | 39    | 395           | 1                           | 4                       | 0           | 0                                   | 103         |
| 5o MENOR CIVIL | ALTAMIRA      | BLANCA ISELA RUIZ MARTÍNEZ      | 0                       | 434      | 34                     | 36          | 70    | 364           | 0                           | 3                       | 0           | 0                                   | 2           |
| 1o MENOR       | N. LAREDO     | MARIA ELENA CASAS GUERRA        | 65                      | 170      | 84                     | 89          | 173   | 61            | 0                           | 0                       | 0           | 1                                   | 834         |
| 2o MENOR       | N. LAREDO     | SANTOS AURELIO ESCATEL ENRIQUEZ | 52                      | 180      | 89                     | 71          | 160   | 72            | 0                           | 0                       | 0           | 0                                   | 958         |
| 1o MENOR       | MATAMOROS     | RAMIRO NAVA RODRÍGUEZ           | 26                      | 59       | 22                     | 27          | 49    | 44            | 0                           | 0                       | 8           | 0                                   | 36          |
| 2o MENOR       | MATAMOROS     | MARIA ISABEL VALLÍN DELGADILLO  | 207                     | 163      | 42                     | 208         | 250   | 121           | 0                           | 0                       | 1           | 0                                   | 64          |
| 1o MENOR       | REYNOSA       | JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SÁNCHEZ       | 81                      | 299      | 174                    | 89          | 263   | 135           | 0                           | 0                       | 18          | 0                                   | 0           |
| 2o MENOR       | REYNOSA       | PRISCILA ZAFIRO PÉREZ COSÍO     | 121                     | 333      | 122                    | 130         | 252   | 202           | 0                           | 0                       | 0           | 0                                   | 26          |
| MENOR          | MIGUEL ALEMÁN | GABRIEL VIRELAS PLANCARTE       | 8                       | 14       | 2                      | 8           | 10    | 12            | 0                           | 16                      | 0           | 0                                   | 8           |
| MENOR          | MANTE         | VICTOR REYES HERNÁNDEZ          | 74                      | 162      | 102                    | 86          | 188   | 48            | 0                           | 1430                    | 0           | 0                                   | 1           |
| MENOR          | XICOTENCATL   | DANIEL MUÑOZ VELAZQUEZ          | 37                      | 45       | 33                     | 38          | 71    | 11            | 0                           | 138                     | 0           | 0                                   | 13          |
| MENOR          | LLERA         | EUSEBIO MAYORGA RIVERA          | 2                       | 19       | 8                      | 3           | 11    | 11            | 0                           | 5                       | 1           | 0                                   | 1           |
| MENOR          | TULA          | RAFAEL CARBAAL RIVERA           | 12                      | 55       | 8                      | 21          | 29    | 38            | 0                           | 30                      | 0           | 0                                   | 0           |
| MENOR          | JALIMAVE      | CIRO RODRÍGUEZ BARRÓN           | 2                       | 16       | 11                     | 2           | 13    | 5             | 0                           | 118                     | 0           | 0                                   | 12          |
| MENOR          | PADILLA       | RAÚL ALMAGUER MIRANDA           | 12                      | 3        | 0                      | 13          | 13    | 2             | 0                           | 23                      | 0           | 0                                   | 13          |
| MENOR          | HIDALGO       | EDGAR ALFREDO CHÁVEZ DE LEÓN    | 1                       | 4        | 4                      | 1           | 5     | 0             | 0                           | 129                     | 0           | 0                                   | 8           |
| MENOR          | SAN FERNANDO  | ROXANA HARO LOPEZ               | 4                       | 21       | 15                     | 5           | 20    | 5             | 0                           | 20                      | 0           | 0                                   | 58          |
| MENOR          | S. LA MARINA  | GRICELDA GUERRERO ALEMÁN        | 5                       | 2        | 0                      | 7           | 7     | 0             | 0                           | 11                      | 0           | 0                                   | 0           |
| MENOR          | RIO BRAVO     | CLAUDIA OLIMPIA GAMEZ REY       | 14                      | 31       | 12                     | 14          | 26    | 22            | 0                           | 16                      | 3           | 0                                   | 108         |
| MENOR          | VALLE HERMOSO | ROSA RAMIREZ ACOSTA             | 18                      | 3        | 4                      | 15          | 19    | 2             | 0                           | 9                       | 0           | 0                                   | 14          |
| MENOR          | GONZÁLEZ      | JUAN MANUEL CASTILLO MARTÍNEZ   | 24                      | 19       | 0                      | 35          | 35    | 8             | 0                           | 42                      | 0           | 0                                   | 14          |
| MENOR          | ALDAMA        | FEDERICO AVALOS ZUÑIGA          | 12                      | 55       | 13                     | 15          | 28    | 39            | 0                           | 35                      | 0           | 0                                   | 8           |
| TOTALES        |               |                                 | 18789                   | 29103    | 11802                  | 19350       | 31152 | 17094         | 99                          | 6183                    | 615         | 261                                 | 2370        |

## ESTADÍSTICA JUDICIAL 2011

### MATERIA PENAL

| JUZGADO        | CIUDAD         | JUEZ                                      | EXE. INICIAL EN TRÁMITE | CONSIGNACIONES RECIBIDAS |                        |       | ÓRDENES  |         |                        |          | EXP. CONCLUIDOS EN EL AÑO |       |       | EXP. REACTIVADOS (ÓRDENES EJECUTADOS Y OTROS) | SUSPENDIDOS JURIS 4/2010 | EXP. EN TRÁMITE | EXP. PEND. DE RESOLVER | REOS PRESENTES |
|----------------|----------------|-------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|-------|----------|---------|------------------------|----------|---------------------------|-------|-------|-----------------------------------------------|--------------------------|-----------------|------------------------|----------------|
|                |                |                                           |                         | CON DETENIDO             | CON SOLICITUD DE ORDEN | TOTAL | LIBRADAS | NEGADAS | PENDIENTES DE RESOLVER | DE FONDO | POR OTRO MOTIVO           | TOTAL |       |                                               |                          |                 |                        |                |
| 1o PENAL       | VICTORIA       | NOÉ URESTI MARTÍNEZ                       | 50                      | 72                       | 137                    | 209   | 64       | 37      | 5                      | 109      | 218                       | 327   | 478   | 106                                           | 202                      | 0               | 49                     |                |
| 2o PENAL       | VICTORIA       | SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO                 | 125                     | 58                       | 168                    | 226   | 97       | 70      | 1                      | 120      | 126                       | 246   | 185   | 0                                             | 123                      | 1               | 28                     |                |
| 3o PENAL       | VICTORIA       | PATRICIO LUGO JARAMILLO                   | 130                     | 76                       | 135                    | 211   | 65       | 51      | 11                     | 98       | 107                       | 205   | 96    | 12                                            | 104                      | 0               | 17                     |                |
| 1o PENAL       | MADERO         | JUAN ARTEMIO HARO MORALES                 | 70                      | 106                      | 133                    | 239   | 89       | 39      | 6                      | 125      | 171                       | 296   | 329   | 24                                            | 187                      | 7               | 67                     |                |
| 2o PENAL       | MADERO         | SIMEÓN ARECHAR CAMACHO                    | 82                      | 119                      | 142                    | 261   | 135      | 32      | 2                      | 134      | 198                       | 332   | 321   | 26                                            | 139                      | 2               | 73                     |                |
| 3o PENAL       | MADERO         | LISSETH LÓPEZ MAYET                       | 112                     | 104                      | 144                    | 248   | 127      | 11      | 0                      | 162      | 321                       | 483   | 455   | 12                                            | 182                      | 0               | 68                     |                |
| 1o PENAL       | N. LAREDO      | SERGIO ARTURO ARJONA MORENO               | 99                      | 148                      | 97                     | 245   | 63       | 34      | 0                      | 188      | 708                       | 896   | 737   | 0                                             | 88                       | 0               | 96                     |                |
| 2o PENAL       | N. LAREDO      | J. GUADALUPE MEDILLIN R.                  | 32                      | 156                      | 89                     | 245   | 62       | 13      | 0                      | 164      | 386                       | 550   | 472   | 37                                            | 86                       | 0               | 88                     |                |
| 3o PENAL       | N. LAREDO      | ROGELIO RAMÍREZ SÁNCHEZ                   | 35                      | 126                      | 77                     | 203   | 52       | 8       | 2                      | 116      | 197                       | 313   | 212   | 0                                             | 77                       | 0               | 133                    |                |
| 1o PENAL       | MATAMOROS      | RAFAEL GONZÁLEZ CARREÓN                   | 211                     | 115                      | 93                     | 208   | 79       | 11      | 0                      | 153      | 94                        | 247   | 88    | 54                                            | 115                      | 0               | 56                     |                |
| 2o PENAL       | MATAMOROS      | NANCY DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ                  | 195                     | 89                       | 82                     | 171   | 41       | 39      | 0                      | 108      | 151                       | 259   | 180   | 18                                            | 166                      | 0               | 117                    |                |
| 3o PENAL       | MATAMOROS      | JOSÉ RAÚL RODRÍGUEZ ORNELAS               | 112                     | 78                       | 100                    | 178   | 80       | 12      | 0                      | 139      | 156                       | 295   | 230   | 27                                            | 105                      | 0               | 80                     |                |
| 1o PENAL       | REYNOSA        | JOSÉ LUIS TOBIAS BAZÁN                    | 104                     | 162                      | 90                     | 252   | 45       | 25      | 3                      | 156      | 326                       | 482   | 326   | 37                                            | 93                       | 1               | 89                     |                |
| 2o PENAL       | REYNOSA        | JUAN MANUEL HAM CORTÉZ                    | 106                     | 110                      | 75                     | 185   | 29       | 30      | 1                      | 151      | 411                       | 562   | 433   | 15                                            | 88                       | 2               | 29                     |                |
| 3o PENAL       | REYNOSA        | ISAÍAS CONTRERAS TAMAYO                   | 66                      | 136                      | 78                     | 214   | 69       | 30      | 6                      | 149      | 192                       | 341   | 253   | 14                                            | 77                       | 0               | 62                     |                |
| PENAL          | MIGUEL ALEMAN  | ALMA IDALIA DURÁN AGUILAR                 | 27                      | 69                       | 71                     | 140   | 42       | 13      | 0                      | 53       | 96                        | 149   | 102   | 17                                            | 48                       | 2               | 53                     |                |
| PENAL          | MANTE          | RAÚL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ                   | 236                     | 43                       | 133                    | 176   | 85       | 33      | 1                      | 181      | 254                       | 435   | 403   | 35                                            | 227                      | 1               | 71                     |                |
| PENAL          | RIO BRABO      | ANDRÉS ESCAMILLA GONZÁLEZ                 | 105                     | 126                      | 151                    | 277   | 65       | 26      | 0                      | 168      | 392                       | 560   | 434   | 66                                            | 96                       | 0               | 120                    |                |
| MIXTO          | XICOTENCATL    | TERESA DE JESÚS CAMARGO SÁNCHEZ           | 46                      | 15                       | 26                     | 41    | 15       | 8       | 0                      | 34       | 50                        | 84    | 61    | 5                                             | 36                       | 1               | 24                     |                |
| MIXTO          | TULA           | ERNESTO LOVERA ABSALÓN                    | 47                      | 23                       | 54                     | 77    | 40       | 9       | 0                      | 53       | 42                        | 95    | 71    | 8                                             | 43                       | 0               | 24                     |                |
| MIXTO          | PAIDILLA       | JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GRAEDA             | 28                      | 11                       | 25                     | 36    | 22       | 4       | 0                      | 19       | 96                        | 115   | 130   | 32                                            | 21                       | 0               | 8                      |                |
| MIXTO          | SAN FERNANDO   | SAMUEL HERNÁNDEZ SERNA                    | 15                      | 7                        | 3                      | 10    | 5        | 0       | 0                      | 13       | 61                        | 74    | 148   | 86                                            | 8                        | 1               | 12                     |                |
| MIXTO          | S. LA MARINA   | WALTER DE LA GARZA HERNÁNDEZ              | 29                      | 6                        | 6                      | 12    | 2        | 0       | 0                      | 13       | 100                       | 113   | 101   | 0                                             | 23                       | 0               | 13                     |                |
| MIXTO          | V. HERMOSO     | JULIO CESAR HERRERA PAZ                   | 12                      | 30                       | 21                     | 51    | 15       | 5       | 0                      | 35       | 49                        | 84    | 62    | 2                                             | 19                       | 0               | 22                     |                |
| MIXTO          | GONZÁLEZ       | RAÚL JULIAN ORCIO CASTRO                  | 53                      | 18                       | 48                     | 66    | 53       | 10      | 0                      | 36       | 87                        | 123   | 121   | 5                                             | 47                       | 0               | 12                     |                |
| 1o MIXTO       | VICTORIA       | KARLA KARINA TREJO TORRES                 | 6                       | 2                        | 21                     | 23    | 9        | 6       | 0                      | 4        | 172                       | 176   | 184   | 19                                            | 3                        | 0               | 0                      |                |
| 2o MIXTO       | VICTORIA       | ERASMO RUBÉN RUBIO GARZA                  | 1                       | 7                        | 27                     | 34    | 11       | 6       | 0                      | 6        | 104                       | 110   | 112   | 17                                            | 3                        | 0               | 0                      |                |
| 3o MIXTO       | VICTORIA       | FERNANDO E. GONZÁLEZ DE LA ROSA           | 0                       | 6                        | 19                     | 25    | 1        | 3       | 0                      | 0        | 0                         | 0     | 5     | 26                                            | 0                        | 0               | 0                      |                |
| 1o MENOR MIXTO | ALTAMIRA       | MARIA TERESA RUÍZ ALEMAN                  | 0                       | 3                        | 2                      | 5     | 0        | 0       | 0                      | 2        | 1                         | 3     | 0     | 0                                             | 2                        | 0               | 0                      |                |
| 2o MENOR MIXTO | ALTAMIRA       | JOSÉ DÍAZ VALLADARES                      | 8                       | 0                        | 0                      | 0     | 0        | 0       | 0                      | 0        | 0                         | 0     | 0     | 0                                             | 8                        | 0               | 0                      |                |
| 3o MENOR MIXTO | ALTAMIRA       | JUAN JOSÉ VAZQUEZ ORTEGA                  | 7                       | 0                        | 1                      | 1     | 0        | 0       | 1                      | 0        | 0                         | 0     | 0     | 0                                             | 8                        | 0               | 0                      |                |
| 4o MENOR MIXTO | ALTAMIRA       | ANA MARÍA JUÁREZ TORRES                   | 25                      | 18                       | 28                     | 46    | 22       | 4       | 0                      | 40       | 593                       | 633   | 613   | 16                                            | 9                        | 0               | 0                      |                |
| 5o MENOR MIXTO | ALTAMIRA       | BLANCA ISELA RUÍZ MARTÍNEZ                | 57                      | 15                       | 34                     | 49    | 27       | 4       | 0                      | 49       | 103                       | 152   | 119   | 19                                            | 23                       | 0               | 0                      |                |
| 1o MIXTO       | N. LAREDO      | MARÍA ELENA CASAS GUERRA                  | 25                      | 57                       | 51                     | 108   | 32       | 1       | 0                      | 90       | 321                       | 411   | 350   | 30                                            | 9                        | 0               | 1                      |                |
| 2o MIXTO       | N. LAREDO      | SANTOS AURELIO ESCATEL ENRIQUÉZ           | 14                      | 51                       | 49                     | 100   | 48       | 1       | 0                      | 120      | 130                       | 250   | 197   | 0                                             | 12                       | 0               | 2                      |                |
| 1o MIXTO       | MATAMOROS      | RAMIRO NAVA RODRÍGUEZ                     | 16                      | 20                       | 33                     | 53    | 11       | 4       | 0                      | 23       | 266                       | 189   | 169   | 31                                            | 3                        | 0               | 0                      |                |
| 2o MIXTO       | MATAMOROS      | MA. ISABEL VALLÍN DELGADILLO              | 24                      | 25                       | 42                     | 67    | 40       | 0       | 0                      | 39       | 132                       | 171   | 137   | 11                                            | 6                        | 0               | 0                      |                |
| 1o MIXTO       | REYNOSA        | JOSÉ LUIS MARQUEZ SÁNCHEZ                 | 42                      | 27                       | 34                     | 61    | 8        | 26      | 0                      | 73       | 1624                      | 1697  | 1643  | 0                                             | 15                       | 0               | 1                      |                |
| 2o MIXTO       | REYNOSA        | PRISCILLA ZAFIRO PÉREZ COSÍO              | 12                      | 33                       | 34                     | 67    | 33       | 1       | 0                      | 38       | 24                        | 62    | 29    | 0                                             | 12                       | 0               | 1                      |                |
| MIXTO          | MIGUEL ALEMAN  | GABRIEL VIRELAS PLANCARTE                 | 0                       | 1                        | 13                     | 14    | 4        | 2       | 0                      | 0        | 12                        | 12    | 14    | 9                                             | 1                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | MANTE          | VICTOR FERNANDO REYES HERNÁNDEZ           | 15                      | 7                        | 29                     | 36    | 22       | 6       | 0                      | 11       | 57                        | 68    | 76    | 27                                            | 4                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | XICOTENCATL    | DANIEL MUÑOZ VELÁZQUEZ                    | 1                       | 0                        | 6                      | 6     | 6        | 0       | 0                      | 1        | 9                         | 10    | 9     | 0                                             | 0                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | LLERA          | EUSEBIO MAYORGA RIVERA                    | 0                       | 1                        | 2                      | 3     | 1        | 0       | 0                      | 1        | 2                         | 3     | 2     | 0                                             | 1                        | 0               | 2                      |                |
| MIXTO          | TULA           | RAFAEL CARBAJAL RIVERA                    | 17                      | 1                        | 7                      | 8     | 7        | 0       | 0                      | 1        | 18                        | 19    | 6     | 0                                             | 5                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | JAUMAVE        | CIRO RODRÍGUEZ BARRÓN                     | 0                       | 1                        | 2                      | 3     | 1        | 0       | 0                      | 1        | 0                         | 1     | 1     | 1                                             | 1                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | PAIDILLA       | RAÚL ALMAGUER MIRANDA                     | 6                       | 0                        | 0                      | 0     | 0        | 0       | 0                      | 4        | 9                         | 13    | 7     | 0                                             | 0                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | HIDALGO        | EDGAR ALFREDO CHÁVEZ DE LEÓN              | 1                       | 0                        | 0                      | 0     | 1        | 0       | 0                      | 0        | 5                         | 5     | 5     | 0                                             | 0                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | SAN FERNANDO   | ROXANA HARO LÓPEZ                         | 0                       | 0                        | 0                      | 0     | 0        | 0       | 0                      | 0        | 5                         | 5     | 5     | 0                                             | 0                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | SOTO LA MARINA | GRICELDA GUERRERO ALEMAN                  | 2                       | 0                        | 0                      | 0     | 0        | 5       | 0                      | 2        | 8                         | 10    | 8     | 0                                             | 0                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | RIO BRABO      | CLAUDIA OLIMPIA GÁMEZ REY                 | 13                      | 15                       | 35                     | 50    | 9        | 5       | 2                      | 16       | 138                       | 154   | 141   | 30                                            | 6                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | VALLI HERMOSO  | ROSA RAMÍREZ ACOSTA                       | 1                       | 1                        | 6                      | 7     | 5        | 1       | 0                      | 3        | 34                        | 37    | 37    | 1                                             | 1                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | GONZÁLEZ       | JUAN MANUEL CASTILLO MARTÍNEZ             | 1                       | 0                        | 2                      | 2     | 2        | 0       | 0                      | 1        | 7                         | 8     | 10    | 1                                             | 2                        | 0               | 0                      |                |
| MIXTO          | ALDIANA        | FEDERICO AVALOS ZÚÑIGA (SRO. DE ACUERDOS) | 4                       | 0                        | 1                      | 1     | 0        | 0       | 0                      | 1        | 0                         | 1     | 1     | 1                                             | 4                        | 0               | 0                      |                |
| 4o PENAL       | MADERO         | SIMEÓN ARECHAR CAMACHO                    | 100                     | 18                       | 46                     | 64    | 42       | 3       | 0                      | 66       | 38                        | 104   | 81    | 10                                            | 0                        | 0               | 0                      |                |
| 4o PENAL       | REYNOSA        | ISAÍAS CONTRERAS TAMAYO                   | 30                      | 40                       | 26                     | 66    | 13       | 14      | 0                      | 47       | 34                        | 81    | 40    | 1                                             | 0                        | 0               | 0                      |                |
|                |                |                                           | 2555                    | 2352                     | 2728                   | 5080  | 1796     | 642     | 41                     | 3316     | 8735                      | 12051 | 10429 | 888                                           | 2538                     | 38              | 1418                   |                |

## ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD 2011

### JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

### DINÁMICA JUDICIAL 2011

|              | JUZGADO | CIUDAD      | JUEZ                                  | EXP. AL 1<br>DÍA DEL<br>PERIODO | INGRESOS | ORDENES<br>LIBRADAS Y/O<br>SUSPENDIDOS<br>POR OTRAS<br>CAUSAS | RESUELTOS  |                    |       | REACTIVADOS | EXPEDIENTES<br>EN TRÁMITE | INTERNOS<br>(MEDIDA<br>RESTRICTIVA<br>DE LA<br>LIBERTAD<br>ANUAL) |
|--------------|---------|-------------|---------------------------------------|---------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------|------------|--------------------|-------|-------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|              |         |             |                                       |                                 |          |                                                               | SENTENCIAS | POR OTRO<br>MOTIVO | TOTAL |             |                           |                                                                   |
| 1A INSTANCIA | I       | VICTORIA    | TRANQUILINA<br>MARTÍNEZ<br>BALDERAS   | 13                              | 78       | 9                                                             | 2          | 67                 | 69    | 5           | 18                        | 3                                                                 |
|              | II      | ALTAMIRA    | REYNA KARINA<br>TORRES<br>BARRIENTOS  | 14                              | 96       | 57                                                            | 41         | 56                 | 97    | 67          | 23                        | 15                                                                |
|              | III     | NVO. LAREDO | JOSÉ ALBERTO<br>CIPRES<br>SÁNCHEZ     | 8                               | 230      | 87                                                            | 132        | 220                | 352   | 233         | 32                        | 13                                                                |
|              | IV      | MATAMOROS   | JUAN FIDENCIO<br>RODRÍGUEZ<br>SALINAS | 32                              | 76       | 48                                                            | 64         | 20                 | 84    | 32          | 8                         | 2                                                                 |
|              | V       | REYNOSA     | ISIDRO<br>RODRÍGUEZ<br>MADRIGAL       | 29                              | 109      | 46                                                            | 10         | 266                | 276   | 198         | 14                        | 2                                                                 |
|              | VI      | MANTE       | NORBERTO<br>CISNEROS<br>MARAVILLA     | 2                               | 38       | 29                                                            | 12         | 13                 | 25    | 20          | 6                         | 2                                                                 |
| TOTALES      |         |             |                                       | 98                              | 627      | 276                                                           | 261        | 642                | 903   | 555         | 101                       | 37                                                                |

## ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD 2011

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

### EJECUCIÓN DE SANCIONES

| JUZGADO                   | CIUDAD   | JUEZ                              | EXISTENCIA<br>INICIAL<br>EN<br>TRÁMITE | INGRESOS | PARA LIBRAR O.R.<br>CUMPLIMIENTO DE<br>SENTENCIA Y/O POR<br>REQUERIMIENTO<br>DE CONMUTAR CON<br>APERCIBIMIENTO<br>LIBRAR O.R. | RESUELTOS | SUSPENDIDOS | COMPURGANDO<br>PENAL/CONCLUSIÓN<br>DE LA MEDIDA | REACTIVADOS | EXPEDIENTES<br>EN TRÁMITE<br>DICIEMBRE 2011 |
|---------------------------|----------|-----------------------------------|----------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|-------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|
| Ejecución<br>de medidas   | Victoria | Arturo<br>Javier López<br>Córdova | 0                                      | 82       | 0                                                                                                                             | 0         | 0           | 4                                               | 0           | 78                                          |
| Ejecución<br>de sanciones | Victoria | Ángel<br>Avila<br>Rodríguez       | 0                                      | 118      | 30                                                                                                                            | 9         | 27          | 0                                               | 0           | 52                                          |
| Ejecución<br>de sanciones | Madero   | Leobardo<br>Martínez<br>Contreras | 0                                      | 434      | 27                                                                                                                            | 114       | 0           | 134                                             | 0           | 159                                         |
| Ejecución<br>de sanciones | Reynosa  | Rosalía<br>Gómez<br>Guerra        | 0                                      | 770      | 464                                                                                                                           | 154       | 16          | 64                                              | 52          | 124                                         |
| TOTALES                   |          |                                   | 0                                      | 1404     | 521                                                                                                                           | 277       | 43          | 202                                             | 52          | 413                                         |

### CUADERNILLOS ADMINISTRATIVOS

| JUZGADO                 | CIUDAD   | JUEZ                                 | CUADERNILLOS<br>ADMVOS. EN<br>TRÁMITE AL<br>ÚLTIMO DÍA DEL<br>MES ANTERIOR | CUADERNILLOS<br>ADMINISTRATIVOS<br>RADICADOS | CUADERNILLOS<br>ELEVADOS A<br>CARPETA DE<br>EJECUCIÓN | TOTAL<br>CUADERNILLOS EN<br>TRÁMITE |
|-------------------------|----------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Ejecución de<br>medidas | Victoria | Arturo<br>Javier<br>López<br>Córdova | 0                                                                          | 74                                           | 21                                                    | 53                                  |

# **DIRECTORIO DE JUZGADOS**

## I DISTRITO JUDICIAL (CIUDAD VICTORIA)



**LIC. JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil  
Palacio de Justicia, Boulevard Praxedis Balboa Ote. No. 2207  
C.P. 87090, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-8-71-41  
Ext. 51541



**LIC. ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil  
Palacio de Justicia, Boulevard Praxedis Balboa Ote. No. 2207  
C.P. 87090, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-8-71-43  
Ext. 51543



**LIC. PEDRO CAUDILLO GUTIÉRREZ**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar  
Palacio de Justicia, Boulevard Praxedis Balboa Ote. No. 2207  
C.P. 87090, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-8-71-44  
Ext. 51544



**LIC. ANTONIA PÉREZ ANDA**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar  
Palacio de Justicia, Boulevard Praxedis Balboa Ote. No. 2207  
C.P. 87090, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-8-71-42  
Ext. 51542

**LIC. NOÉ URESTI MARTÍNEZ**

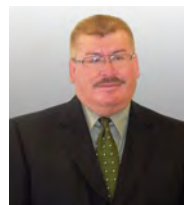
Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal  
Calzada General Luis Caballero S/N  
CEDES, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-2-08-18

**LIC. SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal  
Calzada General Luis Caballero S/N  
CEDES, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-2-48-36

**LIC. PATRICIO LUGO JARAMILLO**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal  
Calzada General Luis Caballero S/N  
CEDES, Ciudad Victoria, Tam.

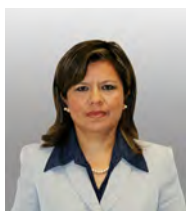
(834) 31-5-98-44

**LIC. ÁNGEL ÁVILA RODRÍGUEZ**

Juez de Ejecución de Sanciones  
Calzada General Luis Caballero S/N  
CEDES, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 30-6-96-88





**LIC. TRANQUILINA MARTÍNEZ BALDERAS**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes  
8 Ceros Hidalgo No. 2218 Esq. Locales 3 y 4 Planta Alta  
Col. Miguel Hidalgo, Ciudad Victoria, Tam.

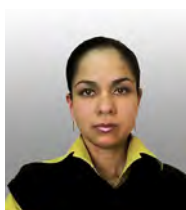
(834) 13-4-16-28  
Ext. 52753



**LIC. ARTURO JAVIER LÓPEZ CÓRDOVA**

Juez de Ejecución de Medidas para Adolescentes  
8 Ceros Hidalgo No. 2218 Esq. Locales 1 y 2 Planta Baja  
Col. Miguel Hidalgo, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-2-60-21



**LIC. KARLA KARINA TREJO TORRES**

Juez Primero Menor Mixto  
Palacio de Justicia, Boulevard Praxedis Balboa Ote. No. 2207  
C.P. 87090, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-8-71-21  
Ext. 51521



**LIC. ERASMO RUBÉN RUBIO GARZA**

Juez Segundo Menor Mixto  
Palacio de Justicia, Boulevard Praxedis Balboa Ote. No. 2207  
C.P. 87090, Ciudad Victoria, Tam.

(834) 31-8-71-45  
Ext. 51545

**LIC. FERNANDO EMMANUEL GONZÁLEZ DE LA ROSA**

Juez Tercero Menor Mixto

Calle Privada Zaragoza No. 2245 Ote. entre 6 y 7 Ceros,  
Col. Miguel Hidalgo, Cd. Victoria, Tam.

(834) 31-5-08-87

Ext. 52706



## II DISTRITO JUDICIAL (ALTAMIRA)

**LIC. TORIBIO ANTONIO HERNÁNDEZ OCHOA**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil

Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-01

Ext. 52401



**LIC. GILBERTO BARRÓN CARMONA**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil

Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-02

Ext. 52402





**LIC. MARTINA JUÁREZ NÚÑEZ**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

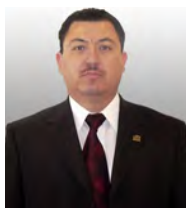
(833) 260-21-05  
Ext. 52405



**LIC. LUIS FELIPE PÉREZ DOMÍNGUEZ**

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Civil  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-07  
Ext. 52407



**LIC. JOSÉ RAMÓN URIEGAS MENDOZA**

Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-08  
Ext. 52408



**LIC. ANA VICTORIA ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**

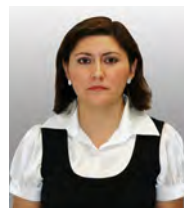
Juez Sexto de Primera Instancia de lo Civil  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-11  
Ext. 52411

**LIC. MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ GÓMEZ**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-03  
Ext. 52403



**LIC. ADRIANA BÁEZ LÓPEZ**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

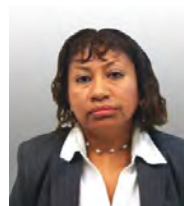
(833) 260-21-04  
Ext. 52404



**LIC. DORA ALICIA HERNÁNDEZ FRANCISCO**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-06  
Ext. 52406



**LIC. RUBÉN GALVÁN CRUZ**

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-09  
Ext. 52409





**LIC. ISIDRO JAVIER ESPINO MATA**

Juez Quinto de Primera Instancia de lo Familiar  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-10  
Ext. 52410



**LIC. JUAN ARTEMIO HARO MORALES**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal  
Calle 1o. de Mayo entre Sonora y Saltillo No. 1205  
Col. Lázaro Cárdenas, Ciudad Madero, Tam.

(833) 210-21-09  
Ext. 51925



**LIC. SIMEÓN ARECHAR CAMACHO**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal  
Calle 1o. de Mayo entre Sonora y Saltillo No. 1205  
Col. Lázaro Cárdenas, Ciudad Madero, Tam.

(833) 215-40-66  
Ext. 51926



**LIC. LISSET LÓPEZ MAYETT**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal  
Calle 1o. de Mayo entre Sonora y Saltillo No. 1205  
Col. Lázaro Cárdenas, Ciudad Madero, Tam.

(833) 215-05-78  
Ext. 51927

**LIC. LEOBARDO MARTÍNEZ CONTRERAS**

Juez de Ejecución de Sanciones  
Calle 1o. de Mayo entre Sonora y Saltillo No. 1205  
Col. Lázaro Cárdenas, Ciudad Madero, Tam.

(833) 221-49-66  
Ext. 51928



**LIC. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes  
Francisco I. Madero No. 2300, Col. Jazmín, Altamira, Tam.

(833) 125-18-84  
Ext. 52754



**LIC. MARÍA TERESA RUIZ ALEMÁN**

Juez Primero Menor Mixto  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-13  
Ext. 52413



**LIC. JOSÉ DÍAZ VALLADARES**

Juez Segundo Menor Mixto  
Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-14  
Ext. 52414





**LIC. JUAN JOSÉ VÁZQUEZ ORTEGA**

Juez Tercero Menor Mixto

Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-15

Ext. 52415

---



**LIC. ANA MARÍA JUÁREZ TORRES**

Juez Cuarto Menor Mixto

Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-16

Ext. 52416

---



**LIC. BLANCA ISELA RUIZ MARTÍNEZ**

Juez Quinto Menor Mixto

Av. Juan de Villatoro, esq. Libramiento poniente  
Col. Tampico-Altamira, No. 2001, Altamira, Tam.

(833) 260-21-17

Ext. 52417

---

### III DISTRITO JUDICIAL (NUEVO LAREDO)

**LIC. LUIS MANUEL NAVARRO CRUZ**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterme 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-05  
Ext. 52013

**LIC. CARLOS ALEJANDRO CORONA GRACIA**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterme 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-00  
Ext. 52027

**LIC. PABLO ARELLANO CALIXTO**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterme 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

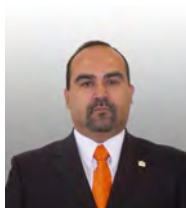
(867) 7-11-04-04  
Ext. 52011

**LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterme 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-00  
Ext. 52037





**LIC. SERGIO ARTURO ARJONA MORENO**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterterm 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-01  
Ext. 52006



**LIC. JOSÉ GUADALUPE ANTONIO MEDELLÍN REYES**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterterm 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-02  
Ext. 52008



**LIC. ROGELIO RAMÍREZ SÁNCHEZ**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal  
Boulevard Municipio Libre No. 146, Col. Suterterm 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-03  
Ext. 52009



**LIC. JOSÉ ALBERTO CIPRÉS SÁNCHEZ**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes  
Km. 10 Carretera Nacional Laredo Poniente, Col. Colinas del  
Sur, Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-18-52-77  
Ext. 52750

**LIC. MARÍA ELENA CASAS GUERRA**

Juez Primero Menor Mixto  
Municipio Libre No. 146, Col. Suterterm 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-06  
Ext. 52015



**LIC. SANTOS AURELIO ESCATEL ENRÍQUEZ**

Juez Segundo Menor Mixto  
Municipio Libre No. 146, Col. Suterterm 1,  
Nuevo Laredo, Tam.

(867) 7-11-04-07  
Ext. 52017



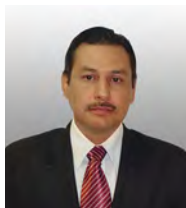
## IV DISTRITO JUDICIAL (MATAMOROS)

**LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar  
Boulevard Manuel Cavazos Lerma, entre Morelos y González,  
S/N Zona Centro, Matamoros, Tam.

(868) 8-11-70-00  
Ext. 52304





**LIC. ARMANDO SALDAÑA BADILLO**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar  
Boulevard Manuel Cavazos Lerma, entre Morelos y González,  
S/N Zona Centro, Matamoros, Tam.

(868) 8-11-70-00  
Ext. 52306



**LIC. ELVIRA VALLEJO CONTRERAS**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard Manuel Cavazos Lerma, entre Morelos y González,  
S/N Zona Centro, Matamoros, Tam.

(868) 8-11-70-00  
Ext. 52302



**LIC. JOEL GALVÁN SEGURA**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard Manuel Cavazos Lerma, entre Morelos y González,  
S/N Zona Centro, Matamoros, Tam.

(868) 8-11-70-00  
Ext. 52308



**LIC. RAFAEL GONZÁLEZ CARREÓN**

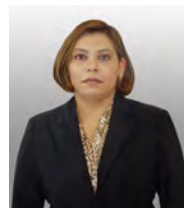
Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal  
Calle Profesor Manuel Romero No. 45, Col. Industrial,  
Matamoros, Tam.

(868) 8-12-16-97  
Ext. 51930

**LIC. NANCY DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal  
Calle Profesor Manuel Romero No. 45, Col. Industrial,  
Matamoros, Tam.

(868) 8-12-27-81  
Ext. 51931



**LIC. JOSÉ RAÚL RODRÍGUEZ ORNELAS**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal  
Calle Profesor Manuel Romero No. 45, Col. Industrial,  
Matamoros, Tam.

(868) 8-12-19-21  
Ext. 51933



**LIC. JUAN FIDENCIO RODRÍGUEZ SALINAS**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes  
Agustín Melgar No. 2 entre Prolongación Primera y 18 de  
Julio, Col. Valle Encantado, Matamoros, Tam.

(868) 8-17-81-26  
Ext. 52751



**LIC. RAMIRO NAVA RODRÍGUEZ**

Juez Primero Menor Mixto  
Calle Profesor Manuel Romero No. 45, Col. Industrial,  
Matamoros, Tam.

(868) 8-12-57-57  
Ext. 51932





**LIC. MARÍA ISABEL VALLÍN DELGADILLO**

Juez Segundo Menor Mixto

Boulevard Manuel Cavazos Lerma, entre Morelos y González,  
S/N Zona Centro, Matamoros, Tam.

(868) 1-49-04-14

Ext. 6858

## V DISTRITO JUDICIAL (REYNOSA)



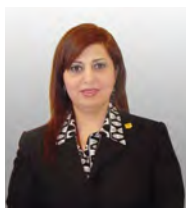
**LIC. ANA VERÓNICA REYES DÍAZ**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar

Boulevard del Maestro, Calle Coyolxahutli No. 2265,  
Fracc. Módulo 2000, S/N, Reynosa, Tam.

(899) 9-25-44-01

Ext. 52203



**LIC. MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar

Boulevard del Maestro, Calle Coyolxahutli No. 2265,  
Fracc. Módulo 2000, S/N, Reynosa, Tam.

(899) 9-23-73-30

Ext. 52204

**LIC. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA**

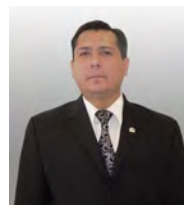
Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard del Maestro, Calle Coyolxahutli No. 2265,  
Fracc. Módulo 2000, S/N, Reynosa, Tam.

(899) 9-25-44-00  
Ext. 52201

**LIC. RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard del Maestro, Calle Coyolxahutli No. 2265,  
Fracc. Módulo 2000, S/N, Reynosa, Tam.

(899) 9-25-44-02  
Ext. 52202

**LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil  
Boulevard del Maestro, Calle Coyolxahutli No. 2265,  
Fracc. Módulo 2000, S/N, Reynosa, Tam.

(899) 9-24-92-64

**LIC. JOSÉ LUIS TOBÍAS BAZÁN**

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal  
Boulevard Miguel Alemán No. 101 esq. con Manuel de  
Escandón, Fracc. Módulo 2000, Local J, Reynosa, Tam.

(899) 9-30-18-83  
Ext. 1636





**LIC. JUAN MANUEL HAM CORTÉS**

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal  
Boulevard Miguel Alemán No. 101 esq. con Manuel de Escandón, Fracc. Módulo 2000, Locales H e I, Reynosa, Tam.

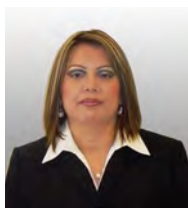
(899) 9-22-48-05  
Ext. 1635



**LIC. ISAÍAS CONTRERAS TAMAYO**

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal  
Boulevard Miguel Alemán No. 101 esq. con Manuel de Escandón, Fracc. Módulo 2000, Locales F y G, Reynosa, Tam.

(899) 9-30-18-84  
Ext. 1637



**LIC. ROSALÍA GÓMEZ GUERRA**

Juez de Ejecución de Sanciones  
Calle Matamoros No. 1055, entre Ocampo y Mina, Zona Centro, Segundo Piso, Reynosa, Tam.

(899) 9-30-22-64



**LIC. ISIDRO RODRÍGUEZ MADRIGAL**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes  
Calle España No. 512, Esq. con Calle Irlanda e Italia,  
Col. Campestre, Reynosa, Tam.

(899) 1-28-75-18  
Ext. 52752

**LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SÁNCHEZ**

Juez Primero Menor Mixto

Boulevard Miguel Alemán No. 101 esq. con Manuel de Escandón, Fracc. Módulo 2000, Reynosa, Tam.

(899) 9-25-69-65

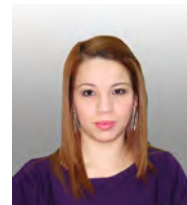


**LIC. PRISCILLA ZAFIRO PÉREZ COSÍO**

Juez Segundo Menor Mixto

Boulevard Miguel Alemán No. 101 esq. con Manuel de Escandón, Fracc. Módulo 2000, Reynosa, Tam.

(899) 9-24-97-13



**VI DISTRITO JUDICIAL (MIGUEL ALEMÁN)**

**LIC. JESÚS LÓPEZ CEBALLOS**

Juez de Primera Instancia de lo Civil-Familiar

Calle Segunda 216-A, Zona Centro, Miguel Alemán, Tam.

(897) 9-72-10-76

Ext. 51905





**LIC. ALMA IDALIA DURÁN AGUILAR**

Juez de Primera Instancia de lo Penal  
Calle Ramón López Velarde S/N, C.P. 88300,  
Miguel Alemán, Tam.

(897) 9-72-33-96  
Ext. 52762



**LIC. GABRIEL VIRELAS PLANCARTE**

Juez Menor Mixto  
Calle Segunda 216-A, Zona Centro, Miguel Alemán, Tam.

(897) 9-72-04-38  
Ext. 51906

## VII DISTRITO JUDICIAL (MANTE)



**LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO**

Juez de Primera Instancia Familiar  
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Nte. Segundo Piso,  
C.P. 89800, Cd. Mante, Tam.

(831) 2-32-54-69  
Ext. 51923

**LIC. CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE**

Juez de Primera Instancia Civil  
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Nte. Segundo Piso,  
C.P. 89800, Cd. Mante, Tam.

(831) 2-32-46-55  
Ext. 51922

**LIC. RAÚL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

Juez de Primera Instancia Penal  
Calle Guadalupe Mainero No. 102, entre Hidalgo y Morelos,  
Zona Centro, Cd. Mante, Tam.

(831) 2-32-17-81  
Ext. 52761

**LIC. NORBERTO CISNEROS MARAVILLA**

Juez Especializado en Justicia para Adolescentes  
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Nte. Tercer Piso,  
C.P. 89800, Cd. Mante, Tam.

(831) 2-39-61-66

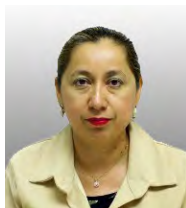
**LIC. VÍCTOR FERNANDO REYES HERNÁNDEZ**

Juez Menor Mixto  
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Nte. Segundo Piso,  
C.P. 89800, Cd. Mante, Tam.

(831) 2-32-07-33  
Ext. 51920



## VIII DISTRITO JUDICIAL (XICOTÉNCATL)



**LIC. TERESA DE JESÚS CAMARGO SÁNCHEZ**

Juez de Primera Instancia Mixto

Calle Aldama No. 312 Nte. entre Galeana y Libertad,  
Xicoténcatl, Tam.

(832) 2-35-02-26

Ext. 52760



**LIC. DANIEL MUÑIZ VELÁZQUEZ**

Juez Menor Mixto

Calle Aldama No. 312 Nte. entre Galeana y Libertad,  
Xicoténcatl, Tam.

Ext. 52764



**LIC. EUSEBIO MAYORGA RIVERA**

Juez Menor Mixto

Juárez e Hidalgo, Zona Centro, Llera, Tam.

(832) 3-23-07-90

Ext. 52774

## IX DISTRITO JUDICIAL (TULA)

### **LIC. ERNESTO LOVERA ABSALÓN**

Juez de Primera Instancia Mixto  
Calle Rayón S/N, Tula, Tam.

(832) 3-26-02-96  
Ext. 52759



### **LIC. RAFAEL CARBAJAL RIVERA**

Juez Menor Mixto  
Módulo de Seguridad Pública, Tula, Tam.

(832) 3-26-20-14



### **LIC. CIRO RODRÍGUEZ BARRÓN**

Juez Menor Mixto  
Módulo de Seguridad Pública, Jaumave, Tam.

(832) 3-36-11-20



## X DISTRITO JUDICIAL (PADILLA)



**LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GRAJEDA**

Juez de Primera Instancia Mixto

Aquiles Serdán entre Zaragoza y Ocampo, Padilla, Tam.

(835) 3-24-09-83

Ext. 52757



**LIC. RAÚL ALMAGUER MIRANDA**

Juez Menor Mixto

Aquiles Serdán entre Zaragoza y Ocampo, Padilla, Tam.

(835) 3-24-01-13

Ext. 52767



**LIC. ÉDGAR ALFREDO CHÁVEZ DE LEÓN**

Juez Menor Mixto

Calle Fco. I. Madero No. 108 entre Vicente Guerrero y Morelos,  
Zona Centro, C.P. 87800, Hidalgo, Tam.

(835) 3-37-05-49

Ext. 52768

## XI DISTRITO JUDICIAL (SAN FERNANDO)

### **LIC. SAMUEL HERNÁNDEZ SERNA**

Juez de Primera Instancia Mixto

Calle Abasolo con Margarita Maza de Juárez S/N, Col. Bella Vista Sur, Módulo de Seguridad Pública, San Fernando, Tam.

(841) 8-44-02-02

Ext. 52756



### **LIC. ROXANA HARO LÓPEZ**

Juez Menor Mixto

Calle Abasolo con Margarita Maza de Juárez S/N, Col. Bella Vista Sur, Módulo de Seguridad Pública, San Fernando, Tam.

(841) 8-52-29-98



## XII DISTRITO JUDICIAL (SOTO LA MARINA)

### **LIC. WALTER DE LA GARZA HERNÁNDEZ**

Juez de Primera Instancia Mixto

Felipe de la Garza y Fco. Sarabia, Soto la Marina, Tam.

(835) 3-27-02-37

Etx. 52758





**LIC. GRICELDA GUERRERO ALEMÁN**

Juez Menor Mixto

Felipe de la Garza y Fco. Sarabia, Soto la Marina, Tam.

(835) 3-27-02-37

Etx. 52770

## XIII DISTRITO JUDICIAL (RÍO BRAVO)



**LIC. RAFAEL PÉREZ ÁVALOS**

Juez de Primera Instancia Civil Familiar

Calle Río Grande entre Río San Marcos y Río Pánuco

No. 500, Fracc. Río Bravo, C.P. 88930, Río Bravo, Tam.

(899) 9-32-02-05

Etx. 52610



**LIC. ANDRÉS ESCAMILLA GONZÁLEZ**

Juez de Primera Instancia Penal

Calle Río Grande entre Río San Marcos y Río Pánuco

No. 500, Fracc. Río Bravo, C.P. 88930, Río Bravo, Tam.

(899) 9-32-02-07

Etx. 52620

**LIC. CLAUDIA OLIMPIA GÁMEZ REY**

Juez Menor Mixto

Calle Río Grande entre Río San Marcos y Río Pánuco  
No. 500, Fracc. Río Bravo, C.P. 88930, Río Bravo, Tam.

(899) 9-32-02-09

Etx. 52630



**XIV DISTRITO JUDICIAL (VALLE HERMOSO)**

**LIC. JULIO CÉSAR HERRERA PAZ**

Juez de Primera Instancia Mixto

Calle Lázaro Cárdenas No. 348, entre Hidalgo y Tamaulipas,  
Local 3, Valle Hermoso, Tam.

(894) 8-42-08-78

Etx. 52755



**LIC. ROSA RAMÍREZ ACOSTA**

Juez Menor Mixto

Calle Lázaro Cárdenas No. 348, entre Hidalgo y Tamaulipas,  
Local 4, Valle Hermoso, Tam.

(894) 8-56-06-41

Etx. 25771



## XV DISTRITO JUDICIAL (GONZÁLEZ)



### **LIC. RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO**

Juez de Primera Instancia Mixto

Francisco I. Madero No. 421 Sur, C.P. 89730, González, Tam.

(836) 2-73-02-69

Etx. 52705



### **LIC. JUAN MANUEL CASTILLO MARTÍNEZ**

Juez Menor Mixto

Boulevard Morelos entre 20 de Noviembre y Rayo, Zona Centro, González, Tam.

(836) 2-73-10-18

Etx. 52773

### **VACANTE**

Juez Menor Mixto

Calle Bravo y Matamoros S/N, Aldama, Tam.

(836) 2-74-19-08



Sala de Prácticas de Juicio Oral en función de Sala de Audiencias para Juicio Oral Mercantil ubicada en el Palacio de Justicia de Ciudad Victoria



[www.pjetam.gob.mx](http://www.pjetam.gob.mx)